DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-6?
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES, 2 DE ABRIL DE 1930

ÑO IV. — 1357

Los Partiquinos y el Empréstito

PARTIQUINO. — Cantante que ejecuta en las obras parte de muy escasa importancia. Cualquier diccionario castellano.

"Sin una ley de la Legislatura, que establezca el monto del empréstito y la aplicación que debe darse a los fondos provenientes del mismo, el Ejecutivo no está autorizado para contratarlo, de modo que si lo hiciera, como pretende, prescindiendo de dicho requisito, la operación adolecería de insanable vicio de ilegalidad."

HIPOCRITAMENTE, conforme a su naturaleza, "La Capital" intenta zafarse de la humillante clasificación, en un rezongo flojo que publica por ahí. Sus directores carecen del valor moral suficiente para discutirnos, y, su cultura no les ofrece garantía tampoco de éxito. Pero, los partiquinos, pedigüeños de café con leche, cigarrillos y chapas de peones y vigilantes, aspiran a suplirlos, ocupando su lugar. No les negamos igual categoría desde que la aparcería en el delito de infamar y mentir los hermana; sin embargo, no queremos desconsiderar a unos a costa de otros, pues los partiquinos sufren el desprecio de sus patrones. Y es justo que nosotros respetemos la diferencia establecida y acatada por ellos mismos.

CUANTO tema desenvuelva el diario grande de las ideas pequeñas, y las plumas mochas, rebosa ignorancia. Hoy critica el propósito de contraer un empréstito estampando la frase del epígrafe. Y los diez párrafos del artículo repiten la cursilería espantosa. "Sin una ley de la Legislatura", — ley de la Legislatura, oh!, ah!, eh!, — "la operación adolecería de insanable vicio de ilegalidad". Qué cráneo tan bien relleno debe ser el del Lagos jurista! No hemos de zarandearle en la picota ya que el público ríe sin cosquilleársele. La ley de presupuesto en vigencia, art. 3, autoriza en términos precisos al P. E. a "hacer uso del crédito con el fin de atender los sueldos y gastos de la Administración". La operación sería legalísima, indiscutiblemente, y, como se trata de pagar los sueldos de los maestros, oportuna y discreta. Los partiquinos, y sus amos, quedarán en descubierto cada vez más. No lo lamentamos por ellos, sino por sus lectores.

28.000 PESOS

La prensa de presa

La prensa de presa tiene en la tesorería municipal 28.000 pesos en vales—, papeles como cheques en descubierto—, que también abundan en la plaza. Es el testimonio de la delincuencia caballerista. El intendente D. Tobías Arribillaga que malgastó fuertes sumas de dinero, dejando en completo abandono los hospitales y Asistencia Pública, pagaba el silencio miserable de los diarios de chantage—, y también los elogios que ilustraban numerosos grabados.

Honestidad de la prensa y del intendente.—

Un intendente honesto no puede legalmente favorecer a ningún diario en forma holgada. La ordenanza de presupuesto fija una partida insignificante para gastos de publicación de avisos. Por esto el intendente Vilela, advertido por nosotros, buscó informaciones, encontrándose conque se repartían sumas exageradas a órganos de mala fama, comprobando que establecían tarifas hasta de diez pesos el centímetro, y por día, cuando el principal diario, por su difusión, del Rosario presupuestara oficialmente 1.60 ó 1.70. Hubo meses en que se pagaron seis y siete mil pesos a uno solo, entregándosele el dinero por adelantado, o insertando, como avisos, cualquiera cosa que hallaban a la mano.

Al asumir el cargo el intendente Vilela solicitó a DEMOCRACIA precio por avisos de las fiestas de carnaval. La respuesta fué tan ventajosa para la Municipalidad que comparada con otra propuesta se nos llamó la atención. Entonces afirmamos, dispuestos a demostrarlo, que no era posible, sino se quería medrar a costa de los dineros públicos, cobrar más de un peso o peso veinte el centímetro, manifestando que no aceptaríamos colocarnos en igualdad de condiciones a otros diarios—, de evidente inferioridad en cuanto a tiraje, prestigio y difusión—, en homenaje precisamente al concepto de hombre honrado que nos merecía el señor Vilela.

Y en estos días el intendente Vilela ha comprendido cuantas razones nos sobraban para acusar y denunciar las inmoralidades de la prensa de presa, vinculada a los intendentes anteriores. El secretario de hacienda, señor Ferrari le puso a la vista la serie de "vales", firmados por chantagistas, que no autorizan las ordenanzas, que no justifican las publicaciones, que no responden a tarifas normales de los diarios.

Por qué protestan? —

Casi toda la prensa del Rosario critica al intendente Vilela hasta porque no invita a Sarmiento a sentarse en vez de permanecer de pie en medio de la plaza vecina a DEMOCRACIA. Es algo estupendamente grosero. Desde "La Capital" al periodiquillo dominguero se le arremete sin lógica. Diríamos que jamás se atacó a un intendente como a este—, que recién lleva un mes de actuación. Por qué? Porque se niega a delinquir en obsequio a los periodistas: no permite que se paguen sueldos de peones a los directores y redactores. Un periodista—, que se confunde con comerciantes conocidos—, se entrevistó con el Sr. Vilela para asegurarle "que le convenía su diario". Y el intendente contestó que no le convenía más que la verdad y la justicia, aunque se las desconocieran los delincuentes.

A la carcel!—

El Concejo Deliberante tendrá que encarar esta cuestión, ético-administrativa, ordenando que el asunto de los "vales", y mucho más que le expondrá la intendencia, pase a la justicia de instrucción. Pero, hemos de evitar, por la vigilancia continua, que los jueces se compliquen con los malhechores de la prensa, obstruyendo los procesos. Veintiocho mil pesos fueron retirados de la tesorería municipal por un cachiporrista del periodismo por orden del intendente Arribillaga. Es necesario abrir la Cárcel, aunque el señor Larrazábal los aloje en piezas distinguidas.

Detención Arbitraria

BIGAND, 2. — La Sociedad "Centro de Carreros y camioneros unidos de Villa Mugueta" con personería jurídica se amparan en DEMOCRACIA y denuncian que su presidente Agustín Bringas se halla detenido desde el 31 del pasado, con rigurosa incomunicación sin causa fundada de delito cometido.

Pedimos que el juez de Instrucción se abogue al conocimiento de la causa. — PASCUAL BRITOS, vice-presidente; Pedro Scancich, secretario.

La Situación

HUELGA EN EL PUERTO

SANTA FE, 2. — La Unión O. Local se reunió anoche a las 20 tratando la situación creada a los obreros de Concepción del Uruguay por la casa Bunge y Born al no hacer lugar a dejar cesante a los obreros libres. Después de un cambio de ideas se resolvió no trabajar para la citada casa declarándose en huelga desde el día de la fecha. En Buenos Aires tendrá lugar una conferencia entre miembros de la Unión Sindical Argentina y miembros de la citada firma para ver de llegar a un acuerdo y evitar que el conflicto se reagrave.

EL GOBERNADOR A BUENOS AIRES

SANTA FE, 2. — De un momento a otro saldrá para la Capital Federal el gobernador doctor Gómez Cello. Se sabe que el motivo del viaje no es otro que convencer a los hombres del gobierno que es necesario llamar de inmediato a elecciones para la renovación de las Cámaras Legislativas. El Interventor Federal, doctor Salas, es contrario a que se convoque expresando que la provincia no está en condiciones de ir a la lucha porque lleva probabilidades de ser derrotado el gobierno, idea que no comparte el oficialismo. Esa es la verdadera causa del viaje.

CESANTIAS EN EL PUERTO

SANTA FE, 2. — El nuevo Director del Puerto ha decretado cerca de 200 cesantías entre empleados y obreros. La medida ha causado mala impresión entre la clase trabajadora. Lo decimos porque hemos hablado con dirijentes obreros que nos han expresado que el gobierno no está cumpliendo lo que prometió antes de los comicios del 2 de Marzo.

EL MINISTRO DE HACIENDA

SANTA FE, 2. — Han partido para Buenos Aires dos comisionados del Ministro de Hacienda. Van en busca de tres millones de pesos en un empréstito a corto plazo. Hay interés en conocer los resultados desde que circulan versiones que no es esta la primera vez que se intenta un empréstito habiendo fracasado.

EN LA INTERVENCION

SANTA FE, 2. — El senador Armando Antille, como lo adelantamos, ha visitado al Interventor doctor Salas. Le ha solicitado importantes nombramientos en los tribunales de esta ciudad y de Rosario. No se sabe si le hará o nó lugar el doctor Salas.

NO HAY FONDOS

SANTA FE, 2. — A todos los que se presentan a cobrar a la casa de gobierno se les despacha con estas palabras "No hay plata". Y los acreedores se retiran diciendo que nunca estuvo tan mal la provincia en sus finanzas como ahora. Por cierto que hay razón para decirlo en voz fuerte.

LA DEFRAUDACION AL BANCO DE ITALIA

FALSIFICANDOSE FIRMAS DE COMERCIANTES PRESTIGIOSOS SE COMETIERON DELITOS POR 500.000 PESOS

Fuimos los primeros en informar al público la existencia de delitos cometidos en el Banco de Italia, casa Rosario, por valor de 500.000 pesos, apesar de la reserva explicable de los jueces, y la inexplicable de la misma institución. Es que se comprometen los intereses de los clientes, o la responsabilidad de los jefes, o el nombre de personas del comercio e industrias? El hecho es que juegan rol diversas firmas importantes que no hubiesen aparecido en escena a no incurrir el Banco de Italia en graves errores.

DOS DEPOSITANTES

Hace algunos meses un señor que dijo apellidarse Pastoral abrió cuenta en el Banco Monserrat y otro que dijo llamarse Luis Sambrailo en el de Londres. Depositaron fuertes sumas de dinero, mediantes cheques contra el Banco de Italia, que endosaban, pertenecientes a comerciantes de esta ciudad y campaña. El Banco de Italia los reconocía y pagaba a su vez al serles presentados por los Bancos citados.

Eran Sambrailo y Pastoral personas distintas o acaso una sola que usara los dos apellidos?

CHEQUES FALSIFICADOS

Los sujetos, o el sujeto, traficaba con cheques falsificados del Banco de Italia. Como es que durante meses se ha podido realizar varias operaciones de sumas crecidas sin que se sospechara? La policía cree que un empleado del Banco de Italia es cómplice, oficiando de informante. Así es como Sambrailo o Pastoral depositaban cheques que llevaban las firmas de García Bresan y Cía., de Arequito y esta plaza, o de Boero Hnos., de María Susana, o de otros, — figuran entre los firmantes más de diez clientes de la institución bancaria, — por sumas que por lo general eran alrededor de cincuenta a cien mil pesos.

Los cheques falsificados alcanzan a perjudicar al Banco en más de quinientos mil pesos.

LA DENUNCIA Y LA JUSTICIA

El 25 o 26 del mes pasado el Banco de Italia se presentó al juez de instrucción Palacios denunciándole la consumación de un delito; pero, sin concretar ni la forma, ni los culpables, ni las cantidades. Decía el alto empleado denunciante que se trataba de unos setenta mil pesos. Todavía insisten en pretender engañar a los cronistas con esa cifra cuando en la Bolsa de Comercio se tienen noticias de que los Bancos de Londres y Monserrat pagaron cheques depositados por más de cuatrocientos mil pesos.

El juez Palacios no atendió la denuncia en vista de la informalidad del procedimiento, tocándole intervenir al juez Dr. José Ghioldi, ya esclarecido el sistema de la defraudación.

CHEQUE RECHAZADO

Ha sorprendido la actitud del Banco de Italia al rechazar un cheque por mil quinientos pesos de la firma García, Bresan y Cía., depositarios por más de cuarenta mil pesos. El rechazo provocó la protesta de los clientes, promoviéndose una averiguación pues la cuenta de los señores García, Bresan y Cía. había sido saldada con un cheque anterior.

El señor García, de la firma, exigió los cheques a que se referían encontrándose con que a no recordar perfectamente que no había escrito ninguno más que el de los mil quinientos era fácil la confusión.

Y, sin embargo, no solo se falsificó su firma, sino que también era falsificado el cheque en su papel y clisé.

UN ALLANAMIENTO

El mismo día de la denuncia indebidamente llevada a conocimiento del juez Palacios debió allanarse un domicilio, no haciéndolo por la deficiencia anotada.

Dícese que la falsificación de los cheques ha sido hecha en Montevideo y que responde a un plan combinado por ladrones expertos en la vida bancaria.

DETENCIONES

A pesar de la importancia de los delitos y de sospecharse de cuatro o cinco personas la policía hasta hoy a mediodía no detuvo a nadie.

El juez Ghioldi ordenó al comisario Félix de la Fuente que no descanse hasta dar con los estafadores. Para esta tarde se aguarda detener a dos sujetos que tienen actuación en el comercio.

MEDIO MILLON DE PESOS

El Banco de Italia comunica que sus clientes no sufrirán pérdida por el medio millón de pesos defraudados; pero, no todos están tranquilos, pues muchos temen que se les haya falsificado sus cheques y retirado sumas. En el día de hoy fueron solicitados los saldos de cuenta para saber a que atenerse.

Desde luego que el Banco responderá por cualquier cantidad.

EN BUENOS AIRES?

La comisaría de investigaciones recibió noticias de la de Buenos Aires sobre filiación y antecedentes de algunos especialistas en robos a las instituciones bancarias. Detuvo a dos delincuentes que en estos días estaban en Rosario.

Es probable que mañana se reinicie el servicio de ómnibus en forma parcial

LOS OTROS CONFLICTOS

Las noticias que adelantara DEMOCRACIA de ayer con respecto a la posible solución parcial de la huelga de los omnibus tienden a confirmarse como asi mismo la versión de que los arreglos no se podían llevar a cabo por intermedio de la Federación de Propietarios por la instromisión de algunos de ellos con fines netamente politicos

LA REUNION DE AYER

En la reunión de ayer celebrada en el local de la Asociación de R. de P. de Omnibus a la que asistieron delegados obreros, se llegó al primer acuerdo, resolviéndose distintos puntos.

Fué así que en la asamblea de esta mañana se firmó el acuerdo con las lineas D, R, K y O siendo fácil que esta tarde se haga lo mismo con las G. C y C bis.

Si ello ocurriera mañana a la mañana se reiniciaría el servicio de dichas líneas habiéndose comprometido los patrones de tratar de solucionar la situación de las otras empresas.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD

Se reunieron en asamblea los obreros de Luz y Fuerza y resolvieron aprobar el convenio celebrado con la gerencia. En cuanto a la situación del obrero Silva, se informó que éste había aceptado una propuesta amistosa de la empresa.

UNION TELEFONICA

Los obreros de la Unión Telefónica se reunieron en asamblea y recibieron la nota de la empresa referente a la situación de los obreros procesados. Se resolvió darle tiempo hasta hoy a las 18 horas para contestar en forma afirmativa al pedido que se le hace de que cualquiera que sea el resultado del proceso que se sigue a los presos, se les dará trabajo.

EN VILLA CONSTITUCION

Esta mañana estuvieron en la Jefatura de Policía los funcionarios policiales de Santa Fe, Sres., Nigro y Caravallo, quienes vienen enviados por el Ministerio de Gobierno para intervenir en el conflicto de Villa Constitución.

Los Sres. Nigro y Caravallo partieron antes de mediodía para Villa Constitución.

EN SANTA FE

SANTA FE, 2 — La Unión Obrera Local hizo efectivo el paro contra la casa Bunge y Born.

Explicaciones a los Coimeros

Satisfaciendo el deseo legítimo de un grupo de coimeros hemos pedido explicaciones a los funcionarios municipales sobre dos asuntos: primero, el del funcionamiento del Cabaret, y, segundo, el de las quinielerías multadas.

Informamos.

El Cabaret adeudaba la suma de 7.800 pesos por impuestos atrasados. Notificóse a los propietarios—, que se encuentran asociados de distintas maneras a políticos caballeristas—, que debían pagarla el día primero, bajo amenaza de clausura. El día 1 se presentaron los dueños, acompañados de dos comerciantes, manifestando que entregarían enseguida la suma de 5.000 pesos y que el resto, o sea los 2.800 pesos, los abonarían el día 15, sirviendo de garantías los acompañantes. Sino se les aceptaba la propuesta se veían obligados a solicitar convocatoria de acreedores. Informado el Intendente resolvió ordenar a la tesorería que recibiera los 5.000 pesos y facilitara el plazo que se le pedía con la fianza ofrecida.

En cuanto a las agencias de quinielas multadas y reabiertas la Intendencia consideró que habiendo pagado las multas de quinientos o mil pesos, según los casos, debía conceder la reapertura a condición de que solo se dedicaran al comercio de las loterías legales. Y recomendó a la inspección general, e inspectores a que observaran cuidadosamente el cumplimiento del decreto que establece la obligación de ofrecer cada agencia una fianza de cinco mil pesos, a satisfacción del Intendente, para expender billetes de lotería antes del día 15.

Los coimeros que estaban un poco inquietos, y la gente honesta que miraba con sorpresa el funcionamiento de casas denunciadas, no dudarán de la conducta del intendente Vilela.

Versión Infundada

Un diario lanzó la especie de que el comisario de órdenes don Reynaldo Tous había tenido una incidencia con el jefe de policía don Rodolfo Goyenechea sobre el criterio y procedimientos a adoptarse con motivo de la campaña contra el juego. Desmentimos la versión. El comisario Tous, solidario con la conducta de su superior, la elogió desde el primer momento en que se planeara la campaña, no siéndole posible prestar sus energías e inteligencia al servicio de la realización de tan nobles propósitos porque necesitaba ausentarse a Córdoba a reponer su salud bastante quebrantada. Su solicitud de licencia, había sido presentada dos días antes de que se cambiaran ideas con el intendente y el jefe de policía respecto a la persecución a las quinielas y timbas.

Tan pronto regrese se pondrá al frente de la campaña, en su caracter de comisario de órdenes, ajustándose a las instrucciones severas que impartiera el Sr. Goyenechea.

Já, Já!

Diarios que protestan porque sus redactores fulleros, expulsados de timbas, no recibirán chapas de peones municipales, informan y comentan que el intendente Vilela renunciará de un día a otro. Sonreímos. Es inútil que se forjen la ilusión: tendrán que pedir aumento de sus sueldos pues el intendente no renunciará. Tiene mucho que denunciar a la justicia...

OTRO CRIMEN

RAPTO ESTA MAÑANA A SU NOVIA Y CUANDO FUERON A DETENERLO LA MATO Y SE SUICIDO

"Morimos por Amor" Fué el Papel que Dejaron al Juez

Una intensa tragedia pasional ha ocurrido hoy al medio día en esta ciudad donde en los últimos días parece haberse desencadenado una verdadera serie de crímenes de esa especie.

Un joven de corta edad, por temor a lo que pudiera sucederle por haber raptado a su novia resolvió matarla y suicidarse después siendo imposible evitarlo a la policía que permanecía solo separado por la puerta de la habitación de la pareja.

QUIENES SON LOS PROTAGONISTAS—

En la calle Viamonte 440 se domicilia Alfredo Perez, argentino de 23 años, jornalero. Ocupa en la casa mencionada una habitación de tres por tres amueblada solamente con una cama, una percha, una mesa y un par de sillas, estando la habitación situada a la derecha de la entrada y pegada a la pared que dá a la calle.

En la calle Rio Bamba 285 vive una familia de apellido Galindez cuyo jefe es hermano de la otra víctima. Esta se llama Fernanda y tiene solamente 16 años de edad, siendo huérfana de madre y padre.

LOS PRIMEROS AMORES

Hace unos dos meses que los dos se conocieron y trabaron relaciones, que se hicieron más tarde íntimas.

Esas relaciones llegaron a oídos de la familia de la menor, la que se opuso terminantemente a la boda que quería celebrar Pérez. En vista de ello, la pareja decidió fugarse y el día 9 de marzo pasado así lo hicieron, yéndose a vivir a la pieza de la calle Viamonte.

Una tía de Fernanda, que vive en la calle Gaboto entre Paraguay e Independencia y a cuyo cuidado está, hizo la denuncia ante la policía y la seccional sexta se encargó de sacar a la menor y entregarla a esa tía.

EL ASALTO DE ESTA MAÑANA.—

Así las cosas, Perez que por declaraciones de los vecinos, quería entrañablemente a Fernanda resolvió raptarla nuevamente. Esta mañana a eso de las diez se allegó hasta el domicilio de la calle Gaboto y armado de un revólver sacó a la menor amenazando a la familia con hacer fuego si alguien se oponía.

LA DENUNCIA. —

La tia de Fernanda concurrió poco después a la comisaría septima donde hizo la denuncia del caso y desde allí se solicitó telefónicamente a la sexta la captura del acusado.

El auxiliar de servicio comisionó entonces al cabo 489 D. Martinez para que en compañía de un agente se trasladara a practicar la detención y el secuestro de la menor.

"UN MOMENTO QUE ME VISTO"

Cuando el cabo llegó al domicilio de Perez la puerta de la habitación estaba cerrada interiormente con llave. Golpeó haciéndose conocer y el mismo Perez contestó "un momento que me visto".

Había transcurrido solo unos instantes cuando sonaron dos balazos y el cabo volvió a golpear logicamente alarmado sin recibir respuesta.

EL ESPECTACULO.—

De inmediato se dirigió a la Comisaría seccional donde dió cuenta de lo ocurrido trasladándose a la calle Viamonte el comisario D. Severo Sanchez y el auxiliar Italo Mussa. Cuando lograron abrir la puerta violentandola se encontraron con un espectáculo impresionante. Sobre la pequeña cama yacían los dos cuerpos de los amantes perdiendo ambos gran cantidad de sangre de las heridas que presentaban en la cabeza. A un costado de la cama había un revólver con dos balas descargadas.

HOMICIDIO Y SUICIDIO.—

Como Pérez aun estaba con vida se solicitó la presencia de la Asistencia Pública pero en momentos que llegaba el médico de guardia, la víctima falleció. Sobre la mesa fué encontrado un papel dirigido al juez donde solo decía: "Morimos por amor Pudo establecerse entonces que Pérez había hecho un disparo con el revolver apoyado sobre la cabeza de su amante y después se suicidó.

EL JUEZ Y MEDICO.—

Poco después concurrió al lugar del hecho el juez de Instrucción Dr. Ghioldi y el médico de policía que reconoció el cadáver certificando la defunción

La comisaría seccional instruye el sumario de práctica.

El Ministro Gatti a Buenos Aires

SANTA FE, 2, — Esperaba al interventor Salas mucha gente pero no concurrió a su despacho.

Esta noche sale a Buenos Aires el ministro Gatti que se entrevistará con el presidente del Consejo Nacional de Educación gestionando el pago de la subvención nacional y se ocupará del empréstito para pagar al magisterio

DESASTRE DE AVIACION EN LA HABANA



La inauguración del acropuerto Machado, en la Habana, dió ocasión al desastre de que da cuenta la fotografía y en el cual dos aviadores del ejército hallaron la muerte. Es éste el primer accidente fatal registrado en la aviación militar establecida hace ya tres años en Cuba

DE VILLA CONSTITUCION

SOCIALES.—

Como estaba anunciado, el Sábado 29 del mes pasado fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Clotilde Flordeliza con el señor Horacio Vivas, ambos contrayentes pertenecientes a conocidas familias de esta localidad.

El acto civil que tuvo lugar en la tarde, a las 16 horas, dió margen a que la gentil pareja recibiera múltiples felicitaciones, siendo precedida en casa de la novia con una reunión íntima que alcanzó lucidos contornos.

A cargo del Cura Párroco Don Vicente Picabea estuvo la bendición religiosa de la novel pareja que se llevó a efecto a las 21 horas y minutos.

El novio se hizo presente en el templo minutos después de las 21 horas, acompañado de la madrina y el cortejo nupcial que lo componían las siguientes parejas, a saber: Luis D'Uva, con la señorita Dora Viva; Herminio D'Uva, con Elisa Viva; Antonio Flordeliza, con Orfilia Montano; Armando D'Angelo Evans con Isabel Vuotto; Antonio Pinasco, con Amelia Larrosa; Ireneo Valverdi, con Amalia Taiana.

Las niñas del cortejo vestían capelina blanca, vestido de seda verde lila, zapatos y medias blancas, resaltando imponentemente un hermoso ramo.

Los caballeros rigurosamente vestidos con trajes negros, formaron un conjunto jamás visto en esta villa en los diversos enlaces de familias pudientes de la localidad, siendo este uno de los que no se han realizado hasta el presente, por la pomposidad con que se llevó a cabo.

Minutos después entró a la Iglesia del brazo del padrino la novia, que lucía un hermoso traje, llevándole la cola dos hermosas criaturas.

Una vez en el altar donde el Presbístero bendijera la boda, el cortejo nupcial se colocó en forma lateral quedando las niñas del lado del padrino y los caballeros del de la madrina, siendo doblemente imponente este acto, estando presente una cantidad de público a más de los muchos invitados que habían concurrido al acto en proporción calculada de cuatrocientas personas.

Terminada esta ceremonia los invitados fueron cumplimentados en casa de la novia con un opíparo lunch, ocupando los nuevos desposados la cabecera de la mesa, transcurriendo en un ambiente ameno y en donde la gentil pareja recibió de los contertulios muestras de afectuosa simpatía, a la par que felicitaciones en momento tan feliz.

Terminado el lunch una selecta orquesta esperó a los desposados a que entraran a una de las salas preparadas de exprofeso para dar principio al baile, danzando éstos la primera pieza solos, para que la segunda la bailara únicamente el cortejo, siguiendo luego la danza en un ambiente netamente social, no decayendo la alegría que desde el principio se le había imprimido hasta aproximadamente las 5 horas que aún había parejas entusiastas dispuestas a festejar dignamente acontecimiento social tan significativo.

Numerosas familias excusaron su asistencia, haciéndolo las de: Biscusi, Traverso, García, Calderini, Fernández, Sívori, Quiriconi, Argüello, Moreno, Bebilacua, Noche, Valverdi, Montano, Taiana, Flordeliza, Vuoto, D'Uva, Peñaflor, D'Angelo, Larrosa, Vivas, Maggioni, Bustamante, Berti, Monteverde, Anasagasti, Cortina, Galassi, Sánchez, Fertita, Castello, Caesar, Arias, Berenz, Roselli, Santía, Marassi, Brizuela, Beltrami, Retontalli, Rodríguez, Eceiza, Caffese, Borraza, Giménez, Tello, Schork y otras.

A pasar su luna de miel salieron en el nocturno a la Capital Federal.

LA HUELGA PORTUARIA.—

Aún continúa en pie la huelga de los obreros portuarios de la sección diques por las causas que son del dominio público.

El sábado 29 el contratista había solucionado este conflicto con los obreros, para que volvieran al trabajo en las condiciones anteriores o sea no hacer mano al vapor Ellingtorh de los agentes Dodero por encontrarse boicoteado y ser la causa de este conflicto, más aún, por la prepotencia del contratista en ésta.

Los obreros de acuerdo al arreglo efectuado se presentaron el lunes a la mañana con los delegados por la Capital Federal, Rosario y Villa Constitución, rechazándolos despóticamente y diciéndoles que él no quería saber nada de turnos y delegados y que de hoy en adelante se trabajaría libremente, haciéndolos retirar con un marinero, cosa que vemos un poco exagerada la medida, dado a que esa gente no ha concurrido a provocar o cosa por el estilo, y la marinería tampoco está para servir tan incondicionalmente los intereses de ese señor contratista, más aún si nos atenemos a los hechos que no aconsejaban medida tan repulsiva por parte de él.

Para hacer conocer al pueblo la informalidad de este señor contratista Ayliffer, los obreros portuarios realizaron un gran mitin en la plaza pública, en donde hablaron los delegados de la Capital Federal y Rosario, fustigando en forma terminante la burla de que vienen siendo objeto.

Los buques que descargan en los diques con personal de a bordo y libre, descargan una pobreza, trabajando en tres buques apenas 40 obreros, número insignificante al que habitualmente se ocupa para estas tareas y con esa cantidad de vapores.

Se habla de refuerzos policiales; pero, lo vemos innecesario dado el ambiente tranquilo que reina entre los obreros en huelga.

COMPROMISO.—

En la vecina localidad de Empalme Villa Constitución quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Romilda Fortini, de la sociedad de Arroyo Seco, con el señor Atilio Rodríguez, no habiéndose fijado fecha para el enlace.

ENLACE.—

Anoche fué consagrado en Empalme Villa Constitución el enlace matrimonial de la señorita Manuela Fernández con el señor Esteban Rébora, ambos vinculados extensamente en la vecina localidad. Testificarán el acto civil los señores Agustín Rébora y Rufino Cáceres.

Apadrinaron la boda religiosa la señora Mara R. de Albora y el señor Antonio Fernández.

Celebrando este acontecimiento, hubo una reunión a la que concurrieron sus vastas relaciones.

Está de regreso el Cónsul de Portugal

Procedente del viejo mundo, arribó ayer a nuestra ciudad el señor Luis P. Marquez, titular del Consulado de Portugal.

Dicho diplomático recorrió durante varios meses distintos países de Europa gozando de un merecido descanso, en compañía de su distinguida esposa. El señor Marqués se hará cargo de las oficinas del Consulado dentro de pocos días.

NOMBRAMIENTOS EN CASEROS

SANTA FE, 2 — Se nombró en el departamento Caseros comisario general al actual secretario y comisario de órdenes a Juan Peralta Salvatierra en reemplazo de Juan Lima. Comisario a Sirio Peralta, Domingo Cabrera, Ernesto Cuffré, Georgino Montenegro, Ramón Arrondo y José Palladini en lugar de Fuctuoso Payo, Rosas Vivas, David Audicio, Saturnino Acevedo, Restituto Beroy

Encargado de investigaciones José Echarri y Auxiliares a Roberto Monteari.

A la cámara de apelaciones Rosario se le acordaron pesos 3.000 para gastos

El Tesorero general de la provincia venía con la familia de Córdoba en automóvil debido al mal tiempo el vehículo volcó resultando herida la señora y la tía política del nombrado; con heridas leves fueron llevados a Córdoba.

Preocupa al Dr. Habichayn la organización sanitaria en el Consejo General de Educación

El Presidente del Consejo General de Educación, doctor Habichain, convocó ayer a una reunión a los señores, médicos escolares, dentistas y vacunadores a fin de cambiar ideas acerca de la labor a desarrollar. Se llevó a cabo una reunión a la que asistieron los nombrados y los señores vocales y secretario General del Consejo doctor Buonacore. Explicado el motivo de la invitación el doctor Habichain solicitó la cooperación de todos para que la labor en el futuro sea más eficaz. Se habló largamente al respecto, resolviéndose los siguientes puntos que se pondrán en práctica de inmediato. 1o). Hacer circular cartillas de profilaxis que serán distribuídas entre los niños que concurran a las escuelas. Dichas cartillas estarán confeccionadas por los médicos. Deberán versar sobre temas de higiene, explicando algunas enfermedades.

2) Se distribuirán cartillas para maestros sobre temas a darse a conocer en breve.

3) Se establecerá un curso de conferencias y clases prácticas para los maestros a cargo de médicos. Los temas serán entre otros, higiene, puericultura y cuerpo humano, de acuerdo con las exigencias de los planes de estudio.

4) Se resolvió que los médicos deberán prestar cooperación con colaboraciones periódicas para el Boletín de Educación.

El escrutinio de la Provincia de Buenos Aires

PERGAMINO, 2. — Prosiguió esta mañana el escrutinio de las elecciones nacionales de la provincia de Buenos Aires, dando Pergamino este resultado:

Conservadores	3.915
Radicales	3.792
Socialistas	275
En blanco	251

PILA, 2. — En este distrito los radicales se adjudicaron una victoria amplia, a pesar de la escasez de los sufragios:

Radicales	405
Conservadores	94
Socialistas	—
En blanco	13

PILAR, 2. — También se lo adjudicaron los irigoyenistas por cerca de cien votos, según puede verse por las cifras del escrutinio:

Radicales	1.112
Conservadores	1.058
Socialistas	128
En blanco	44

TOTALES

La posición de los partidos hasta ahora, inclusive Pilar, es la siguiente:

Radicales	129.438
Conservadores	116.326
Socialistas	20.075
En blanco	7.963

COMENZO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

CAMPANA, 2. — Esta mañana a las 9 horas se inició el escrutinio de las elecciones provinciales de la Provincia de Buenos Aires. Campana dió el resultado siguiente:

Radicales	889
Conservadores	576
Socialistas	616
En blanco	31

GENERAL SARMIENTO, 2. — Ampliamente favorable resultó para los irigoyenistas General Sarmiento. Obsérvense las cifras del escrutinio:

Radicales	1607
Conservadores	552
Socialistas	48
En blanco	51

GENERAL RODRIGUEZ, 2. — Alrededor de doscientos votos de ventaja arrojó General Rodríguez a favor de los radicales. Véase el resultado:

Radicales	460
Conservadores	267
Socialistas	12
En blanco	8

LAS CONCHAS, 2. — Otro triunfo fácil obtuvieron los irigoyenistas en este distrito:

Radicales	1288
Conservadores	1143
Socialistas	175
En blanco	84

GENERAL LAS HERAS, 2. — A pesar del ambiente favorable a los conservadores el triunfo de éstos no fué tan rotundo como se esperaba en General Las Heras:

Conservadores	678
Radicales	532
Socialistas	7
En blanco	38

TOTALES

Los totales de los partidos hasta la fecha, inclusive General Las Heras, son éstos:

Radicales	4631
Conversadores	3361
Socialistas	858
En blanco	212

El levantamiento del censo ganadero nacional

SE HA SOLICITADO LA COOPERACION DE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS LAINEZ

El vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Pedro Rueda, dirigió ayer a los Directores de las Escuelas Lainez de la Provincia de Santa Fé, una circular solicitándoles decidida cooperación en las tareas que se llevará a cabo con motivo del levantamiento del Censo Ganadero Nacional, dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, de acuerdo con la ley No. 11.563.

Queja Contra un Juez de Paz

El de San José de la Esquina

Un grupo de vecinos de San José de la Esquina ha enviado al Interventor Federal, doctor Lisandro Salas, la siguiente nota:

"Al Señor Interventor Federal, doctor Lisandro Salas. — Santa Fe.

De mi más alta consideración: Permítome dirigirme a V. S. a fin de ponerle en conocimiento ciertos hechos que no es posible dejar pasar por alto sin hacerse cómplice de funcionarios que medran al amparo de los puestos públicos y entendiendo — además — la alta finalidad de su tan delicada misión.

Es el caso Señor Interventor; que el Juez de Paz de esta localidad, Don Nicolás E. Pire, aparte de haberse ocupado en las pasadas elecciones en los trabajos electorales en favor de la fracción denominada caballerista, trabajos estos, incompatibles, según la Ley, con los funcionarios públicos; no trata en la forma que corresponde a las personas que supone no responden incondicionalmente a esa fracción política, habiendo llegado al colmo de hacer manifestación de no atender a las personas que estuvieran suscriptas a cierto diario de la ciudad del Rosario—se entiende, enemigo irreconciliable del caballerismo. Lo manifestado, de fácil comprobación, si V. S. ordenara una investigación, que aparte de eso, dejaría en descubiertos otras fallas aún más graves, traería la tranquilidad a las personas que diariamente se ven obligadas a concurrir a esa oficina con un fin completamente ajeno al de hacer política, ya que todo ello sería motivo suficiente para separar de su puesto a un funcionario que tan poco honor hace al gobierno que está obligado a servir.

El funcionario aludido, ya ha tenido que bajar a Rosario por algunos de los motivos que expongo y llegado el caso no sería difícil demostrar o comprobar ciertos manejos poco honestos en el que este ha tenido intervención.

En espera de su distinguida consideración, con respecto a lo manifestado, hágome un deber suscribirme de V. S. atto."

Mundo al Día

Una hermosa victoria de los hermanos Torterolo

PARIS, 2. — Ayer se corrió en el Hipódromo de Maisons Lafitte la carrera por el premio Monaville, en la que venció el caballo Picaflor, de propiedades del señor Alzaga Unzué. El ganador fué entrenado por Juan Torterolo y dirigido por el jockey Domingo Torterolo. El premio era de 12.000 francos y 13 competidores participaron en la prueba.

Sharkey y Schmeling disputarán el título mundial

NUEVA YORK, 2 — La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha prestado su conformidad para que el 12 de Julio se realice en el Yankee Stadium un match a 15 rounds entre Jack Sharkey y Max Schmeling. El vencedor de la pelea será reconocido como el campeón del mundo de peso pesado.

Serán contratados jugadores argentinos

GENOVA, 2 — Se anuncia que el Doctor, Ettore Corsanego parte el 4 del actual en el vapor "Duilio" para Buenos Aires, con el propósito de contartar a varios jugadores argentinos de football.

Mañana se inaugura un servicio telefónico con Buenos Aires

NUEVA YORK, 2 — El secretario del Presidente Hoover, Mr. George Akerson, habló con el coronel Repp, alto empleado de la International Telegraph and Telephone Company en Buenos Aires. La voz del coronel Repp fué oída aquí claramente.

En cuanto a la inauguración oficial del servicio regular telefónico tendrá lugar mañana.

Aprobáronse los convenios de La Haya

ATENAS, 2. — La Cámara de La Haya ha aprobado los convenios para la liquidación de las llamadas reparaciones orientales, recientemente concertados en La Haya.

Una usina eléctrica fué destruida por el fuego

MILAN, 2 — Un violento incendio ha destruído la fábrica de energía eléctrica del ferrocarril secundario del Norte de Milán, situada en Novate Milanés.

Los daños materiales se calculan en más de 1.000.000 de liras.

Llegó de La Habana la compañía Vilches

NUEVA YORK, 2. — Procedente de la ciudad de La Habana han arribado a esta los elementos de la compañía española de altas comedias, que dirige el eminente actor Ernesto Vilches. Dicha compañía cumplirá dos semanas de contrato en el teatro Macine Elliot, a partir del día 15 del actual.

Está dispuesta a abandonar la huelga de hambre Mme. Hanau

PARIS, 2. — Parece que Mme. Hanau se encuentra en la actualidad mejor dispuesta a aceptar alimentos con el fin de recuperar sus fuerzas y dejar la casa de la salud donde se halla internada, para instalarse en su casa particular.

Habría sido bárbaramente asesinado el poeta Nakeiev

PARIS, 2 — Los diarios publican una información procedente de Moscú, haciendo saber que los campesinos de Ekaterinadar dieron muerte al poeta Nakelev, descuartizándolo bárbaramente, como consecuencia de que éste hacía propaganda en favor de la colectividad de las tierras de cultivo.

Edictos del Día

REMATE

POR

Victorio Guglliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Dr. Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: CARRERAS FELIPE J. contra Quiebra FRANCISCO A. CAVALLO. Ejecución de Pernda Agraria, se ha resuelto que el Rematador Matricu'ado, don Victorio Gugliucci, proceda el domingo 6 de Abril próximo, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta, en lotes, sin base y al contado los siguientes efectos a saber: Una amasadora "Siam", capacidad 10 bolsas harina; Un motor "Lister" a nafta, de 7 H. P. con tanque agua, cañerías, etc. Una sobadora "Siam"; Un juego transmisiones con poleas, etc.; Una batea grande para amasar a mano; Una mesa grande de panadería; Nueve palas diversos tamaños, para horno; Treinta y seis tablas para pan; Treinta y seis tendillos lana para pan; Seis tipas; Tres baldes galvanizados; Tres cedazos; Dos cuchillos; Dos cepillos; Dos rasquetas; Un caballete; Cuatro canastos mimbre; Un camión "Ford", motor No. 6744756; Un automóvil marca "Chevrolet", motor No. 2043004; Dos jardineras para reparto, una chica y otra grande, con sus guarniciones; Dos carros grandes, con sus guarniciones, lonas de algodón etc.; Un carro de varas, con guarnición; Veinte y dos mil ladrillos, más o menos; Una máquina de escribir "Continental", No. 277033; Ciento veinte chapas de zinc; Ocho carretillas; Ocho tablones; Diez y ocho moldes; alambrado postes pisadero y veinte y tres animales yeguarizos. La venta se verificará en el local que ocupaba el ejecutado, en la localidad de Pavon Arriba, Departamento Constitución, de esta Provincia, y se hace saber que los que resulten compradores, deberán abonar al Martillero en el acto del remate, el importe íntegro del precio, más el diez por ciento de comisión que es a su cargo.

Secretaría, Abril 1o. de 1930. — José Mendoza, secretario.

Abril 1-6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO MONETTA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 2 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1764 Ab. 2 Myo. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BRAIDOTTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 1o. de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1761 Ab. 2 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARIO AREVALO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 29 de 1930. — Alejandro A. Pessan, secretario.

No. 1759 Ab. 1º Myo. 1º

Por disposición del Señor Juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Crcunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO MONTENEGRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 31 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1758 Ab. 1º Myo. 1º

POR

Alberto S. Chacama

3 Lotes de terreno 3

BASE $ 2.20 EL METRO CUADRADO

El Sábado 12 de Abril a las 17 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la señora ISABEL ROBSON REAL DE SALAS contra otros por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alberto S. Chacama, proceda el día Sábado doce del corriente mes de Abril a las diez y siete horas a subastar los inmuebles que se detallan a continuación y sobre los mismos: 1o. Dos lotes de terreno designados con los números cinco y seis de la manzana letra "D" en el plano firmado por el Ingeniero Juan A. Devoto y cuyos lotes forman esquina a las calles Lamadrid y Avenida de las Acacias y se componen unidos de veinte metros cincuenta y dos centímetros de frente al sud por veinte metros cincuenta y siete centímetros de fondo, lindando: por el sud, con la calle Lamadrid por el oeste con la Avenida las Acacias, por el Norte con el lote cuatro y por el Este con el lote siete ambos de la misma manzana. 2o. Otro lote de terreno designado con el número trece de la misma manzana Letra "D" del referido plano, formando esquina a la calle Lamadrid y otra calle sin nombre, empezando a contarse su ubicación a los setenta y dos metros cuarenta y ocho centímetros de la esquina de la calle Lamadrid y la Avenida de las Acacias en dirección al Este y se compone de once metros noventa y un centímetros de frente al Este, por veinte metros cincuenta y dos centímetros de fondo y frente al sud; lindando, por el Este con la calle pública, sin nombre, por el sud, con la calle Lamadrid, por el Norte con el lote catorce y por Oeste con parte del doce ambos de la misma manzana. La venta deberá efectuarse por lote y con la base de dos pesos con veinte centavos por cada metro cuadrado que es la equivalencia del avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio y que no reconocen más gravámen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta en los mismos. Todo comprador sin excepción, deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 1 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1762 Ab. 2 Myo. 2

REMATE JUDICIAL

POR

Adrián Brunori

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ARMENGO JAIME contra otro Ejecución Hipotecaria, se ha resue'to que el martillero matricu'ado Adrián Drunori proceda a vender en pública subasta el día 12 del corriente a las 16 horas, sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe y deslinda:

Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en la calle Brown entre las de Rodriguez y Callao, señalado el edificio con el número 2669, situado a los veinticinco metros noventa y ocho centímetros de la calle Callao en dirección al Este, y compuesto de siete metros ochenta centímetros de frente al Norte por un fondo irregu'ar de veintiún metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste y Diez y nueve metros cincuenta y dos centímetros en el costado Este o lo más que hubiere entre muros; lindando: por el Norte con la calle Brown, por el Oeste con Sucesores de Sivori y otros, por el Este con Antonio Gaida y por el Sud con Sucesores de Erasmo Quintana. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.500 m|l., que es el ava'úo para la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravámen que el que motiva esta ejecución.

Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en Secretaría, previniéndose por falta o insuficiencia de los mismo. El que resulte comprador entregará en el acto el Diez por ciento del precio en calidad de seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 2 de Abril de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1763 Ab. 2 Myo 2

Una Aclaración del Comité Patriótico Belga

Recibimos y publicamos:

"Habiendo sido pública en DEMOCRACIA de fecha 31 ppdo. una aclaración del señor Pablo de Vooght, cónsul honorario de Bélgica en esta ciudad, refiriéndose a la formación de la sociedad "Comité Patriotique Belge de Rosario" y tratándose de un asunto de ingerencia belga-argentina, consideramos conveniente aclarar esa aclaración por la carta abierta que remitimos adjunta.

DEMOCRACIA, haciendo honor a su programa, no dejará de publicarla.

Ruégole aceptar, señor Director, nuestras salutaciones las más distinguidas. — Por el Comité Patriótico Belga, el presidente, Edmundo Dessouroux; el secretario, Alfredo Debas."

CARTA ABIERTA

"Señor don Pablo de Vooght, cónsul honorario de Bélgica. — Rosario. — Señor Cónsul:

Como secretario provisorio de la nueva Sociedad Belga en formación, denominada "Comité Patrotique Belge de Rosario" y para ilustrar al Señor Cónsul y otros miembros de la colectividad, belgas e hijos de belga, infórmole.

Al salir de una reunión del Consejo Administrativo de la Sociedad Filantrópica Belga hace pocos días, a raíz de una conversación patriótica se sugirió la iniciativa de festejar dignamente el 8 de abril, día onomástico del Rey Alberto, con una cena de camaradería al alcance de los bolsillos de los más modestos.

El entusiasmo patrio invadió todos los corazones, unos muchachos nacidos aquí y ya crecidos ahora, pues prestaron servicio militar, hablaron de la amistad tradicional belga-argentina, de libertad de prensa, de libertad de asociación, de libertad de reunión, de pesos moneda nacional y de otras cosas lindas que nosotros los viejos recién hemos conocido aquí.

Se habló de un Comité. Un muchacho se inició de periodista y ¡zas!... un artículo para la gran rotativa, cuyo lema es: "Mis columnas son del pueblo y para el pueblo", y no faltó en publicarlo; lo agradecemos.

A mí, aunque poco se leer y escribir, me pusieron de secretario y de encargado del menú, mi especialidad.

Otro mandó hacer un sello de goma, que dice: "Comité Patriotique Belge de Rosario".

Otro hizo una colecta que dió $ 31.50.

Otro.. Pero, ¡zas!, un balde de agua helada cayó de repente desde las columnas de DEMOCRACIA, y exclamé: —Pero, muchachos, ¡qué han hecho ustedes, de no pedir permiso a don Pablo! ¡Estamos perdidos!

Pero, él también es un buen padre de familia y si aún no tiene hijos traviesos, los tendrá también.

Por mi parte, estoy afligido y ahora, ¿qué ha de decir el Rey Alberto de este conflicto internacional y culinario, provocado por los muchachos?

—Oh!, messieurs les Argentins, fils de belges vous étes charmants—, dirá el Rey... Y será todo.

Regreso de la plaza Sarmiento, donde fuí en busca de un poco de frescura y de recuerdos de los tiempos felices, y allí encontré casualmente a un belga acriollado, al cual le conté mis cuitas, del miedo que se apodera de los compatriotas residentes de formar parte del Comité —son unos 30 residentes—y me dejé caer sobre un banco, aniquilado y rendido.

Este buen amigo me puso una mano sobre el hombro y me dijo: —Ché, viejo; hacé tu cena e invitá a don Pablo; el tigre no es tan malo como lo pintan, y en todo caso, después de la cena, lavaremos las copas sucias en familia...

Mi amigo tenía doblemente razón, como belga y como criollo.

Le agradezco doblemente, de todo corazón.

Ahora, Señor Cónsul, le pido disculpas para los muchachos; y nosotros los viejos le solicitamos nos conceda la amnistía en honor de nuestro Rey y para animar el programa de la cena.

Con mi mayor respeto, me suscribo S. S. S. — Alfredo Deley, secretaro provisorio de la Sociedad "Comité Patriotique Belge", en formación."

Sociedad Unión del Magisterio

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana se llevará a cabo la asamblea general convocada por la Sociedad Unión del Magisterio en su local de la calle Córdoba Nº 835.

Se cinsiderarán asuntos de suma importancia que afectan directamente al gremio docente, como ser los meses que se le adeudan a los maestros y la situación creada con motivo de las reformas que se solicitan para el escalafón.

La asamblea tendrá lugar a las 18 horas, rogándose a todos los asociados puntual asistencia.

La asamblea del Círculo Médico

SE REALIZARA HOY

Como se ha venido anunciando esta noche a las 21 horas se realizará la asamblea general ordinaria del Círculo Médico de Rosario. El principal motivo de esta asamblea es la renovacin de la comisión directiva y la consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido.

De no obtenerse el quorum de un tercio de socios, la asamblea se efectuará de cualquier manera con los asociados que concurran.

Arribó el interventor de la Receptoría de Rentas

Procedente de Santa Fe arribó ayer a nuestra ciudad el señor M. Carnelli, destacado por el P. E. como interventor de la Receptoría de Rentas, sección consumos, del departamento Rosario. Como se sabe, el señor Carnelli deberá iniciar una minuciosa investigación a raíz de la desaparición de varios miles de pesos de los fondos de la reparticin. ó

El señor Lima, jefe de la Receptoría, partió ayer con destino a la capital de la provincia llevando consigo los datos referentes al movimiento registrado durante el mes de marzo, después de poner a disposición del interventor la documentación imprescindible para que pueda iniciar cuanto antes las investigaciones necesarias.

Una obra patriótica

Una de las instituciones deportivas más acreditadas de nuestro medio es sin duda alguna el Club Atlético Calatroni y Tacconi. Desde su fundación se han preocupado sus dirigentes de impulsar el progreso de la misma con buena voluntad y mejor entusiasmo.

Pero no solamente en el renglón deportivo se destacan los miembros de la comisión directiva y sus asociados. También en el aspecto educacional merecen un elogio, esto ateniéndonos a la obra patriótica que está realizando con las mejoras perspectivas y bajo los más caros auspicios.

Calatroni y Tacconi acaba de inaugurar el 1º del corriente mes una Escuela mixta en un amplio local de la calles Cochabamba y Constitución (Barrio Bella Vista), donde concurrirán seguramente para instruirse niños y niñas de la zona de referencia que no pueden asistir a las escuelas fiscales por falta absoluta de recursos.

Es verdaderamente digna de encomio la labor iniciada por los directores de la prestigiosa entidad, que cuenta en su seno con hombres de espíritu bien intencionado y animados también de los laudables propósitos.

La inauguración de dicha escuela ha constituído un acontecimiento de singular relieve para el populoso barrio donde la misma acaba de ser instalada. Se ha tenido el acierto de nombrar una comisión de damas, cuya nómina daremos a conocer oportunamente, la cual se encargará de prestar su más decidida cooperación para el mejor desenvolvimiento de ella.

Es deber nuestro estimular la obra educacional que se propone llevar a cabo el Club Calatroni y Tacconi, institución que proporcionará más adelante a dicho establecimiento una vasta biblioteca.

Revisando la historia del progreso

Al inaugurarse la presente exposición automovilística en Los Angeles, se han exhibido en los paseos de aquella ciudad modelos de los primeros "coches sin caballos" que hicieron su aparición al cerrarse el siglo XX. Uno de esos modelos el que reproduce la fotografía

Clearing bancario

Durante el mes de marzo la caja compensadora que funciona en el movimiento de 125.845 cheques por Banco de la Nación ha tenido un un valor de 326.216.284.32 pesos.

En el mismo mes del año anterior el movimiento fué de 127.155 cheques, por un valor de pesos 419.796.064.86.

La disminución de 93.579.780.54 pesos, que acusa el ejercicio actual sobre el anterior, se atribuye a la crisis financiera que aqueja al país.

Facultad de Ciencias Médicas

Se llama a concurso para proveer el cargo de profesor suplente de la Cátedra de Clínica Médica, Las bases y condiciones podrán ser consultadas por los interesados en la prosecretaría de la Facultad de Ciencias Médicas.

El Dr. Marcos Stainsleger, iniciará las clases oficiales de la Cátedra de Ortopedia y Cirugía Infantil el viernes 4 del corriente a las 10 horas. Proseguirá los lunes y viernes de 10 a 11 horas.

Museo Social Argentino

LA TRANSMISION DE HOY

Se realizará esta tarde la segunda transmisión organizada por el Museo Social Argentino por intermedio de la L. S. I.

El programa que se ha confeccionado al efecto es interesante, destacándose una conferencia que sobre "El alcoholismo y la raza humana" dará el capitán Richmond F. Hobson.

Los intermedios serán amenizados por la soprano Gloria Martínez y el tenor Carlos Dich.

Comisión Departamental del Censo Ganadero

Ya ha quedado definitivamente constituída la Comisión Departamental del Censo Ganadero, la que se encargará de esa labor en este departamento. Los cargos se han distribuido en la siguiente forma: Presidente, D. Rodolfo Goyenechea; vocales, señor Víctor Vilela, señor Urbano Fourcade, Federico G. Coverton, señor Germán Pessan, señor Estebán Piacenza, señor Leopoldo Uranga, señor Eugenio Steiger, Joaquin Marull y Dr. Carlos Ortíz Grognet.

La secretaría de la institución ha sido instalada en la calle San Lorenzo No. 1040.

De Coronel Bogado

Ha causado sentimientos de pesar en ésta el fallecimiento del señor Manuel Echauri, ocurrido en ésa ciudad donde residía desde hace varios años en compañía de todos los suyos, en la localidad contaba con numerosos amigos que recuerdan con cariño su actuación comercial que por sus condiciones le habían granjeado afectos y simpatías, con este motivo han testimoniado a la familia del extinto sus pésames.

Se nota cierto descontento en la población motivada por la separación de su puesto de comisario del señor Genaro Gómez, funcionario correcto y honesto que hacía honor al actual gobierno, en las filas personalistas es mayor aún el revuelo dado que se viene hablando que en reemplazo del citado Sr. Gómez será nombrada una persona hasta ayer extraña a las filas del irigoyenismo.

Algunos diarios de ésa se han ocupado innumerables veces de la comuna local, sin entrar a discutir si tenían razón o no en sus prédicas y es sugestivo el hecho de que en el transcurso del mes anterior se han removido tres secretarios por distintas causas según los rumores circulantes lo que habla muy poco en favor de los que actualmente dirigen los destinos comunales en ésta.

En su establecimiento de campo próximo a Fighiera ha estado por breves días el señor Eduardo Alisedo, Director del Banco Hipotecario Nacional en la Capital Federal.

Celebró reunión el Rotary Club

Hoy a las 12.15 horas reuniéronse en uno de los salones de la Rotisserie Cifré los componentes del Rotary Club Rosario, asistiendo a dicha reunión, la primera del mes, la mayor parte de sus asociados.

Sirvióse a la hora mencionada el acostumbrado almuerzo que transcurrió dentro de la más perfecta camaradería. Al final del mismo varios de los socios hablaron sobre asuntos de mucho interés.

Las oficinas municipales

Desde ayer en las dependencias municipales rige el horario de invierno, o sea de 13 a 18 horas. Quedan exceptuadas de esta disposición aquellas que prestan servicio de carácter permanente

Telegramas detenidos

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Enrique Angel, Torre, Elena Cavallone, Elena Beloti, Soldado Rodolfo Zagripanti, Talaco, Keunnian, Juana Aguilera.

DE PUERTO SAN MARTIN

COMUNALES

Cumpliendo el plan de labor que se ha impuesto, continúa la comisión de fomento arreglando las calles de la población y los caminos de acceso a la misma, a cuyo efecto utiliza gradualmente los cincuenta caños, de un metro de largo por cincuentas centímetros de diámetro que le donó el ministerio de obras públicas de la nación, que dirije con tanto acierto como laboriosidad el doctor José Benjamín Abalos, caños que representan todo un caudal para comunas pobres como la nuestra.

CAMINO PAVIMENTADO

Noticias extraoficiales que se han recibido aseguran que no pasará por este puerto el camino pavimentado Rosario - Timbúes, lo que de ser exacto, evidenciaría que han ganado la batalla los elementos del régimen cepedista que hacían trabajos desesperados para que fuera desviado a pocas cuadras de esta localidad a fin de que pasara por unos terrenos particulares que los interesados habían puesto en venta a precio de oro contando con la valorización que, necesariamente produciría el camino de referencia.

Si el objeto de los caminos pavimentados es favorecer a los pueblos que son parte integrante de la provincia, se cometería una doble injusticia haciendo la desviación anunciada, pues que pasaría por un lugar en que no hay ni una casa, en vez de hacerlo por esta localidad que es pueblo y puerto con una extensa zona de influencia, que vendrían a quedar aislados, sin que nada lo justifique.

Además, debemos recordar que, hace algún tiempo, se entrevistó varias veces por el gobernador Gómez Cello una comisión de vecinos compuesta por los señores Romeo T. Petroni, Santiago Fossa Riglos y Mario Grassanó, a la cual le prometió formalmente que el camino pavimentado pasaría por este puerto, razón por la cual cuesta creer que sea cierta la versión a que hacemos mención y quedamos en espera de nuevas noticias para volver sobre el asunto, que es de vital importancia para este puerto, como lo han reconocido el Presidente de la República, Doctor Yrigoyen y su ministro de obras públicas Dr. Abalos al decretar y mandar ejecutar de inmediato las obras de dragado que, desde hace seis meses se estan realizando en este puerto y que ya tocan a su fin como lo hemos anunciado hace pocos días.

NUEVO PETITORIO

La Comisión pró-dragado caleta refugio, que preside el señor Petroni propulsor incansable de las obras de beneficio colectivo, ha dirigido al ministro de obras públicas de la nación, el telegrama siguiente: "Puerto San Martín, Marzo 28 de 1930 A. S. S. el señor Ministro de Obras Públicas, Dr. J. Benjamín Abalos Buenos Aires: En nombre comercio, hacendados e isleños solicitamos ordene que draga S. 20 limpie Caleta Refugio en esta localidad, construída en 1926 Expediente 2236-C. Paraná Inferior) trabajo de dos días. Aprovechamos la oportunidad de saludarle con nuestra consideración más distinguida. Romeo T. Petroni, Presidente, Max, Rosenbaum secretario.

La Caleta de referencia es una pequeña ensenada que se hizo en 1926, a insistentes gestiones del señor Petroni y otros vecinos progresistas, por el ministerio de obras públicas, con el objeto de que sirviera de abrigo a las embarcaciones menores que eran azotadas por el oleaje y destruidas en los días tempestuosos por carencia de un abrigo adecuado y que ha prestado importantes servicios a los modestos navegantes.

La mencionada caleta fué hecha en el lugar en que desemboca el arroyo San Lorenzo en el Río Paraná y Se halla actualmente llena de barro a consecuencia de las últimas crecidas, siendo un habilitación trabajo de dos días con las draga que se halla trabajando aquí y que debe terminar de un momento a otro.

Vivienda del Trabajador

SE HABILITARA UN NUEVO HORARIO

Según informes autorizados que llegan a nuestra redacción, serán habilitadas en el transcurso de la presente semana 120 casas construídas por la Vivienda del Trabajador en el barrio Sorrento.

De estas casas, las primeras que ya han sido adquiridas son las ubicadas sobre la calzada oeste del bulevard Rondeau, quedando muy pocos disponibles en las calles interiores.

El inspector general de escuelas

AYER ESTUVO EN ROSARIO

Anoche regresó a la capital de la provincia el señor Juan A. Veronelli, inspector general de escuelas.

El señor Veronelli visitó ayer diferentes establecimientos educacionales nocturnos, sintiéndose muy bien impresionado tanto por la regular asistencia de alumnos como también por la disciplina que reina en ellos.

Después de permanecer varios días en Santa Fe, regresará a Rosario a fines de semana con el objeto de darle la conferencia al magisterio de la tercera sección, la cual ha despertado entre nosotros gran interés.

Se realizó una importante operación comercial

Ante el escribano público de esta ciudad, señor Alfredo Maidagan, se ha formalizado en el día de ayer una importante operación comercial en la que intervienen como vendedores señores Ribla y Maumuller y en carácter de compradores los señores Eduardo Grimaldi, Angel Rodríguez y Vino Hnos. Tratase de la venta de 1.440 hectáreas de terreno en la estación Centeno, por la suma de 600.000 pesos.

Escuela Alterna No. 72 "Juan B. Justo"

A beneficio del establecimiento educativo del epígrafe se realizará esta noche a las 21 horas una función en el circo Rivero, que con tanto éxito viene actuando en barrio Arroyito.

La fiesta que es patrocinada por la Sociedad de Padres de la Escuela Nº 72 "Juan B. Justo" promete revestir brillantes contornos, descontándose en consecuencia el éxito artístico y financiero.

Fundación de un Centro

CENTRO CULTURAL "ARMANDO G. ANTILLE"

Respondiendo a una necesidad moral y cultural, que exige rápida satisfacción, se ha dispuesto entre un grupo de jóvenes constituir un Centro y Biblioteca que llene tal cometido, integrado por personas clasificadas y competentes en su desempeño, de las cuales se han elegido para organizar la Comisión Directiva provisoria las siguientes:

Presidente: Señor Lázaro Elisavetsky, vice-presidente, Señor Osvaldo Vargas Molteni, secretario, señor Mauricio Killner, pro-secretario Sr. Raúl Oscar Gómez, tesorero, señor Emilio Fideleff, pro-tesorero, Señor Alcides L. Martino, vocales: Roberto Helguero, Fernando Vargas.

Así constituida la autoridad orgánica, el programa específico que se propone desarrollar dentro del órden político, cultural y literario recibirá el mayor apoyo e incremento a medida que se vaya consolidando moral y materialmente dentro de las infinitas posibilidades y garantías que ofrece su misión noble y desinteresada.

Desde ya se invita a los jóvenes voluntarios, que deseando hacer obra constructiva y sana para la sociedad, quieran asociarse bajo el credo ideológico de este Centro novísimo, con el loable afan de cumplirla e intensificarla.

Ferrocarril Central Córdoba

LA SEMANA SANTA

Esta empresa con motivo de las fiestas de Semana Santa, ha resuelto la emisión de boletos especiales de ida y vuelta a tarifa de ida más el 25 o|o desde el 14 al 18 del corriente inclusive validos para regresar hasta el 28 del mismo mes.

Estos boletos se emitirán para Retiro, Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, en todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Notas y comentarios de la zona Norte

LOS JARDINES DEL BOULEVARD AVELLANEDA

Como es del dominio público en el Boulevard Avellaneda, desde las vías del F. C. C. A. hasta el Río Paraná, se colocaron sendos árboles a ambos costados de la jafa central y vereda cumpliendo, de este modo, en parte la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que se refiere al embellecimiento del Boulevard Avellaneda.

Decimos en parte, por cuanto la ordenanza establece que deben construirse jardines, y hasta la fecha, han pasado seis años, lo único que se ha hecho es plantar los árboles.

Las autoridades competentes están en el deber impostergable de proceder a su arreglo inmediato de acuerdo a la ordenanza respectiva, por cuanto no es posible que se burle por más tiempo al vecindario de la Zona Norte.

El director de Parques y Paseos, debe interesarse en este asunto, ya que es de su incumbencia la construcción de jardines, y tratar por todos los medios a su alcance, de que esta obra se realice, por cuanto entendemos que su labor no solo se relaciona con el arreglo del Rosedal, o con la limpieza de las plazas, sino que también debe hacerse obra práctica para justificar el puesto que ocupa.

BAILE SOCIAL

Un extraordinario éxito alcanzó el baile social que el C. A. Tiro Federal, realizó el sábado pasado en el salón El Favorito, conmemorando sus bodas de plata.

Numerosas familias de la Zona Norte, hicieron acto de presencia, bailándose animadamente hasta las primeras horas del día siguiente, sin que el entusiasmo reinante, decayera un solo momento.

CENTRO SOCIAL TALLERES

Brillantes proporciones alcanzó el matinée danzante que la institución del epígrafe efectuó el domingo 30, en el salón El Favorito.

Las damas asistentes fueron obsequiadas con números de rifa gratis, sorteándose cuatro valiosos premios.

La orquesta El Favorito tuvo a su cargo el programa de bailables, danzándose animadamente hasta cerca de las 21 horas.

CIRCO RIVERO

Para hoy tiene anunciada una gran función, con interesantes novedades y con un programa en extremo llamativo.

BROADWAY DANCING CLUB

La comisión directiva de este conocido círculo social y en el cual preside tan dignamente el señor Antonio Yalsk, está activando los trabajos para el gran baile familiar, que se llamará a cabo en los salones de recepciones del Savoy Hotel, San Martín 650, el domingo 6 del corriente mes a las 16 horas.

Para ésta reunión se ha contratado una selecta orquesta de 12 profesores, los que harán oir su vasto repertorio de bailables.

CINEMATOGRAFIA

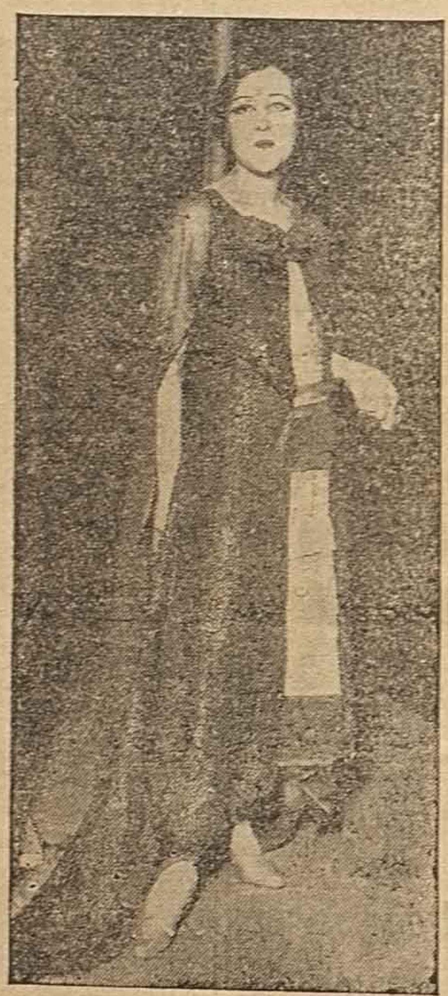
EL VIERNES CONOCEREMOS LA SUPERPRODUCCION SONORA "BOHEMIOS"

El próximo viernes, conoceremos la superproducción sonora de la Universal "Bohemios", sobre la cual ya hemos adelantado algunas optimistas referencias en números anteriores. El estreno tendrá lugar, conforme a lo anunciado, en el Empire Theatre.

Esta película, que será la primera superproducción sonora que nos dará a conocer la Universal, fué estrenada simultáneamente en Nueva York y Londres, con gran éxito de público y crítica. La prensa londinense se expresó en la siguiente forma:

"Sunday Pictorial" calificó la película de espectáculo absolutamente admirable; "Reynolds Illastratd News" dijo que no se había visto nada tan hermoso; "Sunday Refiree" sostuvo que "Bohemios" era la mejor película presentada hasta entonces; "Sunday News" la llama una entre mil superproducciones y la mejor sincronizada; "Daily Mail" manifestó que era algo que conmovía por su belleza; "Empire News" señaló que Laura La Plante alcanza en la película un triunfo sobresaliente; "Evening Standard" que es la obra maestra de la cinematografía; "Evening News" que es el mayor éxito de películas sincronizadas; "Star" que es el film más completo que se conoce; "Morning Post" que es un espectáculo magnífico; y "Daily Telegraph" que es lo mejor del nuevo sistema de producción, con una ilusión perfecta de la realidad, un trabajo excelente de La Plante y una interpretación culminante de Fitzroy. También la revista "Cine Gráfico", de La Habana, se expresó en la siguiente forma: "Bohemios" es una revelación cinematográfica de un nuevo orden; la primera obra maestra que tiene el cine para poder ser considerado como una de las bellas artes.

DEBUTA HOY EN EL PALACE THEATRE BERTA SINGERMAN



BERTA SINGERMAN

Como estaba anunciado, esta noche en el salón Palace Theatre debutará la popular artista, de la declamación señora Berta Singerman, que para su primera audición ha preparado el siguiente programa:

"Cuento a Margarita", Rubén Darío. "Romance del Alcaide de Molina," anónimo.

"Silencio", Tomás Lee Maters, Trad. Novo. "Quién supiera escribir", Ramón Campoamor.

"Exaltación de la luz", Carlos Sabat Ereasty. "La más fuerte", Augusto Strindberg. Traduc. M. de Vedia y Mitre. "Nochebuena", Conrado Nalé Roxlo. "Niña de media palabra" Fernández Moreno. "Para cantar" Rafael Jijena Sánchez. "Pregones en Río de Janeiro" Alvaro Moreyra. "El cuervo" Edgard A. Póe, "Las campanas", Edgard A. Póe. Traduc. Torres. 1o. Las campanas de Plata; 2o. las campanas de oro; 3o. las campanas de bronce; 4o. las campanas de hierro.

Mañana: 2a. y última audición poética. Nuevo programa de poesías.

NOVEDADES DE LA CINEMATOGRAFIA RUSA PARA LA TEMPORADA DE 1930

La U. R. S. S. S. Films, Compañía de Grandes Films Rusos, se halla actualmente entregada a la tarea de preparación de su material para la temporada de inminente iniciación en la que se propone dar a conocer a nuestro público las más grandes producciones filmadas últimamente en los "studios" rusos la exclusividad de cuya representación tiene para Sud América.

Las novedades rusas, que ya el año pasado llamaron la atención en nuestras salas mereciendo excelente acogida pueden este año superar aún el alto nivel señalado entonces, a estar de las opiniones críticas europeos que acerca de las mismas se anticipan. Damos a continuación una breve reseña informativa acerca de las principales películas incluídas en el programa de U. R. S. S. Films para 1930, algunas de las cuales no tienen aún título definitivo.

LA NUEVA BABILONIA.—

Esta es una producción de los directores Kotzinzev y Treuberg, conocidos realizadores de "El fin de San Petersburgo" y "La rueda del Diablo".

Su argumento es una evocación de los sucesos de la Commune de París, y según los informes que de ella nos llegan, ha sido la más costosa de las películas filmadas últimamente en los "studios" de la Sovkine en Moscú.

Para sus escenas se han reconstruído en las mismas calles enteras del París del egundo imperio, el famoso cementerio del Pere Lachaise y las cariátides de Notre Dame de París.

La crítica alemana y francesa acogió esta producción elogiosamente desde el punto de vista de su factura artística reputada impecable, y los únicos reparos que se le formularon lo fueron desde el punto de vista de la apreciación de los hechos históricos.

Como película es un verdadero "che dóeuvre" cinematográfico dijeron los críticos franceses que apreciaron privadamente la película.

UN DIA DE LIBERTAD.—

Realización del director Alexis Roca, tiene el atractivo principal de estar basada sobre el primer argumento escrito especialmente para el cinematógrafo por el conocido escritor Henri Barbusso.

"Un día de libertad", fué estrenado con gran suceso en Alemania donde llamó la atención la original técnica empleada por el joven "regisseur", que se coloca con este trabajo en primera línea entre los directores rusos del momento.

LA TIERRA DEL ENSUEÑO.—

La belleza de la fotografía y el acertado manejo de las expresiones, son las características principales de la "manera" del director Ernest Cherviakov, de quien es esta producción en la que reaparece la atrayente estrella Ana Sten.

Se trata de una adaptación de la novela de Ana Karavzeva: "El pico de Oro", cuya acción se desarrolla en tiempos del zar Pablo I.

"EL ZAR COSACO".—

La riqueza imaginativa del gran Alejandro Puchkin, era un verdadero veneno argumental que no podía pasar inadvertido para los cinematografías rusos, y esta película; adaptación de la novela del mismo nombre hecha por el "metteur" Tury Tarich, que dirigiera "La sublevación tártara", así lo demuestra.

El argumento rico en situaciones de la novela de Puskin ha sido excelentemente aprovechado para obtener una película llena de interés, en la que se destaca la labor de los intérpretes, especialmente de Boris Tamarín, en su caracterización de Pugaechef, el cosaco aventurero.

AURORA BOREAL.—

Esta película glosa la vida y andanzas de uno de los hombres más célebres en la historia de las ciencias y las letras de Rusia Losomonoff, y se desarrolla en la época del reinado de Pedro el Grande, la que ha sido evocada con todo lujo de detalles, destacándose la magnificencia de los interiores.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Hoy noche. Primera audición de Berta Singerman. Sección familiar, a las 18 $ 1.50. 1o. Variedades sonoras. 2o. El brillante estreno sonoro F. N. P. "Difícil de alcanzar". Espléndida comedia por: Dorothy Mc. Kaill y Charles Delaney.

Sección noche, a las 21.30. Platea numerada $ 4. Palcos con 4 entradas $ 20. Primera gran audición de Berta Singerman.

Programa: — "Cuento a Margarita", Rubén Darío. "Romance del Alcaide de Molina", anónimo.

"Silencio", Tomás Lee Maters, Trad. Nove, "Quién supiera escribir" Ramón Campoamor.

"Exaltación de la luz", Carlos Sabat Ereasty. "La más fuerte", A. Strindberg. Traduc. M. de Vedia y Mitre. "Nochebuena", Conradc Nalé Rozlo. "Niña de media palabra" Fernández Moreno. "Para cantar" Rafael Gigena Sánchez. "Pregones n Río de Janeiro" Alvaro Moreyra. "El cuervo" Edgard A. Póe, "Las campanas", Edgard A. Póe. Tradc. Torres. 1o. Las campanas de Plata; 2o. las campanas de oro; 3o. las campanas de bronce; 4o. las campanas de hierro.

CINE BELGRANO. — Orquesta típica "Los 7 Ases".

Familiar, a las 18 $ 0.40. "Dos canas al aire", cómica "Luna de miel en París", cómica "Las siete oportunidades" 7 actos Metro Goldwyn Mayer por Buster Keaton.

Noche, a las 21 $ 0.40. "Las 7 oportunidades" y seis estrenos cómicos.

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea $ 0.30. "La princesa sin un dólar" 7 actos por Liane Haid. "Templo de acero", 6 actos Bob Custer. "El príncipe de corazones" 7 actos Norman Kerry.

A las 17.45. Platea $ 1. "Barrilito jugador de golf", cómica. "Belleza sin pecado", 6 actos. Extraordinaria producción cultural. En escena: "El conventillo de don Felipe" por la compañía.

A las 21. Platea $ 1. "El niño bien" 7 actos por William Haines y Alice Day. "Belleza sin pecado" 6 actos extraordinaria producción cultural. En escena gran éxito, "El conventillo de don Felipe" por la compañía F. Panigazzi.

EMPIRE THEATRE. — Completa tarde y noche $ 1.50.

Hoy familiar y noche "Rapsodia Húngara". Extraordinaria producción U. F. A., El triunfo más bello de la cinematografía sonora.

A las 17 y 15 y noche a las 21 y 15. "Corazones del Mar". Soberbio estreno por Colete Bretel.

A las 18 y 15 y noche a las 22 y 30 "Noche de estreno" dibujos cómicos sonoros. "Rapsodia Húngara" por Willy Fristch, Dita Parlo y Lilí Dagover.

CINE CORDOBA. — Hoy extraordinario día Córdoba. Tarde y noche $ 0.40.

A las 17 y 15 y noche a las 21 y 15 "Con la vara que mides" comedia por Mary Douglas.

A las 18.15 y noche a las 22 y 30 "Un marido como hay pocos" cómica. "Scaramouche" Super M. G. M. por Ramón Novarro, Alice Terry y Lewis Stone.

CINE CAPITOL. — Films sonoros: Hoy familiar y noche, 2 últimas exhibiciones de la maravillosa producción sonora "La flota aérea",

Matinée de 2 a 6, $ 0.30. "Allanamiento", por Madgy Christians; "Lo que va de ayer a hoy;; por Buster Keaton; "La era de los deportes", por Belle Bennett.

Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea $ 1. Variedades sonoras y "La flota aérea".

Noche 1a. sección a las 21, pesos 0.20 (muda); "La era de los deportes".

TEATROS

TEATRO ODEON. — Compañía de sainetes de Alberto Vacarezza.

Familiar y primera: "Qué papa el año 40"; segunda: "Tu cuna fué un conventillo"; tercera, "Mañana será otro día."

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata.

Familiar y tercera: "Los caballeros del altillo"; primera: "El vasco de Olavarría"; segunda: "Las mujeres de San Roque".

REAL TEATRO — Compañía de revistas mexicanas de las hermanas Arozamena.

Familiar: "Esto es México"; noche, primera sección: "La rifa galante"; segunda: "Tutti-Frutti"; tercera: "Raza azteca".

TEATRO LA BOLSA. — Compañía de comedias y sainetes Mancini - Vargas. Debut a las 21 horas.

Primera sección: "Quién tuviera veinte años"; segunda: "Con el muerto cargo yo"; tercera: "La vasca Soledad".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi

Familiar y noche: "El conventillo de don Felipe".

LA ESCENA

DE LOS ESCENARIOS LOCALES

La compañía de Revistas, que actúa en el Real Teatro, anuncia sus últimas funciones.

Las mexicanas, que realizaran en la monumental sala del bulevar Oroño, una excelente temporada, han hecho múltiples declaraciones a la prensa, en la que agradecen la buena acogida que les ha dispensado el público.

* * *

Es sensible que las chicas se vayan tan pronto. Las revistas que presentaron resultaron interesantes por estar matizadas por numerosos cantos y bailes regionales mexicanos, que agradaron vivamente al público.

Como folkloristas de la revolucionaria república, las chicas Arozamena han revelado poseer estimables condiciones, tanto que han revolucionado al público habitué a las primeras filas.

* * *

Y sería injusto, ya que estamos en estos comentarios, no dejar constancia de que el actor Mateos y la actriz Olga Arena han conquistado en su breve temporada en el Real, generales simpatías. Les sobra gracia y aptitudes y el soberano no les ha escatimado aplausos.

* * *

Conviene también no olvidar que las chicas han inaugurado el Real Teatro, donde han tenido que gritar de lo lindo por la falta de acústica que posee dicha sala de espectáculos. Tal vez por tal cosa se les ocurra pedir extras, pero con Manuele... les darían.

* * *

Arata sigue como siempre: con general aceptación del público. Los de la empresa encantados con la contrata, y el popular bufo satisfecho del público, de la crítica y de los sendos pesos que entran a su bolsillo.

* * *

En el elenco de Arata hay dos actores insustituíbles: nos referimos a Yacucci y a Córdoba. Los muchachos son buenos sin vuelta de hoja, de ahí que resulte difícil encontrarles fallas.

* * *

Con el elemento femenino pasa otra cosa. La señora Prada es la que salva el prestigio de las actrices. Es una excelente característica y si a eso agregamos que su campaña artística la ha desarrollado en nuestros escenarios, se justifica la satisfacción con que consignamos tal cosa.

La Cainelli, empezó por demostrar en principio, que tenía condiciones; pero, el asunto terminó cuando se trató de ponerla en observación. La más mínima cosa le causa gracia y sea por los nervios, sea por la falta de dominio en la escena, lo cierto del caso es que está dejando mucho que desear.

* * *

Y llegamos al Odeón. El prestigio de Vacarezza como sainetero, no pudo reproducirlo como empresario. Allí las cosas marchan mal y digamos en honor a la verdad que gran parte de ello se debe a la mala administración y dirección del teatro.

* * *

El elenco es bueno; por lo menos poco hay que objetar de Giménez, Dardes y Froio, que se desempeñan con toda corrección y en cuanto a la Poli y Margarita Blanco, son actrices más que discretas; pero, no pueden lucirse pues el repertorio, salvo una honrosa excepción, está formado por sainetes y comedias, que basta ver una para darse una idea aproximada de lo que son las demás.

* * *

Y en el San Martín, Panigazzi, con sus girls criollas sigue cosechando aplausos. A razón de una revista por semana, siguen desarrollando su temporada, y como el público se renueva constantemente, el espectáculo no cansa.

* * *

En cuanto a Montero y Aparicio, los discretos actores locales que realizaran recientemente en el Edison Park una buena temporada, por la acogida que el público les brinpara anoche en el Grand Splendid, nos palpitamos que les espera una excelente campaña en la sala en que hicieran su debut.

* * *

En el cine-teatro La Bolsa, están esta noche de debut. Puede ser que la sala de la calle San Lorenzo que está en débito con el público, quiebre la mala racha que la persigue.

La circunstanica de estar metido en este negocio Nogueras Oroño, el simpático ex-empresario de Arata, dará un poco de vida al asunto.

Nogueras es un batallador incansable, que cuenta en el ambiente de la farándula con generales simpatías, por sus condiciones de hombre honrado y buen amigo.

* * *

El elenco si nos atenemos a las principales figuras parece no ser malo. Artistas a quienes nuestro público tenía un poco en olvido, harán su reaparición esta noche. Y... después veremos; si caen con buen pie, y los primeros espectáculos agradan, la cosa irá como sobre rieles, sino tendrán que poner violín en bolsa.

AUTOR DE UN TANGO

He aquí la vera efigie de Benito R. Atcla, autor de la letra del tango "[illegible]" que ha sido muy bien recibido por el público

EL CIRCULO ARGENTINO DE AUTORES RENOVO SUS AUTORIDADES

A la buena suma de $ 1.177.367 asciende lo recaudado en concepto de derechos

En la Capital Federal termina de realizar una Asamblea General de carácter ordinario, el Círculo Argentino de Autores, y a la que asistieron numerosos asociados.

Iniciado el acto, se dió lectura a la Memoria y balance correspondientes al año 1929. Se indicó en la misma que el círculo había recaudado durante el año 1929, en concepto de derechos, la suma de pesos 1.177.367.61, sobrepasando, por lo tanto, la cantidad recaudada en 1928 en la suma de $ 24.227.21 y siendo solamente menor a lo que se recaudó en 1925, año que la entidad recogió la mayor cantidad de ingresos. Las compañías que actuaron en el año fueron 184, es decir algo menos que el año anterior. En la Capital hubo 72, de las cuales 14 cultivaron el género grande, con lo que el teatro en tres actos ha ganado posiciones.

En el punto referente a relaciones sociales se dió cuenta de que los vínculos entre el Círculo y la Sociedad Argentina de Autores eran cada vez más cordiales.

"Nos tratamos más — dice la Memoria, — y nos vemos mejor. Nos amamos, pues y muy pronto, acaso antes que medie la actual temporada, podamos ver realizada la cada día más necesaria fusión de todos los actores en una sola entidad y agrupados todos los gremios afines del teatro en un solo organismo confederativo. Ese día será el que señalemos para la inauguración solemne de la Casa del Teatro".

No son menos cordiales las relaciones que mantiene el Círculo con las entidades similares, especialmente del Uruguay, Brasil, Méjico, Cuba y Chile.

Se informó después sobre la visita de los autores argentinos a Chile, y la asamblea autorizó en seguida a la junta directiva al tratarse el punto referente a las cuestiones de índole moral del Círculo, para que reglamente la colaboración de los asociados, especialmente en el género de revistas, no autorizándoles a colaborar con empresarios teatrales.

Se dió cuenta a continuación sobre los trámites que hasta la fecha se han realizado en el sentido de que el Círculo se encargara de administrar la producción de la Sociedad Argentina de Escritores. La asamblea estuvo en un todo de acuerdo con ellos y se manifestó conforme con la moción que se hizo considerando a todos los componentes de la Sociedad de Escritores como socios "ad honorem" del Círculo.

A continuación se aprobó el presupuesto de gastos de administración para el ejercicio próximo y la asamblea acordó amplias facultades a la junta directiva para que pueda resolver de por sí, en sus próximas reuniones, las cuestiones referentes a la formación de un capital social que permita atender en forma amplia las necesidades de orden económico del asociado en las épocas de inactividad escénica y la financiación del seguro mútuo en una forma que no resulte tan gravosa como es ahora para el asociado.

Inmediatamente se procedió a elegir cinco miembros titulares y cinco suplentes de la junta directiva, en reemplazo de Federico Mertens, Pedro B. Aquino, Julio F. Escobar, Carlos R. De Paoli, Arturo Bassi, Alberto J. Ballestero, Oscar R. Beltrán, Carlos P. Cabral, Eduardo R. Rossi y Antonio De Bassi. Efectuando el escrutinio correspondiente, resultaron elegidos como titulares: Julio F. Escobar, Antonio De Bassi, Pedro B. Aquino, Arnaldo Malfatti y Eduardo R. Rossi, y como suplentes: Pablo Suero, Francisco Deffilippis Novoa, Antonio Botta, Octavio P. Sargenti y Oscar R. Beltrán.

Conforme a las prácticas establecidas, los cargos serán distribuídos en la primera reunión que realice la junta directiva de esa entidad.

Se piensa constituir una cooperativa teatral

LA VISITA DE AYER DE UNO DE LOS INICIADORES DEL PROYECTO

En el día de ayer recibimos la visita de don Néstor García, persona que dedica sus actividades a negocios relacionados con el teatro, quien llegó a nuestra mesa de redacción para informarnos de sus propósitos

"No anima el deseo, nos dice, de constituir en Rosario, una especie de casa del teatro, donde las artistas que se encuentren en situación difícil por la falta de contrato, encontrarán campo propicio para desarrollar sus actividades. Confío para la feliz realización de mis propósitos en la ayuda de Uds. de la prensa en general y del público en particular.

He contratado nos dice nuestro interlocutor el Garden Parck, sito en la Avenida Pellegrini, donde si consigo, el permiso que estoy gestionando en la Municipalidad iniciaré de inmediato los trabajos tendientes al mejor éxito de mi empresa A tal efecto levantaría en dicho local, una especie de carpa de circo con un amplio escenario en que los actores podrían representar sus roles con toda comodidad. Al público no le faltarían por otra parte ya que espero cuidar preferentemente este detalle.

Al despedirse García agregó: Mi iniciativa creo que hallará eco favorable en la prueba local y en la gente de farándula, quien tendría en esa forma un lugar de espectáculos en el que podrían capear cualquier temporal, tan frecuente en los artistas cuando se hallan sin contrata.

La iniciativa nos parece buena, y somos de la opinión de que si el público le dispensa un poco de interés de su parte, dentro de poco tiempo, el proyecto del señor García resultará una bella realidad.

De último momento

Por razones de fuerza mayor y en razón del atraso con que llegaran los decorados consignados a la compañía Mancini-Vargas, que hará su debut esta noche en el Cine-Teatro La Bolsa, la empresa ha resuelto que en lugar de tres, sean dos las secciones en que se desarrolle la función nocturna.

A tal efecto la primera dará comienzo a las 22 y 15 con "Mamá está cabrera" comedia original de F. Mertrens, y en segunda a las 23 y 15 horas con la producción de Hickens titulada "Maridos caseros".

Licitación Municipal

RESCATE TITULOS PAVIMENTACION

Por disposición del Señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública de conformidad a la "Ley 2127 y Ordenanza No. 43 de 1927" para el rescate de Títulos de Pavimentación por un valor nominal de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 9 de Abril próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de un peso moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado, previniéndose a los interesados que se procederá al sorteo de títulos hasta dicha cantidad, en caso de que no concurriesen proponentes a menos precio de la par.

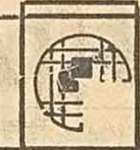
Rosario, Marzo 29 de 1930.

EL PRO-SECRETARIO

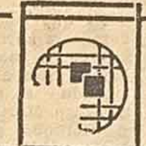
No. 4698 Mzo. 31 Ab. 9

IGNACIA VDA. De PELEGRI. hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de laserie J. del Cementerio San Salvador deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta días de la fecha: en caso contrario, serán depositados en el osario común Rosario, marzo 3 de 1930.

Nº. 1651 3|3 a3|4.



VIDA SOCIAL



Dos de diversas naciones
Marcela, vivir podrán
juntos; juntos vivirán
dos tigres y dos leones,
un hidalgo y un villano,
y dos poetas en paz,
cosa extraña e incapaz
de trato y concierto humano;
y dos damas no podrán
vivir juntas, siendo hermosas;
que envidiosas y celosas
eternamente andarán.

LOPE DE VEGA.

ASOCIACION Y CENTRO JOVENES HEBREOS—

El día seis del corriente auspiciada por la comisión directiva de la Asociación y Centro Estudiantes Hebreos, el profesor Moisés Korenblit, dará una conferencia a las diez y siete horas en el salón de actos del Palace Hotel.

A continuación el señor Draizel, eximio concertista tendrá a su cargo varios solos de violín, cerrando el acto literario un número de declamación.

A no dudarlo tal acto de extensión cultural ha de ser muy bien recibido por la colectividad hebrea, en quienes el anuncio de tal conferencia, ha despertado mucho interés.

CHIESA - DASSO—

El día 21 del corriente mes se efectuará la unión matrimonial de la señorita Elena C. Chiesa con el señor Luis C. Dasso.

El acontecimiento ha de dar margen a una interesante tertulia que ha de alcanzar muy brillantes contornos.

Mentiras Sociales

Por favor mamá déjanos ir a la pileta, que vamos solamente a ponernos morenas.

ROSITA SINGERMAN.—

Penosa impresión ha causado en el vasto círculo de sus relaciones la noticia de la desaparición de Rosita Singerman, acaecido ayer, y después de sufrir durante breves días una dolencia que la ha llevado del mundo de los vivos. Quince años contaba la extinta joven, y en tan temprana edad su fallecimiento resulta más sensible aún si se quiere, ya que era dable esperar de tan simpática niña, los frutos de su inteligencia, que se vislumbraba como poco común.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso profesor titular Semiología y Clínica Propedéutica

Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Hernán D. González se llama a concurso para la provisión del cargo de profesor titular a la segunda cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica de la Escuela de Medicina de esta Facultad de reciente creación, bajo las bases que los interesados podrán consultar en secretaría. La inscripción se clausurará el 11 de abril próximo a las 11 horas.

Rosario, marzo 27 de 1930. — J. A. BIANCARDI, secretario Técnico.

No. 4687 Marz. 28-11 Ab.

De nuestra Sociedaa



MIMI CASAS DE SCHLIEPER

EN HONOR DE LA Srta. HORTENSIA MEDINA—

El próximo sábado en el Tea Room de Gath y Chaves, tendrá lugar la anunciada demostración en honor de la señorita Hortensia Medina, que le ofrecen sus numerosas amistades con motivo del próximo enlace de la obsequiada.

Dadas las simpatías de que disfruta la homenajeada, a no dudar la demostración de referencia ha de adquirir muy brillantes contornos.

Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse en el domicilio de la señora Elisa V. de Frigerio, calle Santa Fe 1131, Palacio Fuentes.

DIA DEL KILO—

De acuerdo a una práctica establecida impuesta por la Sociedad de las Damas de Caridad, se efectuará en los días 22 y 23 del corriente mes de abril, la colecta del día del Kilo, con cuyos recursos se contribuye al sostenimiento del Hospicio de Huérfanos de nuestra ciudad, que tan señalados servicios presta a la clase humilde.

Dadas las simpatías de nuestros más calificados círculos, como así conocidos caballeros, se auguran que en esta oportunidad, dispuesto a contribuir en la medida de sus fuerzas, para coronar el éxito de la colecta de referencia. En años anteriores, el resultado de ella fué superior a los cálculos más optimistas, motivo por el cual no es aventurado prever que en esta ocasión ha de alcanzar un éxito señalado la tan simpática iniciativa.

La anunciada colecta tendrá lugar los días 22 y 23 del corriente, habiéndose designado numerosas subcomisiones, que recorrerán los barrios más apartados de la ciudad.

COMPROMISO.—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Alarcón con el señor Antonio Sosa, habiéndose fijado para el próximo mes de mayo la consagración de los esposos. Con tal motivo la gentil pareja ha recibido múltiples felicitaciones de sus amistades.

MEDINA BASSO - CORRES—

Dentro de la mayor intimidad serán consagradas las nupcias de la señorita Hortensia Medina Basso con el señor Calixto Vicente Corres, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en el domicilio de la novia, será apadrinada por la señora Martina Corres de Frigerio y el señor Eligio Medina.

En el acto civil testificarán las actas de estilo, los señores Juan B. Massa y Antonio Medina en representación de la futura desposada y el señor Eugenio Figueroa y el Dr. José N. Antelo por el novio.

ENFERMOS.—

Enferma la señorita María Fulco —Es delicado el estado de salud de don Alberto Nevares Oroño.

GAMS-GUEGLIO—

Ha de adquirir muy lucidos contornos, la bendición de las nupcias de la señorita Amalia Gams con el señor José Luis Gueglio, ceremonia que tendrá lugar el próximo sábado a las 17 horas en la residencia de la novia y la que será apadrinada por la señora Irene M. Vda. de Gams y el señor Oscar Gueglio.

Testificarán las actas del Registro Civil, en representación de la prometida la doctora Aída Peralta de la Puente y Srta. Aída Gams y por el novio los señores Tomás P. Dunster y el señor Oscar Gueglio (hijo.)

Después de efectuada la doble ceremonia tendrá lugar una interesante recepción de la que participarán las numerosas amistades de ambos contrayentes.

Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 22

Colecta del Día del Kilo, a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

DIA 23

Continuación de la colecta a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

REUNION.—

Esta tarde, en la lujosa residencia de la señorita Doris Cardarelli, se realizará una interesante reunión que ofrece la aludida niña en obsequio de sus numerosas amistades.

A no dudarlo, dado lo calificado de las personas que han sido invitadas, la reunión referida ha de alcanzar muy brillantes contornos.

RECIBO—

Con motivo de contraer enlace el próximo sábado la señorita Sarita Terán Vila, recibirá mañana a las diez y ocho horas a sus numerosas amistades que pasen a saludarla.

A no dudarlo, dadas las simpatías y afectos que ha sabido granjearse la futura desposada en los más calificados círculos, se ha de improvisar una interesante reunión social que ha de adquirir muy brillantes contornos.

FERNANDEZ CACERES-REBORA

Esta noche será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Manuela Fernández Cáceres con el señor Estebán Rébora.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora M. Teresa Rébora de Albora, y el señor Antonio Fernández.

En el matrimonio civil, representarán a la contrayente en calidad de testigos el señor Rufino y Cáceres la señora Avelina Cáceres de Sartorelli, y por el novio el señor Agustín Rébora y la señorita Angelita Rébora.

Páginas de Album

Hemos leído en un álbum lo siguiente:

"Elena·

Yo no os debo pleitesía, ni tampoco, me provocais admiración.

Escribo en nuestro álbum como podría también no hacerlo, en atención a que no me considero obligado a ello, por no existir "intereses creados."

No me detengo a hilvanar mis frases para que brillen por su ritmo, porque no me guía interés alguno en sobresalir literariamente sobre los demás; prefiero que estas palabras tengan más bien sabor a verdad que a poema, lo primero equivale a consejo, lo último a mezquindad.

Un álbum — amiga mía — no es lo que una imaginación fantástica concibe; no es todo sinceridad ni simpatía, muchos abusan de estas blancas páginas para aparentar sentimientos que no poseen.

Reflexionad y meditad el alcance de lo que os dicen, no creais todo... ni la mitad.. en la vida se miente por ironía, por maldad y por muchos otros motivos que a vuestro criterio no escaparán.

He elegido ésta, la última página, para despertaros de vuestro sueño, en que os habrá sumido la lectura de cosas tan bellas. Agradeced todo lo que se os ha dedicado, y si a ciencia cierta, creeís en aquello de que "los ojos son el espejo del alma", tratad por vuestros propios medios de conoceros y entonces vos señora, sabreís lo que soís y lo que mereceís ser, todo lo que se derive por otro conducto es falsía."

Creemos que un álbum es una recopilación — la mayoría de las veces — de grandes desatinos y mentiras, en la cual se reproducen también poesías y pensamientos de autores afamados, a quienes se olvida maliciosamente de mencionar. Niñas y caballeros debían medirse más en sus apreciaciones y no escribir nunca, lo que no son capaces de defender. Bien está por cierto lo transcripto precedentemente.

DEMOSTRACION—

En el día de mañana en la rotisserie Franco y con motivo de su próximo enlace, un calificado núcleo de amigos le ofrecerá al señor Séptimo Orsi, una demostración, consistente en un banquete, con motivo de su próximo enlace.

A no dudarlo y dadas las múltiples simpatías con que cuenta el obsequiado, la citada demostración ha de alcanzar lucidas proyecciones.

CINEMA DE ARTE—

Mañana tendrá lugar la reunión semanal, animada, ilustrativa y práctica de la Gaceta Cine Club, que ha provocado un movimiento general de aceptación en nuestros más calificados círculos.

Dados el interé denotado por conocidas familias no es aventurado pronosticar el éxito de la primera reunión.

IN MEMORIAM.—

En la Parroquia de la Concepción, será oficiada mañana una misa en sufragio del alma del que en vida se llamara Arturo G. Pereyra cuyo fallecimiento fuera muy lamentado en nuestra ciudad, y en la cual el extinto contaba con generales simpatías en el vasto círculo de sus amistades; motivo que nos permite suponer que la pía ceremonia de mañana ha de verse muy concurrida.

PEREYRA - HERRERA ABREGU

El próximo 10 de abril serán consagradas en la ciudad de Tucumán las nupcias de la señorita Angélica Pereyra, de la sociedad de la ciudad aludida con el señor Carlos Herrera Abregú, vastamente vinculado en Santa Fe y Rosario.

La boda dará margen a uno de los grandes acontecimientos de la sociedad tucumana.

EN HONOR DE LA Sra. DE TELLERIA—

Mañana a las nueve y treinta horas se oficiará una solemne misa en honor de la señora Tránsito Ricardone de Tellería, que le ofrece la Sociedad de Damas de Caridad, con motivo de ausentarse a Europa la homenajeada.

Dada las simpatías y afectos que justicieramente provocara en el de- en numerosas instituciones de besempeño de sus delicadas funciones neficencia, a no dudarlo las naves del templo aludido, se verán sumamente concurridas por las relaciones de la señora de Tellería y las asociadas de las sociedades a que esta pertenece.

ALZUGARAY GOMEZ-MARIANI.

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Alzugaray Gómez con el señor Pedro Mariani (hijo), pareja extensamente vinculada en nuestra ciudad y en la vecina localidad de San Lorenzo, donde cuentan con imnumerables simpatías.

Con tal motivo se llevó a cabo en casa de los padres de la novia una reunión que alcanzó lucidos contornos.

VIAJEROS.—

De la Capital Federal el Coronel Desiderio Rosas Racedo.

—De los Cardos el señor Juan José Casabella.

—De Buenos Aires el señor Carlos Fusterla.

—Para la Capital Federal el Dr. Juan Luis Ferrarotti.

—Con igual destino el doctor Pedro Rueda.

Departamento Constitución

MAXIMO PAZ, 1. — Tal como estaba anunciado se llevó a cabo la demostración de afecto consistente en un banquete que un núcleo numeroso de amigos y correligionarios ofreció al doctor Gabino Ferraroti en la noche del 29 del corriente, el que fué servido en el amplio salón de la Sociedad Italiana, con motivo de su reciente elección de Diputado Nacional por la fracción U. C. Radical (Comité Nacional).

La concurrencia fué numerosísima y la mesa del obsequiado estaba rodeada de lo más representativo del Comercio, e industria del Departamento como asimismo de la numerosa legión de amistades con que cuenta el doctor Ferraroti.

Ofreció la demostración el señor Santiago Aldana, quien con palabras sinceras y de afecto puso de relieve la figura del obsequiado y su acción tesonera en la defensa de los ideales y postulados que están encarnados en el sentimiento cívico del doctor Ferraroti.

Agradeció luego el doctor Ferraroti con un extenso discurso el que fué interrumpido constantemente por la concurrencia y damas que habían concurrido a los palcos del teatro, lo que de por sí ponan una encantadora notía con su presencia, dejando entrever en el mismo, su patriótico setnimiento de radical perseverante y siempre dispuesto a la defensa de los deberes de civismo que nos tiene acostumbrado, a la que es siempre el primero en el departamento de enarbolar la bandera del partido a que milita y defender si es posible con su vida los ideales que lleva encarnados en su conciencia de ciudadano. Usó luego de la palabra el doctor Prunotto, el que también puso de relieve la figura edstacada del doctor Ferraroti y la constancia perseverante que siempre ha predominado en él, para el gran partido que hoy representará para esta Provincia en las Cámaras de la Nación, y en la que estamos seguros ciudadanos que hemos de tener en el doctor Ferraroti un digno representante nacional de esta Provincia, y que sabrá luchar con tesonero entusiasmo para brindarnos mejoras y elevar este departamento al rango de prosperidad que le pertenece.

Dr. Ferraroti, el 29 del corriente, la legión de amigos y correligionarios han exteriorizado con su numerosa concurrencia de que usted goza de un aprecio sin límites y por ende esperamos que sabrá bregar sin cansancio desde el sitial conque le han honrado sus correligionarios, haciendo obra de prosperidad para nuestra querida Provincia.

Biblioteca Popular "Alborada"

Esta biblioteca en el deseo de hacer más extensiva su labor cultural ha organizado un curso de redacción y ortografía para adultos. Dichos cursos empezarán el diez del mes de Abril próximo, de 20.30 a 21.20 horas, en el local de esta institución: Alvear 1266, los que se interesen por dichos cursos pueden inscribirse desde ya en la secretaría de la biblioteca todas las noches de 20 a 22 horas. Los cursos son absolutamente gratuitos y los profesores que los dictan estan bien compenetrados de la materia y prestan su cooperación desinteresada.

ASAMBLEA DE SOCIOS

Quedan invitados los socios y simpatizantes de la biblioteca a la asamblea general que se realizara en Alvear 1266 para considerar el Viernes 4 de Abril a las 21 hoel siguiente orden del día:

Correspondencia, Renovación de la comisión, Asuntos cotización, Asuntos varios.

Pases de escolares

Desde la fecha, la Compañía de Tranvías Eléctricos expenderá pases mensuales para escolares, válidos para un viaje de ida y vuelta, al precio de $ 3.50 m|n cada uno, a todo alumno que concurra a Colegio Nacional, Provincial o Municipal y de $ 4 m|n para colegios particulares.

El horario establecido para el retiro de pases es de 8 a 11 y de 14 a 17 1|2, en la Oficina de Tráfico, sita calle Est. Zeballos esq. O. Lagos.

El único requisito exigido es la presentación de un certificado extendido por la Dirección de la escuela que acredite ser alumno del mismo.

DE SAN LORENZO

-|- MARIA DEL CARMEN ARROYO.—

A la temprana edad de siete años dejó de existir la niñita María del Carmen Arroyo Cozzi perteneciente a una antigua y respetable familia de esta localidad.

A pesar de su edad había dado muestras de una inteligencia sobresalientes por lo que era queridísima entre sus amiguitas que afectuosamente la llamaban Bebita y entre las cuales su fallecimiento ha sido ondamente sentido. Cariñosa y afable con sus compañeras de grado del Colegio de La Misericordia a cuyas clases concurría, las que en tan triste oportunidad la acompañaron hasta su última morada.

Sus restos mortales fueron inhumados en la necrópolis local donde fueron acompañados por numerosa concurrencia evidenciándose el afecto que en vida supiera granjearse entre sus numerosas relaciones.

Entre otras enviaron flores y coronas las siguientes familias: Juan Ceresa y Sra.; Julio Eyerabide y Flia.; Josefa Vda. de Arroyo y Flia; Adolfo Arroyo y Sra.; sus hermanitos; Segundo Arroyo y Flia., Carlos Hunzinger y Flia.; Familia Bruno; Dolores Moreno y familia; Flia. Medina, Familia Tobozo, Haidee Felix, Dorita Bianchi, Rosita Hunzinger, Pedro Mechaca y Flia., Livio Arroyo y Flia., Amanda Paz, Federico Franco y Sra., María Lina Carreras, Marcelina Germano y Flia., Roberto Poletti, Jorgito Arroyo, Superioras y Hermanas del Colegio de la Misericordia, Alumnas de 5o. Grado, Alumnos del Colegio de la Misericordia, Minocha Meroi, Lino Ronchetti y Sra., Santiago Garrido y Flia., y otros. La familia agradece por intermedio de DEMOCRACIA a todas aquellas personas que se han asociado al dolor que en estos momentos los aflige.

DONACION AL HOSPITAL GRANADEROS A CABALLO.—

Como estaba anunciado se realizó en el Hospital Granaderos a Caballo el acto de la entrega de los objetos donados por la C. de Damas y Señoritas que preside la distinguida dama doña Adelina B. de Carasa, producido líquido obtenido en los bailes de carnaval ultimamente realizados. En el acto de la entrega hicieron uso de la palabra la señora Adelina B. de Carasa y el señor Aquiles Maini cuyos discursos fueron muy aplaudidos, agradeciendo en nombre de la Sociedad Damas de Beneficencia el señor Carlos Hunzinger, hijo, en un hermoso y sentido discurso que le valió generales aplausos. Terminada esta ceremonia se realizó un lunch en honor de la señora de Carasa la que recibió en esta oportunidad como así también la Comisión que le secunda generales felicitaciones por la obra altamente caritativa realizada en beneficio del Hospital Granaderos a Caballo.

ENFERMOS.

Algo mejorada la señorita Manuela Cruseño.

—Mejorado el señor Leonardo Madeo.

—Algo enfermo el señor Juan Arias.

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pessan, presidente. — José Oriol, secretario.

La precedente orden del día, ha sido ampliada por la Cámara Sindical en los siguientes puntos:

Continuación del Artículo 1o.: Proyecto de reforma:

Art. 8: Habrá tres clases de socios:

a) Honorarios
b) Beneméritos
c) Comunes

Son socios honorarios los fundadores sobrevivientes del Centro Comercial.

Son socios beneméritos los que hubiesen sido socios comunes durante veinticinco años sin interrupción.

Para ser socio común se requiere las siguientes condiciones:

1o. Capacidad legal para ejercer el comercio.

2o. Residir en la ciudad del Rosario o fijar en ella un domicilio, a los efectos de sus relaciones con la Bolsa.

5o. La admisión del solicitante, quedará librada al criterio de la Cámara Sindical, que consultará los antecedentes.

A los socios honorarios y beneméritos la Cámara Sindical les expedirá un diploma y medalla de oro.

Art. 17: Son obligaciones de los socios:

1o. Satisfacer con puntualidad las cuotas que establezca el Reglamento, debiendo éstas pagarse por adelantado. Exceptúase de esta disposición al socio honorario, que queda exonerado del pago de la cuota:

Art. 2o.: Reforma de los artículos 45 y 46 de los Estatutos y ampliación del capítulo de los mismos, relativo a la Cámara de Defensa Comercial.

Proyecto de reforma:

Art. 45. — La Cámara de Defensa Comercial se compondrá de nueve miembros: siete titulares y dos suplentes designados por la Asamblea de socios activos, y durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. La renovación se hará anualmente por tercios.

Art. 46. — En la primera reunión después de la Asamblea presidida por la Cámara Sindical, se constituirá la Cámara, y procederá a elegir sus autoridades: Presidente, vice - presidente, y secretario - Tesorero. Al constituirse por primera vez se sortearán los miembros que han de terminar su ejercicio en el primero y segundo año.

Art NUEVO: La Cámara de Defensa Comercial tendrá dos categorías de socios: a) Socios Activos: b) Socios adherentes.

Son socios activos, los que abonando la cuota que establezca el Reglamento Interno de la Cámara, sean, a la vez, socios de la Bolsa.

Socios adherentes son aquellos que, abonando igualmente la respectiva cuota, no son socios de la Bolsa. Estos carecen de voz y voto en las asambleas.

Rosario, 27 de marzo de 1930. — Germán Pessan, Presidente. — José Oriol, Secretario.

No. 4694 marz. 29-5 ab.

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Jaime Mac Guirre

..Secretaría R. Capmany Puccio..

..—Josefa Bottesini contra Ramón Cercos. Se pone de manifiesto la planilla de liquidación. .. ..

..—Resta Hermanos contra Adolfo Oggero. Se nombra martillero al señor Victorio Guglilucci.

—Eusebio Marinoni contra Alfredo Folino. Se hace lugar a la demanda y se condena a Folino a abonar dentro de cinco dias la suma de 13.000 pesos, con costas. Al señor Manuel G. Gutiérrez 800 pesos.

Secretaría Alejandro Caro.

—Bartolo Peich contra Juan Tuliani. Se declara rebelde.

—Antonio Lovotti contra Julio Traverso. Se rechaza la demanda con costas. Se regularon a González Sabathié 120 pesos.

—Luisa Vda. de Pagnacco, suc. Se nombra traductor al doctor Domingo Dall Anese.

—Resta Hermanos contra José Malaspina. Se nombra depositario señor Máximo Lechuga.

—Bustinza Hermanos contra Pedro Ibos. Se manda llevar adelante la ejecución y costas. Se regularon a Benjamín Abalos de Matia 450 y 250 pesos.

—Luisa de Luff suc. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Antolin Gago contra Bunge y Born. Se clausura el término de prueba y para informar el día 10 de abril.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emilianc Cáceres

Secretaría doctor Desiderio Ivancich.

Clara Bernadis de Degano contra Antonio Degano. Se nombra martillero al señor Ramón A. Vera.

—I. Pighinn y Cía. contra Luis Delfino. Nombróse martillero al señor E. Fernández Varea.

—Raúl Navone. Se nombra tutor al señor Eduardo Bondone.

—Cayetano Capellupo, suc. Se libra orden de pago a favor de Porcel de Peralta por 150 pesos.

—Raimundo Caminos contra Valentin Pavoni. Se confirma en todas sus partes con costas la sentencia apelada.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Rosa Pieroni de Aquilino. Se nombra traductor al doctor Valdez Tietjen.

—Salomón Jimil. Se aprueba la información sumaria.

—Luis B. Leonetti contra F. C. C. C. Se clausura el término de prueba y para informar el día 12 de abril.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

— —Ferrari con Calva Ruiz. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Jorge Meineres con Patricio Ryan. Se clausura el término de prueba y se señala audiencia para informar.

—Clara Jara de Lisandro, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—Esther Glot con G. Grispoun. Se aprueba la sumaria información producida.

—Esther Glot con G. Grispoun. Se abre aprueba por el término de ley.

—Angela Martín, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución de fondos.

—Patricio Scory, sucesión. Se la declara excenta del pago de impuesto y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Virginio Spotti, sucesión. Se pasa a informes de Receptoría.

—Germán Groenisger con Domingo Barraca E. hipotecaria. Se seña la la audiencia del 8 del corriente para sorteo de martillero.

—Enrique Teloni, quiebra. Se pone de manifiesto las operaciones de remate efectuadas por el martillero Sr. Isachi.

—María Alonso con Simón Alonso. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Sr. Tour.

—Segundo Piñero, sucesión. Se hace lugar a los desgloses solicitados.

—H. Picirillo con Lorenzo Carrero. Se llama autos.

—Juan Braco con Carlos Rosso, cobro de pesos. Se llama a autos para sentencia.

—Mazuchelli con Meritano, E. Hipotecaria. Se aprueba el remate efectuado por el martillero Morando y se dá posesión al comprador por ser la misma parte actora.

—J. Somerglio con Máximo Rodríguez. Se hace saber el juez que a de entender en esta E. hipotecaria.

—Manuela Siñeiri, sucesión. Se declaran herederos a los seis hermanos de la causante.

José Del Matti, sucesión. Se pasa a informe de Receptoría y se manda transferir dinero del causante.

—María Escalada de Ocantos con José Ricca, E. hipotecaria. Se solicitan los informes de ley.

—Fernández Grova y otros división de condominio se concede la apelación interpuesta.

—Carlos Graso con A. Orlandini. Se llama autos para sentencia.

—Pedro Castro con M. Alfredo, apelación. Se llama autos.

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Rom Edgardo con Boero Hnos. y Cía. Por iniciado estejuicio de indemnización. Se designa la audiencia del día 0 del corriente a segunda hora a los fines del juicio verbal.

—Camarera Lorenzo con Simón Gennero, consignación. Se da vista al señor Gennero de la consignación efectuada.

—Montefeltro con Messina, cobro de pesos. Se ordena acompañar los edictos notificatarios de la rebeldía decretada en autos.

Nielsen Carlos, C. civil. Se intima al señor Síndico para que dentro de diez días presente al Tribunal las operaciones que le han sido encomendadas en estos autos, bajo apercibimientos legales.

—Perotti Alfredo con E. Vda. de Amadei cobro de pesos. Habiendo renunciado el mandato el señor Juan P. Galván, se le regulan honorarios y se ordena se notifique de dicha renuncia a los comandatarios del mismo.

Radicic J. Zeljko con A. y F. Crucci C. de pesos. Por recusado el Tribunal sin causa, se ordena pasen al juzgado que corresponda.

—Se dictaron providencias en los juicios siguientes: Corti Teresa c. Josefa Uria, desalojo. Martín Desiderio venia. Estebancorena Lorenzo con Manuel Maiz, ejecución de Prenda.

SECRETARIA MENDOZA

—Santiago Pinasco con Virginio Lescana Se seala audiencia para juicio verbal.

Pedro Donadio Sucesión. Se aprueba el inventario y avaluo practicado por el Dr. Trepat.

—Jesús Castilla de Coda. Sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes a nombre de los hermanos herederos.

—Se declara abierta la sucesión de Santiago A. Pinasco.

—Enrige Jona con Bachir Cobe Se rechaza la excepción de falsa causa opuesta y se manda llevar adelante al ejecución con costas y Se regulan honorarios

—Francisco Reald con quiebra S. López Se hace lugar a la venta de bienes embargados solicitada designándose martillero de conformidad de partes al Sr. V. Gugliucci.

Alfonso Don Santos con Benito Aldecoa Se manda llevar adelante la ejecución con costas y se regulan honorarios.

—Manuel Suesta con Cucesión D. Gil se manda llevar adelante lua ejecución con costas Se regulan honorarios.

Editor meritorio

Mr. George Haven Putnam, fallecido en Nueva York a la edad de 84 años. Mr. Putnam fué autor de varios libros sobre temas sociológicos. Era jefe de la casa editorial de G. P. Putnam's Sons, una de las más respetables librerías de los Estados Unidos

---

El que suscribe, Liquidador de la adjudicación de bienes de la razón social Pérez Hnos., hace saber que ha designado al rematador señor Santiago Martini, de la Prov. de Córdoba, para que en subasta pública liquide los bienes citados, el que será iniciado el seis de abril corrientes y subsiguientes hasta su terminación.

Hernando, Abril 1 de 1930.

ALFONSO M. RIOS

No. 1763 Ab. 2-6

Antonio Benvenutto Sucesión Se concede venia para vender propiedades en Génova.

—Salvador Arteabaro ocon Sucesión MDemetrio Mil. Se seala llevar adelante la ejecución por honorarios.

—Ramón Bermudes S. con F. C. P. B. Se manda infirmar al medico Forence en turno como medida para mejor proveer.

—Magdalena Bergallo con Tomasa Giménez E. Hip se solicitan los informes de ley.

—Aurora Arrigo con E. Viola. Se corre traslado de la demanda

—Se declaran abiertas las sucesiones de Domingo Sanchez, José Tega, Teresa Porta y Antonio De Lucca.

—Joele Benvenutti Sucesión: Se libra orden de pago por 1743 pesos al Sr. Josue Benvenutti.

—Esther Perlusky on María Puder E. Hip. SCe aprueba el remate efectuado por el martiliero Sr. Reinosos y se intima el depósito del saldo al concomprador.

—Baldillon Hermanso con Mainuel Gangana Se deja sin efecto la inhibición.

—Bautista Gillio con H. Lescano Se llama autos para sentencia4

A Muzzio con C. Siderman. Se sorteó contador al Sr. Manuel Barragán'

—Se tiene pro producida la sumaria informació npresentada por Alejandro warzharvswy .

—Emilio García quiebra Se reaolizó la junta de acreedores regulándo el diez por ciento de lo liquidado al sindico.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA GUINTA NOMINACION A CARGO DE LDOCTOR HA SANCHEZ GRANEL SECRETARIA AL VARADO

—Valerio Lamas con S. M. S. ejecución hipotecario s ehace saber que los autos se encuentran en Secretaría.

—Buone y Guida. con Juan Canals, Cobro de afirmado se nombra ingeniero al Sr. Barbad

—Eduardo Guscborti con Luis B. Giambroni. Ejecución de prenda agraria. se ordena seguir la epecución adelante por el capital remlamado inteseresante y costas Se designa martillero al seor Francisco Miranda Pacheco.

Nuncio Gerace información sumaria. se aprueba a los fines solicitados.

Secretaría Carboni.

—Herederos Urraco con Benigno Mendoza, Cobro de pesos se declara rebelde al demandado y se orddena seguir el juicio sin su representación.

—Esteban Tosco sucesión se apr aprueba ila traducción efectuada p por el Rr| juicioi sin su representan representación efecutda por el Dr. Hector R. Amato.

—Herederos Urraco con José Rodríguez obro de pesos se declara rebelde al demandado y se ordena seguir el juicio sin su reprentante.

Juana Iamas sucesión. se llama autos.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr JAIME MAC GUIRRE

Secretarías a cargo del escribano Pereyra.

—Bartolomé Ghios sucesión - .o otorgada que son la fianza autos para sentencia.

—Domingo G. Bentura Sucesión. Se aprueba la información producil da al solo efecto solicitado.

—Enrique Zampa sucesión se agregan los edictos y del pedido de declaraoria de herederos se corra v visa al Fiscal.

—Emilio Valania Sucesión. Se de signa para el sorteo de perito inventariador tasador y partidor la audiencia del 11 del corriente a las diez horas.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

PROF. Dr. DELL'ORO
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado snu consultorio a calle 9 de Julio 559.
Consultas de 2 a 4 .. .Teléf. 6739

DOCTOR RUBINO
Del Hosp. Saint Antoine de Paris
Enfermedades del Estómago e intestinos. — Exámenes con rayos X
Consultas de 1 a 12 y de 16 a 18 hs.
URQUIZA 2028 - TELEFONO 23529

Dr. AMADEO V. CAMPOS
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Sala del Hospital Centenario
Teléfono 25037. Consultas de 14 a 18 horas.
ALVEAR 764

Dr. TULIO MARZORATI
Rayos X - Ultravioleta y Diaterma
Diplomado en la Facultad de la C. Federal
Ex interno del Hospital Italiano de Buenos Aires
VILLA CONSTITUCION
Unión Teléf. 24

NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de n. oido y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 885

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132



PARTERAS

Rosario Vidal de Rocasalbas
PARTERA
Ex Jefe por Concurso de de las Maternidades Rosario y Centenario. — Comodidad para pensionistas. — Atención médica a cualquier hora.— Consultas: de 2 a 5. — CATAMARCA 1377. Teléfono 0871. Rosario

ABOGADOS

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE
Y
JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. IRINEO COSSOVICH
ABOGADO
SAN LORENZO 2015
Teléfono: Estudio Núm. 22576

CLEMENTE L. MIOÑO
Y
VICENTE L. MIOÑO
ABOGADOS
SANTA FE 1243 - Teléf. 5042
Estudios: Rosario
9 de Julio 35 - San Nicolás

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 ROSARIO

Dr. CARLOS A. DENNER
Ex interno del Hospital Transito C. de Allende - Ex Interno por Concurso del Hospital Nac. de Clínicas de Córdoba
RAFAELA - BELGRANO 251
F. C. C. A.

Doctor G. E. VAQUIE
Cirugía General de Señoras, Hombres y Niños
Consultas en la Clínica Marini de 10 a 18 hs. (4 a 6 p. m.)
SANTA FE 3668 - Bs. AIRES
U. T. Palermo 6424 - 6505

ESTUDIO JURIDICO DE
AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
PROCURADOR NACIONAL
25 DE DICIEMBRE 948 - Tel. 5296
Horas de consulta de 14 a 17 horas

Dr. MANUEL A FERNANDEZ
ABOGADO
Urquiza 1911 - Teléf. 0521 Rosario

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

Dr. Manuel L. López Varela
ABOGADO
Santa Fé 1370 Telef. 24699

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195. — Teléf. 4667

CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. ALEJANDRO A. NIMO
CIENCIAS ECONOMICAS
U. T. 7420 Urquiza 2055

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 57.

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales
Balcarce 637 — Teléfono 3951

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

RICARDO A. SIVORI
Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO 170. — ROSARIO

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Por trigo para molinos y Brasil se cotiza por base 80 kilos $ 10.30.

Por trigo tipo exportación base 80 kilos, se obtiene al cierre de la plaza $ 9.90.

Siendo factible $ 9.95 y por base 78 kilos $ 9.70 a 9.75.

Por maíz tipo exportación se cotiza $ 6.35, y por mercadería nueva $ 6.45 para entrega al 12 del corriente.

Por lino base 4 o|o se ofrece pesos 19.50 a 19.60.

TELEGRAMAS DEL EXTERIOR

LIVERPOOL, a las 12.25. — Mercado de trigo firme con subas en los precios de 3 a 6 peniques.

Mercado de maíz tranquilo, tenedores mantienen precios, pero no hay demanda.

NUEVA YORK, a la 10.31. — Pequeñas compras por parte de Alemania.

Estados Unidos aun necesita lluvias.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—
300 toneladas abril $ 9.81.
MAIZ.—
Sin operaciones.
LINO.—
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—
Abril $ 9.9.
MAIZ.—
Sin operaciones.
LINO.—
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.85; comprador $ 9.84.
Mayo: Vendedor $ 10.01; comprador $ 9.99.
Junio: Vendedor $ 10.11; comprador $ 10.10.
Julio: Vendedor $ 10.25; comprador $ 10.22.
MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.27; comprador $ 6.25.
Junio: Vendedor $ 6.25; comprador $ 6.23.
Julio: Vendedor $ 6.30; comprador $ 6.27.
LINO.—
Abril: Vendedor $ 19.65; comprador $ 19.60.
Mayo: Vendedor $ 19.85; comprador $ 19.82.
Junio: Vendedor $ 20; comprador $ 19.95.
Julio: Vendedor $ 20.15; comprador $ 20.10.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 9.96; comprador $ 9.94.
Junio: Vendedor $ 10.08; comprador $ 10.07.
Julio: Vendedor $ 10.20; comprador $ 10.18.
MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.40; comprador $ 6.38.
Junio: Vendedor $ 6.28; comprador $ 6.26.
Julio: Vendedor $ 6.30; comprador $ 6.27.
LINO.—
Mayo: Vendedor $ 19.95; comprador $ 19.87.
Junio: Vendedor $ 20.05; comprador $ 20.
Julio: Vendedor $ 20.20; comprador $ 20.15.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 2. — Trigo: Mayo baja $ 0.03.2; julio baja $ 0.05.4.

CHICAGO, 2. — Trigo: Mayo baja $ 0.03.2; julio baja $ 0.07.5.

Maíz: Mayo, sin cambio; julio, suba $ 0.01.1.

DULUTH, 2. — Lino: Mayo sin cambio; julio, sin cambio.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 2. — Trigo: Mayo suba 0.02.1; Julio suba 0.02.1.

CHICAGO, 2. — Trigo: Mayo suba 0.06.5; Julio suba 0.11.9.

Maíz: Mayo suba 0.03.4; Julio suba 0.02.2.

DULUTH, 2. — Lino: Mayo sin cambio; Julio, sin cambio.

América (Cables No. 3)

WINNIPEG, 2. — Trigo: Mayo baja 0.05.4; Julio baja 0.05.4.

CHICAGO, 2. — Trigo: Mayo suba 0.01; Julio suba 0.03.2.

Maíz: Mayo suba 0.01.1; Julio suba 0.01.1.

DULUTH, 2. — Lino: Mayo baja 0.09.3; Julio baja 0.09.3.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río de La Plata: Mayo suba: 0.17.1; Julio suba 0.19.7; Octubre suba pesos 0.22.4.

Maíz Río de aL Plata: Sin cotización.

HULL, 2. — Lino: Abril|Mayo, sin cambio.

CALCUTA, 2. — Lino: Abril|Mayo, sin cambio.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río de La Plata: Mayo suba 0.17.2; Julio suba 0.21.1; Octubre suba 0.25.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río de La Plata: Mayo suba 0.15.8; Julio suba 0.21.1; Octubre suba 0.26.3.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 2. — Trigo Río de La Plata: Mayo suba 0.15.8; Julio suba 0.21.1; Octubre suba pesos 0.26.3.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario.—
TRIGO
En el día de hoy 100, total durante el mes 2800 toneladas.
MAIZ
En el día de hoy nada, total durante el mes nada toneladas.
LINO
En el día de hoy nada, total durante el mes 1000 toneladas.

Plaza Buenos Aires.—
TRIGO
En el día de hoy 200, total durante el mes 400 toneladas.
MAIZ
En el día de hoy nada, total durante el mes nada, toneladas.
LINO
En el día de hoy 100, total durante el mes 300 toneladas.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario
En el día de hoy 100, total durante el mes 3800 toneladas.
Plaza Buenos Aires
En el día de hoy 300, total durante el mes 700 toneladas.

PARA EL BANCO INTERNACIONAL



Mr. León Fraser, abogado neoyorkino y coautor del Plan Dawes, a quien se ha invitado para formar en la Junta Directiva del gran Banco de Liquidaciones internacionales

El comercio en los Tribunales

Bartolomé Nallino quiebra. El síndico PJosé A. Borella aceptó el cargo.

—Ramón Isad, quiebra. Se decretó la quiebra de este comerciante. Para el sorteo de contador el día 4 del corriente.

—Pedro Moncada quiebra. Al contador de un crédito reclamado.

—Félix Araya quiebra. Ha sido pedida la quiebra de este señor establecido en estación Maggiolo. Sec. Mendoza.

—Teodoro Ricardo Maire, quiebra. Se libran varias ordenes de pago. Sec. Caro.

—Raúl Ghilardi, quiebra. Ha pedido su propia quiebra este comerciante establecido en Venado Tuerto con negocio de armería y artículos para regalos. Denuncia el siguiente estado:

Activo	24.380.96
Pasivo	28.501.07

Sec. Ramos.

—Julio Di Napoli, quiebra. Se solicita informe al Registro de Comercio.

—Antonio López quiebra. Vista al contador de un crédito del Banco Comercial por 6.053.20.

—Juan Radiche, quiebra. Se libra orden de pago.

—Juan Viano, quiebra. Ha sido cretada la quiebra de este comerciante. Para el sorteo de contador el día 4 del corriente. Sec. Ivancich.

—Salomón Chorne convocatoria. Se aprobó las adjudicaciones de bienes aceptada por los acreedores. Sec. Parera Deniz.

—Carlos Nielsen. C. Civil. Se intima al síndico para que dentro de 10 días las operaciones que fueron encomendadas. Sec. Ramos.

Juzgado Federal

A CARGO DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría a cargo del señor Belisario Vera Barros.—

Amione Víctor Máximo. Ciudadanía. Prestó juramento y se le hizo entrega del respectivo carnet de carta de ciudadanía.

—Mazucco Rafael, Ibarra José Adolfo. Excepciones. Inicia el trámite y se libran los oficios de práctica.

—Racuglia Carlos, Cotarelo Fermin. Ciudadanias. Se dicta sentencia concediendo las cartas de ciudadanias solicitadas en su oportunidad.

—Exhotro No. 18 del señor Juez Federal de Bell Ville, doctor Alejandro Moyano.

—Exhorto No. 19 y 20, del señor Juez Federal de Paraná. Dr. Rafael Avila Castilla| Se ordena sus respectivos diligenciamientos.

—Carnicé José Gabriel, Plaza Manuel, Fernández Francisco Gregorio, Baraschi Domingo, Winter José. Ciudadanías. Inician el trámite y se libra oficio a la Policía de la Capital Federal.

—Sánchez Miguel. Ciudadanía. Se oficia al señor Juez de Paz de Alcorta a los fines de la declaración de los testigos ofrecidos.

—Hernández Pedro Juan. Excepción. Pasa en vista al señor Procurador Fiscal.

—Angeloni Alcide, Radenti Alfredo, Del Puerto Federico. Ciudadanias. Pasan los autos en vista al señor Procurador Fiscal.

—Pérez Román, Sánchez Alfonso. Ciudadanías. Comprueben los solicitantes el tiempo de su residencia en este país.

—Bomben Antonio contra Battaglia Esilda Pérez de. Indemnización de daños y perjuicios. Se agrega el oficio devuelto por el señor Juez de Paz de Villa Gobernador Gálvez.

—De la Encina Jesús María Donatilo. Ciudadanía. Comprueba el peticionante el tiempo de su residencia en este país.

—Balassone Camilo, Balassone Andrés, Gambino Francisco, Ippolitto Salvador, Di Battista Hugo. Ciudadanias. Se dicta sentencia concediendo las cartas de ciudadanías solicitadas en su oportunidad por los causantes.

—Martino Antonio F. Piscione José, García Antonio, Ortíz Eustaquio, Ghimano José, de la Torre José. Topchian Luis, Ugalde Deogracia, Fernández Benito Van Isseldyk Bernardo, Carta Salvador, Lago Robustiano. Ciudadanías. Pasan los autos en vista al señor procurador Fiscal.

—Pieroni Primo Guido. Excepción. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

Padovan Demetrio, Lisi Salvador, Martínez Francisco, Di Santo Juan, Chiovatero Pablo, Pappetti Atilio, Yannelli Miguel, Miranda Deogracia, Murrir Luis, Catalá Juan, Robba José. Ciudadanías. Declararon testigos en estas actuaciones.

—Re José, Lonello Pietro, Maisano Miguel A., Bazzani Aquiles, Ferrero Versino P., Sánchez Giménez Miguel, Ortizio Pompeo, Liberati Antonio, Ciudadanías. Se agregan los informes de la Policía de Buenos Aires.

—Exhorto No. 18 del Señor Juez Federal de Bell Ville, doctor Alejandro Moyano. Se libra oficio al señor Juez de Paz de Cañada de Gómez.

—Tomat Angel Juan. Excepción. Se libra oficio a la Policía de esta Ciudad, a fin de que notifique al interesado reponga el sellado adeudado.

—Moro Alfonso. Ciudadanía. Se libra exhorto al señor Juez Federal en Turno de la Capital a fin de que remita copia de un proceso.

—Benini José, Naccarello José, Portalesi Horacio. Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del respectivo carnet de carta de ciudadanía.

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria y balance anual.
3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustin Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz; todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.

No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

Un Excelente Lote de Potrancas Será Presentada en el ARTURO ZINNY

Su Cotejo Debe Originar una Expectacular Carrera

Probables competidores y montas para la reunión próxima

Primera Carrera

Premio Curiosity — 1300 metros

HUCHA, 55, L. Guigera.
MAGEL, 55, X. X.
MENTOLITO, 55, X. X.
GILITA, 55, X. X.
MICUYA, 55, H. Alvarez.
MISS NONGA, 55 J. Ledesma.
UNIFFORA, 55, E. Tadei.
REFICHA, 55, A. Rossi.
PICHI MALEU, 55, C. Claverie.
RUSTICA, 55, J. Martínez.
WET PAINT, 55, R. Manin.
LEGENDE, 55, P. Nievas.
LOQUITA, 55, P. Ibarra.

Segunda Carrera

Premio Scila — 1000 metros

CHARARA, 55, A. A. Gómez.
HIJA DEL AIRE, 55, E. Tadei.
ANCLA, 55, R. García.
MARCA, 55, A. Rossi.
TRAJALONA, 55, J. Barbeito.
LA NUIT, 55, P. Ibara.
LA PIRUNCHA, 55, R. Martín.
YESCA, 55, X. X.
FARSA II, 55, C. Rauga.
BEDUINO, 55, (no correrá).
CHACONA, 55, X. X.

Tercera Carrera

Premio Olascoaga — 1100 metros

EL CIRUJA, 55, J. Barbeito.
COULAN, 55, P. Ibarra.
CARA O SECA, 55, X. X.
JURI, 55, E. Quinteros.
MAMELUCO, 55, X. X.
BARGUEÑO, 55, M. Artigas.
MONTAVAS, 55, X. X.
TORNADO, 55, Guigera.
MOROSO, 55, X. X.

Cuarta Carrera

Premio Ganotín — 1700 metros

BETELON, 50, P: Ibarra.
KISMET, 57, E. Tadei.
PISTOLERO, 48, X. X.
MONTIGO, 54, J. Alonso.
GALICIA, 52, R. Martín.
GAUCHO, LAGNA, 50, P. L. Guigera.
ZAPATEO, 54, J. Chichano.
TOVY, 48, C. Rouga.

Quinta Carrera

Clásico Arturo Zinny — 1000 metros

MALA SUERTE, 54, M. Artigas.
AUSTRALA, 54, (dudosa).
CLEMATIS, 54, A. Quinteros.
FALDERA, 54, X. X.
OFRENDA, 54, E. Saavedra.
CALSEDONIA, 54, P. L. Guigera.
NORELLE, 54, P. Quinteros.

Sexta Carrera

Premio Farman — 2000 metros

BETELON, 50, (no correrá).
KISMET, 55, E. Tadei.
SALITRERO, 50, J. Ibarra.
MANTIJO, 55, J. Alonso.
EL VASCO, 50, J. Barbeito.
LUCIDO, 50, X. X.
ZAPATEO, 53, J. Chichano.
BATUQUE, 53, J. Cerecetto.

Séptima Carrera

Premio Trifle — 1400 metros

LABANILLO, 47, J. Cerecetto.
POBLANA, 57, J. Chicharro.
BLANQUITA XII, 53, P. Ibarra.
SALVARROPA, 47, E. Santana.
HERPIL, 51, H. Alvarez.
OLINDA, 55, P. Quinteros.
KISMET, 47, E. Tadei.
ARROES, 52 P. L. Grigera.

Octava Carrera

Premio Pionner — 2500 metros

EL RIF, 55, J. Cerecetto.
CURACO, 61, (no correrá).
SAIGON, 55, J. Martínez.
JARABE, 49, C. Rouga.
CHICOLE, 58, H. Alvarez.
ROMERAL, 52, G. Bumerutti.
RUMOROSO, 60, X. X.
BOQUERON, 55, M. Artigas.



La está poniendo a punto



Morales cuidador de la yegua Opereta a quien está preparando con esmero, a fin de que se comporte dignamente en su próximo compromiso clásico

Hipódromo Argentino

LOS INSCRIPTOS PARA EL DOMINGO

Premio Piamontesa-Corzuela, metros 3000.—Jirón, Osada, Bllet Doux, Knock-Down, Guardia Civil Sipo.

Premio My Dear, 2000 metros.—Said, Farolero, Tengofondo, Ready, Malo, Mar de Fondo, Pcos Pardos, Patrón, Saxofón, Pigal, Chiruso, Filtro.

Premio Black Beauty, 1500 metros. — Curandera, Wall Brea, All Heart, Flor de Lis, Chacona, Eulalia.

Premio Zumaya, 1200 metros. — Parador, Garoto, Madonna, Mingo, Pobrecito, Infidente.

Premio Pethy, 1800 metros. — Arribeña, La Cuarta, Schiava, Zarabanda, Vanidosa, Amalia, Comopluma, Miss Aras, Hija Firme, Gavia, Palinodia, Hué oZmó, Caldea, Illapa, Cocoa.

Premio Saturnino J. Unzúe, 1200 metros. — Procela, Vindicta, Considerada, Sapphire, Encore, Ideal, Caritina, Mi Idolo.

Premio Hill, 2200 metros. — Tengofondo, Mar de Fondo, Maluco, Queatí, Cegatón, Chiruso, Irak, Santos Vega, Plinsol.

Premio Favella, 1600 metros. — Mistilla, Arribeña, Criollo Viejo, Zanni, La Cuarta, Poncé, Ultraje, Tijeruela, Ovillo, Gran Dama, Cegatón, Bachelor, Temple, Espadón, Cortez, Catamarqueño, Estadista y Celador.



Las competidoras del Zinny son muy superiores a los potrillos que disputaron el Kemmis

Mala Suerte, Australia, Faldera y Ofrenda Deben Contar con Muchos Partidarios

La Debutante CALCEDONIA es Punto Alto de Matar

Contra lo que ocurriera con el primer clásico destinado a productos machos, el de las hembras ha suscitado extraordinaria espectativa entre los aficionados, cosa que justifica el hecho de que en él se medirá un lote compuesto por elementos de primer orden, cuya superioridad sobre los del sexo opuesto es notable. Todo hace creer que este cotejo de las potrancas resultará excepcional y que su ganadora resultará una de las mejores representantes de su sexo, ya que habrá precedido a rivales de indiscutible calidad.

La primera ganadora.—

Cabe mencionar en primer término a la pupila de Petrozzini, Australia, por haber sido esta la primera ganadora en la presente temporada, impresionando en forma óptima, por la gran ligereza de que hiciera gala. Actualmente se encuentran desmerecidos los títulos de esta potranca, debido a la forma en que han ganado luego de su triunfo otras de su sexo, evidenciando ser tan veloces o más que ellas. Con todo puede creerse a la compañera de Calfucurá II muy capaz de tener una actuación lucidisima, ya que ha seguido su entrenamiento sin novedad, haciendo progresos que han de permitirle mejorar su buena carrera del debut.

La yunta de Martín Duro.—

De las que últimamente han sido presentadas, las que mejor han impresionado fueron Faldera y Ofrenda, ambas pensionistas de Martín Duro, y posiblemente estas cuenten con la mayoría de las apuestas. Tienen en su contra estas potrancas el ser extremamente nerviosas, lo que puede tener por consecuencia el que larguen mal, lo que les restaría chance, dada la velocidad de sus rivales. Pero si son presentadas más mansas y logran largar bien, deben oponer seria resistencia, máxime ahora que han completado mucho sus formas.

Otro punto más alto.—

A pesar de que en su primera presentación fuera vencida por Sopa, elemento apenas discreto, es Mala Suerte otra de las buenas candidatas al primer puesto, dada la forma en que se impuso una reunión después, marcando el mejor tiempo registrado en los novecientos metros por los de su generación en el circo local. Desde que obtuviera su primera victoria hasta la fecha M,ala Suerte ha realizado notables adelantos, por ello debe ser quién se encargue de hacer marcar tiempo.

La debutante Calsedonia.—

Todas las competidoras ya conocidas, tienen buenos títulos para pretender la victoria y aseguran un cotejo muy interesante por lo reñido, pero aún la carrera tendrá un nuevo y poderoso atractivo, siendo este la presencia de la debutante Calsedonia. Esta potranca ha ganado en Palermo marcando 53" y precediendo a numerosas rivales, ello, teniendo en cuenta que Clematis que allí entrara última debutó ganando por varios cuerpos, hace que veamos en ella una rival muy temible. En cuanto a estado, el que trae la pensionista de P. Sánchez es de primer orden por ello, siempre que no extrañe el cambio de escenario, debe realizar una óptima performance.

Las que integran el lote.—

..Clematis y Norelle integran el lote. La primera que en Palermo no hizo nada que la destacara, ganó fácil al debutar en ésta, pero ese triunfo no le acuerda mayores títulos, ya que lo obtuvo venciendo a solo dos mediocres rivales no obstante, es de creer que valdrá algo, pues en caso contrario no se le haría cumplir un compromiso tan bravo como es éste.

SE ESTA PONIENDO MUY LINDO



Poncé, el buen defensor de la ecurie Fealdoldense que está haciendo muchos adelantos en su training, por lo que no tardará en realizar su rentree.

Ejercicios de hoy

RICACHA, Martín 1000 metros en 1'2".
FUMANDO Martin 800 en 48'3|5
TAPARQUE, Ronga.
BLANQUITA XII P. Ibarra 700 en 42'1|2.
H. ETOILE, Ronga 700 metros en 44'.
MARTINICO, Martínez.
REDUCTO Saavedra 600 en 37'
SALITIERO, Artegas.
FUEGO, Ibarra 1000 metros en 1'3" 1|5.
CHANGUITO, Tadei.
SAIGAN, Martín, 1000 metros en 1'1" 5|5.
HAMBLET, Martin,
AS DE AS, Ranga 600 metros en 36' 1|2.
Gualicho, A. Gómez.
PULCRA, Martínez 700 metros en 42.
JAUJAN, Rossi 700 en 40|4|5.
GALICIA, Martín 600 en 35 1|5.
SINCERA II, Cerecetto 700 metros en 43 .
W. PAINT Calcagno 700 metros en 43 3|5 ROMERAL Peon.
HUAQUI, Tadei 1000 metros en 1' 1".
JUGADOR, Martínez.
OTRA Santana 600 metros en 38'
EL VASCO, Barbeito 700 en 45'
MANGANCHA García 600 en 38'
DUM DUM, Martin Caresse Tadei 800 en 48 3|5.
POBLANA Chichano 800 metros en 48'3|5.
JARABE Ranga 800 metros en 51.
SEGUNDA Quinteros P. Malen Claverie 700 en 42'2|5.
KARTIER ROSSI,
OTRO Cerecetto, 600 metros en 37 minutos.
KATEO Martínez
CALCEDONIA, Grig 800 metors en 51.
OCTUBRE, Quinteros.
Tititular Benvenutti, 700 metros en 43'4|5.
AZUCAR GARCIA
OTRO Peon 700 metros en 433|5
CURACO GRIJERA
BEBINI Peon 700 metros en 36' 1 2.
SILVANUS Rossi.
OTRO Martín 800 metros en 50.
L. AVENTURE, Martín.
SINAPISMO Rossi 800 en 48'2|5

Premio S. J. Unzué

Distancia: 1200 metros

Tendrá por base el programa de la reunión a realizarse el domingo próximo en el hipódromo Argentino, la disputa de este clásico, en el que prometen medir fuerzas los productos que con sus respectivas montas damos a continuación:

PROCELA 55 kilos, X. X.
VINDICTA 55 kilos, I. Leguisamo.
CONSIDERADA 55 kilos, J. Morteyru.
SAPPHIRE 55 kilos. G. di Palma.
ENCORE 55 kilos, E. Lema.
IDEAL 55 kilos, J. H. Castro.
CARITINA 55 kilos, R. Pelletier.
MI IDOLO 55 kilos, J. Lagomarsino.

La rentree del crack Lacio

El buen hijo de Lomond se encuentra ya próximo a dar fin a su relache y hacer su deaparición en las pistas, pues en trabajos a que fueras sometido últimamente, ha demostrado encontrarse completamente bien de sus remos.

Se anuncia que Lacio hará su rentree en los 3.000 metros del premio Presidente de la República, donde tendrá que medirse con Cocles, pudiendo realizar una gran carrera, ya que luego del pupilo de Maschio no llevará ningún antagonista notable, pues se dá como segura la ausencia de Parlanchin, Tresiete y Cardenio.

Los productos que correrán el domingo en Palermo

SUS ANTECEDENTES

PREMIO BLACK BEAUTY

Distancia 1500 metros

CURANDERA, por Sangre Azul y Camama, cuidador A. Dellagiovana, $ 3.100.
WALL, por Cad y Wnson Lass, cuidador Francisco Maschio, pesos 7.000.
BREA, por Saint Emilion y Tea, cuidador B. Cardinali, $ 8.000.
ALL HEART, por Double Hackle y All Bay, cuidador Pablo Ferro, reservada.
FLOR DE LIS, por The Panther y Flita, cuidador Joaquín Arbilla, $ 3.800.
CHACONA, por Fair Play y Cháchara, cuidador J. Mattos, $ 3.600.
EULALIA, por Botafumeiro y Elmira, cuidador A. Galimberti, reservada.

PREMIO ZUMAYA

Distancia 1.200 metros

PARADOR, por Burslem y Star Turn, cuidador Fdel Guerrero, reservado.
GAROTO, por Iniciador y Glaze, cuidador Pedro Sánchez, $ 5.500.
MINGO, por San Jorge y Majestuosa, cuidador Naciano Moreno, $ 12.000.
POBRECITO, por Retiro y Poverina, cuidador José Carelli, $ 1.700.
INFIDENTE, por Craganour e Infidenta, cuidador Alfredo Callejas, $ 20.000.

INUSITADA ACTIVIDAD EN LAS PISTAS DE NEWMARKET

Caballos en plena preparación para la actual temporada de carreras en Inglaterra

(Por el cronista de turf del "Times" de Londres)

Deben haber transcurido muchos años desde que las pistas de Newmarket, se vieran tan interrumpide entrenamiento como lo estuvieron en la actualidad. Entiendo que con excepción de una mañana — y en esa sólo fué afectado el primer lote de caballos — los ejercicios fueron posibles durante todos los días de este invierno. Actualmente las pistas están allí en perfecto estado como lo estuvieron también de un tiempo a esta parte. En efecto, si no llueve pronto en el Heath, no tardarán mucho en ponerse el terreno excesivamente duro. He caminado por varias partes del Heath, y nunca antes, a esta altura del año, me encontré las pistas tan espléndidas.

Conozco muy pocas cosas tan gratas como una visita a Newmarket en esta época del año. Quizá haga frío y el viento helado azote en las primeras horas de la mañana, pero es saludable y confortador para todo el que se interese por el pur sang. Para las ocho de la mañana el Heath en ambos lados de la población propiamente dicha, bulle con caballos, éstos galopando, aquellos haciendo cantering, y los de más allá en simples ejercicios de salud, todos montados por sus jockeys o peones. Si algo le faltara a uno para recordarle que se avecina una nueva temporada de carreras, puede de seguro, encontrarlo en las pistas de Newmarket.

Desde las primeras horas de la mañana se ven allí, no sólo cientos de caballos, algunos de ellos, ya famosos, otros iniciándose en el significado de un trabajo más completo; sino también cuidadores cuyos nombres todo aquel interesado en las cosas del turf pronto mencionarán a diario; jockeys célebres que acaban de regresar de sus vacaciones invernales, y uno que otro propietario que quiere presenciar de visu los ejercicios y cambiar idas con sus trainers sobre las probabilidades de la próxima temporada.

UN CONJUNTO EXCEPCIONAL

Nunca antes, en mis largos años de cronista de turf, he visto por esta época en Newmarket tantos "racers" en estado tan encomiable como vi la semana pasada, y nunca tampoco ejemplares de tipo tan hermoso, de tres años, aún sin debutar. El prolongado y excesivamente seco verano de 1929 impidió que infinidad de productos, de dos años se ejercitaran rigurosamente. Muchos, como dejo dicho, ni siquiera se iniciaron en las pistas mientras otro sólo tomaron parte en una carrera de prueba, faltos de preparación.

No será, pues, cosa fácil ganarle a un debutante de tres años en las pruebas de principio de la temporada, porque las anotaciones serán necesariamente numerosas, y el estado de todos ellos es mucho mejor que de costumbre. Es, entonces, más que probable que el ganador del Derby de este año, y de otros clásicos, sea un debutante no visto antes en las pistas.

He notado durante mi visita a Newmarket muchos nuevos de tres años de gran estampa que estarán en óptimas condiciones para las pruebas inciales de la temporada. En su mayoría ostentan un desarrollo poco común, lo que se debe a los abundantes días de sol del verano último ya que está reconocido que nada le asienta mejor, a un caballo de carrera que los baños de sol en el lomo.

LA GUARDIA VIEJA

Es todavía, naturalmente, prematuro escribir sobre los animales de la guardia vieja que días pasados vi ejercitarse en las pistas de Newmarket; pero debo hacer aquí mención de West Wicklow. Lo vi en un apronte de 2.000 metros aparecido a Bosworth, corriendo con una estabilidad y una soltura realmente extraordinaria. Está West Wicklow mucho mejor aun que la última temporada cuando Mr. Douglas Pennat, y Tood, su cuidador conquistaron tan merecido triunfo en Newmarket. Lo cuida ahora Frank Butters, y todo indica que tuviera a su disposición una de las primeras pruebas de fondo de la temporada, quizá la Chester Cup sea ganada por él.

Bosworth correrá en yunta con West Wicklow; será tal vez el mejor de nuestros cuatro años, y un digno campeón inglés contra la invasión de representantes extranjeros, que intervendrán en Ascot y otros hipódromos.

En estos momentos uno de los rivales de Bosworth más discutidos es el australiano Strephon, por Saltash, propiedad de lord Astor y ganador del Eclipse Stakes, Strephon es un zaino de hermoso aspecto físico, pero por razones que no debo mencionar aquí, no lo creo capaz de hacer fracasar a Bosworth en ninguna en que ambos intervengan De que se pretende ganar con él algunos clásicos no cabe duda, pero no hará suya la Copa de Oro, que es lo que más importa.

He visto también a Sir Cosmo en pleno ejercicio, dejando la mejor impresión. Es uno de los de mejor estampa de cuantos hay en training, y ahora que menciono lo que a la cuestión estampa se refiere recuerdo que quizá no haya stud en el país, incluyendo el Mantón, Stockbridge y Whatcombe, que cuente con escuadrón de mejor estampa, en conjunto, como el que tiene a su cuidado en Newmarket, Boyd-Rochfort.

Por eso la suerte de ese aristocrático stud será observada por muchos con gran interés, pero hay que recordar que los caballos no cruzan primero la raya por su llamativa presencia.

Parlanchín será quemado

En nuevas revisaciones que se le han hecho a Parlachin, los veterinarios han llegado a la conclusión de que si bien este se encuentra muy mejorado, pudiendo hasta cumplir su compromiso en el "Otoño" empero su mal no ha desaparecido completamente, aconsejando para neutralizarlo totalmente, el tratamiento de las puntas de fuego.

Clásico "Ventura Brignardello"

ASIGNACION DE PESO

Se ha hecho la siguiente asignación de peso para el clásico Ventura Brignardello, prueba que sobre la distancia de 1.700 metros se disputara en la reunión del 13 del mes en curso.

GUALICHO, 59
CURACO, 58
RICACHA 57
MONTERITO 52
BLANQUITA XII, 51
OPERETA, 50
HERPIL, 59
SHAMROCK, 48
NI PISA. 47
LOBANILLO 45
GALICIA, 45.

LA COMISION DE CARRERA

HA SIDO CITADA PARA LAS 18 HORAS

Tal como ayer lo informáramos, han sido citados para esta tarde los miembros de la Comisión de Carreras, con el objeto de tratar varios asuntos de importancia.

La reunión debe efectuarse a las 18 horas, rogándose puntual asistencia.

NOTICIAS VARIAS

Han sido embarcados para Buenos Aires . los siguientes animales: Magnate, Barragueiro, Simbolo y Macaco.

—De Santa Fe, llegó el compositor Pedro Spósito.

—El caballo Don Simón del Stud El Titi, ha pasado a las órdenes de E. Sibuet.

—Malisa de la cab. "Las Corsarias", que atendía el cuidador G. Camargo, se ha hecho cargo su colega P. Silva.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARCONI DE ORTOLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1749 Mzo. 29 Ab. 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.
Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.
No. 4678 marz. 19-ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial., doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin, se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra CARLOS DUMORTIER y sucesión de don Nicolás Sotomayor y otros, por cobro de pavimento, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el señor Rafael María Gutiérrez perciba de los señores Carlos Dumortier y sucesión de don Nicolás Sotomayor la suma de dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuarenta y un centavos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Fermín Lejarza y del procurador señor Modesto I. Cabrera en las sumas respectivas de ciento veinte y de ochenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase, Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: José Mendoza.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1740 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Seción, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra Propietario o propietarios desconocidos. Sobre cobro de adoquinado, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle 9 de Julio 3263 entre la de Crespo y Vera Mújica, a los 34.60 metros de esquina Crespo al Este y con un frente al Sud 9.30 metros, con los siguientes linderos conocidos: al Sud con la calle 9 de Julio al Oeste con Magdalena Vda. de Galan, al Norte con Antel D. Alfonso y al Este con Angel Craia. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Secretaría, Rosario, Febrero 20 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.
No. 1734 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone. Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia designase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Rio de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndase todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el día Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mi: Alejandro Caro. lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.
No. 1720 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Jaime Mc Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a doña CLELIA ISOLABELLA para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra doña Clelia Isolabella sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Marzo 27 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1646 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ELORZA y OLARAN contra JUAN B. AGUIRRE. Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 326. Rosario, Mayo veintiuno de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta que los ejecutantes se hagan integro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador señor Francisco Robasti en la suma de Cuarenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proced.); repóngase y oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 26 de 1930 — Roberto Medina, secretario.
1743 Mzo. 28 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y COMPANIA, contra ANTONIO STIMPFL o propietario o propietarios Desconocidos, sobre cobro de adoquinado; se cita, llama y emplaza a quienes o quien se considere con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle E. Zeballos 3699|85 entre las de San Nicolás y Constitución; por su frente al Norte sobre calle Estanislao Zeballos mide 20.91 metros; por el otro frente al Oeste sobre la calle Constitución mide 6.38 metros por el Sud mide 21.623 metros y por el Este 1.09 metros y linda por su frente al Oeste con la calle Constitución, por el Sud con Francisco Conello y por el Este con Salvador Gulisano; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Rosario, Secretaría, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1738 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra LUIS AUTERI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nmero 172. Rosario, once de marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de doscientos cuarenta pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador B. Pagnacco en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 27 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1945 Mzo. 28 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emillano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra PAULINA MORERA DE TERRE sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Marzo veinticinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueb'e que se ejecuta se encuentra inscrito a nombre de la demandada y de que reconoce dos gravamenes hipotecarios, uno de primer y otro de segundo grado en favor del actor, Banco Provincial de Santa Fé, hágase, saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil Cuatrocientos veintisiete pesos con cuatro centavos, pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día primero de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Téngase presente la reserva que hace el actor de los derechos que le competen como acreedor hipotecario de segundo grado sobre el inmueble que se ejecuta. Cáceres, ante mi Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 26 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1744 Mzo. 28 Ab. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO FERNANDEZ o EUSEBIO FERNANDEZ VELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CANDELA y MIRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del pesente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1741 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc Guire, interino, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIORGETTI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1735 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, doctor Emiliano Cáceres; el secretario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra don ANTONIO STIMPFL o propietarios o propietario desconocido. Sobre cobro de adoquinado; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien o quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle Estanislao Zeballos No. 3630|98 y Constitución 1481|99; las dimensiones, ubicación y lindero son los siguientes; por su frente al Sud sobre calle Estanislao Zeballos mide ochenta y un metros cincuenta centímetros por el otro frente al Oeste sobre calle Constitución mide de veintiocho metros diez y siete centímetros; por el Norte mide treinta y cuatro metros veinte y dos centímetros y cuarenta y tres metros ochenta y seis centímetros y por el Este mide veinte metros cincuenta y un centímetros y diez y ocho metros ochenta y tres centímetros; linda por su frente al Sud con la calle Estanislao Zeballos, por el otro Frente al Oeste con la calle Constitución; por el Norte con Angel Muñeca y Suc. Buratovichy y por el Este con Salvador Giraía y María Loppara; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se le ejecuta.
Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1737 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCAS SEQUEIRA y ANDREA PONCE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1756 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BONFANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1755 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados por don CAMILO D'ANGELO y Otros, por mensura, se designó al Agrimensor señor Marcos Erlijman para que practique las operaciones de mensura y deslinde del campo de propiedad de don Camilo D'Angelo y de sus hijos señores Antonio Nicolás, Gaspar y Juan D'Angelo, ubicado en el campo Los Leones, Distrito Chovet, antes Elortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, y que linda por el Noreste con Alejandro Dall'Armellina y Trotto; por el Sudeste con Sucesión Juan Barra y Bartolo Barra; por el Sudoeste con Nicolás Yanni; y por el Noroeste con Pedro Real. La operación de mensura comenzará el día trece de Abril de mil novecientos treinta a las ocho horas, en el mojón existente en el camino que separa las propiedades de la Sucesión de Manuel Torres y de don Alejandro Dall'Armellina, frente al almacén denominado "La Lata" de propiedad de Salvador Dorto, en el Distrito Chovet. Lo que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 647 del Cód. de Procedimientos Civiles y Comerciales se hace saber a los linderos arriba nombrados y a todos los interesados que hubiere en esta operación.
Secretaría de Segundo Turno. Rosario, 29 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1751 Mzo. 31 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52123; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P.; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EJIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO Y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc. secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

JUDICIAL REMATE JUDICIAL

REMATARA JULIO GERMAN SORIA

8 Lotes de terreno en el pueblo de Firmat

ACTO SEGUIDO Y SOBRE EL MISMO LUGAR SE PROCEDERA A LA VENTA SIN BASE DE TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES PERTENECIENTES A ESTA SUCESION.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 15 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Jaime Mc Gure, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA SOLARI Vda. de SALEMME, herencia vacante, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Julio Germán Soria, proceda a la venta en pública subasta, el día Domingo seis de Abril, a las quince horas, en el pueblo Firmat y sobre los mismos, de los siguientes inmuebles:
I. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de ésta Provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y uno, ubicado en la calle número trece, a los treinta metros de la calle número doce hacia el Norte y compuesto de treinta y cinco metros al Oeste de su frente, por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Sud con Félix Carrizo, al Norte con José M. Rodríguez y al Este con C. Frías. Servirá de base para la venta la cantidad de Quinientos pesos moneda nacional o sea el avaluo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.
II. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López, de ésta Provincia compuesto de trescientos veinte metros setenta y cinco centímetros sobre el costado Nor-Este, doscientos cincuenta y ocho metros con noventa centímetros al Sud-Este, ciento ochenta y dos metros cinco centímetros en el costado Nor-Oeste, ciento noventa y ocho metros treinta y ocho centímetros sobre el costado Oeste, ciento veinte metros al Sud-Oeste, teniendo en este costado un martillo a favor que tiene cuarenta y un metros veinte y cinco centímetros de Nor-Este a Sud-Oeste, por cuarenta y dos metros trescientos cincuenta y siete milímetros de Sud-Este a Nor-Oeste, Linda: Al Nor-Este con Andrés Ghezzi, al Nor-Oeste con el lote número ochenta y uno, al Sud-Este con Baldomera Armoa, hoy Loza y al Sud-Oeste en parte calle Salta en medio con el pueblo Firmat, parte calle en medio con el lote noventa y uno y parte con otra fracción de la quinta número noventa. Servirá de base para la venta la cantidad de ocho mil ochocientos pesos moneda nacional, o sea el avaluo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.
III. — Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, ubicado en la esquina Nor-Oeste de la manzana número cincuenta y uno, compuesto de treinta y cinco metros de frente al Oeste por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Norte con la número catorce, al Sud con Ramona Sastre de Casado y al Este con dicha señora y Jesús Luján. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la contribución directa.
IV. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana número veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con calle catorce, al Este con terreno de la causante y al Oeste con la calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil quinientos cincuenta y seis pesos veinticinco centavos, o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.
V. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle número catorce al Este con terreno de la causante y al Oeste con más terreno de la misma. Servirá de base para la venta la cantidad de cuatrocientos setenta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avaluo proporcional para el pago de la Contribución Directa.
VI. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste veinte y cinco metros de la calle número Cinco, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle Catorce y al Este y Oeste con más terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de ochocientos treinta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución directa.
VII. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste treinta y siete metros cincuenta centímetros de la calle número Cinco, lindando: al Norte con terreno de la causante, al Sud con calle catorce, al Este con A. Galdeano y al Oeste con terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de dos mil seiscientos treinta y siete pesos cincuenta centavos o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.
VIII. — Un lote de terreno con todo lo en él edficado clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat Departamento General López, de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de quince metros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo, distando su costado Sud treinta y cinco metros de la calle número catorce, lindando al Norte con doña Ramona Sastre de Casado, al Sud con terreno de la causante, al Este con A. Galdeano y al Oeste con calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de quinientos ochenta y un pesos veinte y cinco centavos moneda nacional, o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución Directa.
IX. — Acto seguido y sobre el inmueble deslindado en segundo lugar procederá a la venta sin base y al mejor postor de todos los bienes muebles y enseres pertenecientes a esta sucesión.
Los títulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia a falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que los inmuebles deslindados no reconocen gravamen alguno y reconoce dominio a nombre de la causante. Todo aquel que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y el 2 o|o de comisión en los inmuebles y 10 o|o en los muebles, la que es a su cargo, por estar así ordenado. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secetaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1727 Mzo. 26 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Emiliano Cáceres, el actuario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra don ADOLFO VION, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte pertinente dice así: No. 9, S. Rosario, Febrero 15 de 1930. Autos y Vistos: El presente juicio por cobro ejecutivo seguido por la Municipalidad del Rosario contra don Adolfo Vion, del que resulta: Por ello, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor integro pago del capital reclamado, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. E. Cácares. Ante mi: odolfo E. Marc. Igualmente hace saber autos se han regulado doscientos pesos nacionales al procurador don José Biancofiori.
Secretaría, 29 de Marzo de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1752 Mzo. 31 Ab. 4

REMATE JUDICIAL por ALEJANDRO JULITA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guirre, el ecretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GOMEZ JOSE M. contra Otro, embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, al contado sin base y al mejor postor, el día 5 de Abril próximo a las 16 horas y día 6 a las 9 horas, en el local de la calle Iriondo No. 1181, todas las mercaderías embargadas en este juicio, las que se encuentran detalladas a fojas tres vuelta, cuatro y cinco. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1748 Mzo. 29 Ab. 4

JUDICIAL REMATE — POR — Ernesto Fernández Varea

UN TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la calle Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setecientos pesos nacionales o sea el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más grávamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después efectuado el remate no se atenderá reclam. alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza secretario.
No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Remate Judicial

POR Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados CARROLI ANTONIO contra otro. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Natino, proceda el día Jueves tres del próximo mes de Abril a las quince horas, en la ca'le Pasaje Suárez No. 3570 (Cochabamba, San Nicolás, Avenida Pellegrini y Caferatta) a subastar sin base, al mayor postor, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: Una casilla de madera, formando dos piezas, en techo de zing, de madera de pino tea, con piso de madera de cajon en una, de 4x4.50 y 4.50x4.50 metros respectivamente de dimensiones cúbicas; galería de madera y zing. No se admitirá después del remate ninguna clase de reclamos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1750 Mzo. 29 Ab. 3

JUDICIAL POR Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS RADICE v. N. N. Ejecución Hipotecaria se ha decretado que el rematador público señor Arturo L. Isacchi, el domingo 6 de Abril próximo, en el Pueblo ALDAO (F. C. C. A.), proceda a subastar los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Los lotes de terreno situados en el Pueblo Aldao, Estación del Ferro-Carril Central Argentino, designados con los números tres y cuatro de la manzana 19, compuestos unidos como están de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Norte, por igual fondo y frente al Este, lindando: Al norte y al Este, con calles públicas, y al Sud y Oeste, con el resto de la manzana número diez y nueve. SEGUNDO: Otro terreno situado en el citado Pueblo Aldao Colonia Jesús María, formado por la mitad del lote cinco y seis del plano respectivo, compuesto de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Lindando por su frente al Sud-Oeste, con calle Pública, al Nord-Oeste, con parte de los lotes cinco y seis; al Nor-Este, con el lote dos y, al Sud-Este, con el lote siete, todos del mismo plano. TERCERO: Y los derechos y acciones sobre los lotes de terreno números uno y dos de la manzana diez y nueve, ubicados en el Pueblo Aldao, miden los dos lotes unidos y adherentes entre sí, cuarenta y tres metros con treinta centímetros de frente al Norte por igual dimensión de fondo. Lindan: Al Norte con el lote seis de la manzana (13) trece, ca'le por medio, al Este, con los lotes tres y cuatro de la misma manzana diez y nueve; al Sud, con el lote cinco de esta misma manzana; y al Oeste, calle por medio con los lotes tres y cuatro de la manzana diez y ocho. CUARTO: Una fracción de terreno situada en el lote siete de la misma manzana diez y nueve, y se halla ubicada a los cuarenta y tres metros con treinta centímetros a contar del ángulo Sud-Oeste, con dirección al Este, en la precitada manzana, mide esta fracción, cuatro metros con treinta y tres centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros con treinta centímetros de fondo, y linda: Al sud, calle por medio con terrenos del Ferro Carril Central Argentino; al Este, con mayor porción del mismo lote siete; al Norte, con el lote cuatro y; al Oeste, con los lotes cinco y seis, todos de la misma manzana diez y nueve. El lote primero tiene edificada una pieza de material y un galpón también de material y techo de zinc. a edificación del lote segundo, consta de seis habitaciones grandes de material, techos y tejuela y zinc, cocina y demás dependencias y un galpón también de material y techo de zinc, los lotes tercero y cuarto no tienen edificación. La base para venta y de la cual deberán partir las ofertas, es de $ 5.500.00 m|n por los cuatro lotes con todo lo edificado, clavado y plantado, o sea, el avalúo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año. Los deslindados no reconocen más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta.
Los títulos de propiedad no se encuentran agregados a los autos pero si la copia de la escritura hipotecaria, la que podrá ser examinada en secretaría por los interesados para quedar satisfechos de su bondad y perfección, no admitiéndose reclamación alguna al respecto después del remate, por consignarlo así el Inciso 3o. del Art. 883 del Código de Procedimientos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1754 Mzo. 31 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor miliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ANDURELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1757 Mzo. 31 Ab. 31

— POR — Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA y Cía. v. ANGEL BRUSSA. Ejecución de Prenda Agraria, se ha decretado que el Rematador Público señor Arturo I. Isacchi, el Domingo 6 de Abril próximo, a las 10 horas, en el Pueblo Aldao, proceda a rematar todos los bienes de este juicio, los que a continuación se detallan: Un motor "Mac Claren" No. 1069, una trilladora "Clayton" No. 43312, un acarreador "Stilart" una casilla de 4 ruedas, un barril aguatero, una chata pajera, una desgranadora 'Ideal" cinco lonas de algodón, una báscula de 600 kilos, y demás accesorios y herramientas correspondientes al juego, un Camión "International" No. 16978 y acoplado "M 74". Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar así resuelto en autos.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 4

JUDICIAL POR Bartolomé Nattino

UNA PROPIEDAD

BASE $ 4.000

1 LOTE DE TERRENO

BASE $ 870

El sábado 12 de Abril a las 16 horas (4 p.m.)

SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Dr. Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR FELIX y MARIA ARCONADA DE SALVADOR, sucesión, se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Natino, proceda el día doce del próximo mes de Abril a las diez y seis horas y sobre los mismos a subastar los inmuebles que se detallan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, señalado en el plano especial que sirvió para la venta con el número doscientos siete, ubicado en la calle Nueve de Julio, entre las de Servando Bayo y Lima, a los diez y siete metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última en dirección al Oeste, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros, de frente al Sud por diez y siete metros, treinta y dos centímetros de fondo: lindando: por el Sud, con la calle 9 de Julio, por el Este, con los lotes número doscientos nueve "A" y doscientos nueve "B", por el Oeste, con el doscientos cinco y por el Norte con el doscientos once, todos linderos del referido plano. SEGUNDO: Las acciones y derechos a un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de nueve varas de frente a calle Lima por treinta varas de fondo al Oeste y es el número doscientos once de la manzana número cinco, del plano de referencia. Servirá de base para la venta del primer deslindado la suma de Cuatro mil pesos nacionales que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa y para el deslindado en el segundo punto lo será la suma de ochocientos setenta pesos nacionales que es el importe de las mensualidades pagadas, pudiendo el que resulte comprador continuar con el pago por mensualidades. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación a'guna por insuficiencia o falta en los mismos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el Registro del Escribano Don Rufino Alegre por estar así ordenado en autos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de su compra más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 29 de 1930.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1753 Mzo. 31 Ab. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, interinamente a cargo del Juzgado de igual clase de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don JOVITO CAMINO contra don VICTORIANO CAUBECA, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca motivo del juicio, situada en esta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste de la Avenida Ovidio Lagos y calle Montevideo.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1747 Mzo. 29 Ab. 4

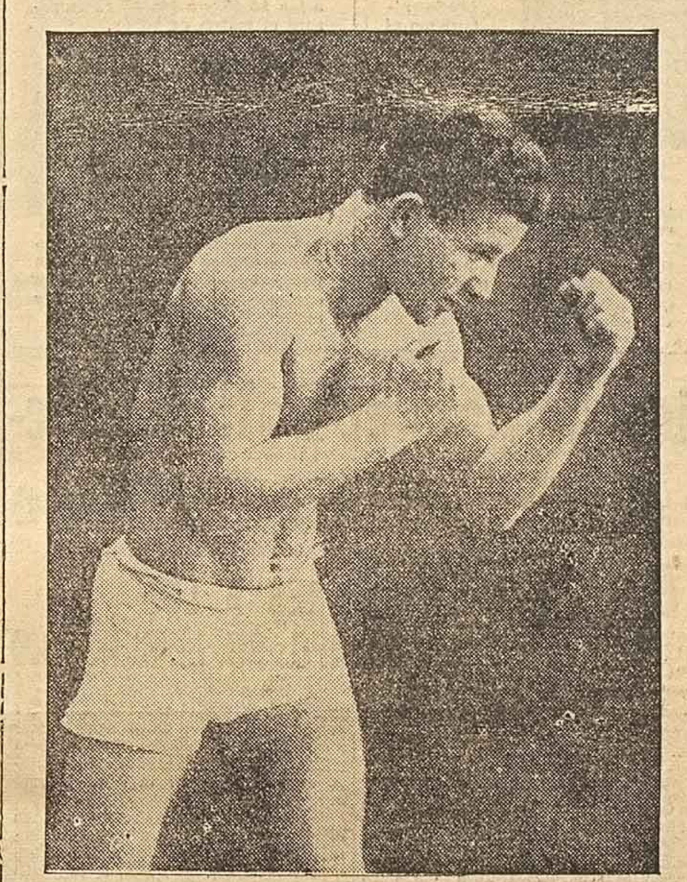
SPOSITO TENDRA UN RIVAL DE SERIO PELIGRO EN EL ESPAÑOL PEREZ

EL COTEJO HA DESPERTADO HONDA EXPECTATIVA ENTRE LOS AFICIONADOS

Un match que ha despertado intensa expectativa en los círculos boxísticos de la Capital Federal es el que sostendrán esta noche en el amplio stadium de San Lorenzo de Almagro los destacados profesionales de peso welter Félix Spósito, argentino, e Inocencio Pérez, español.

Tiene el combate un interés particular para el brillante pugilista argentino, dado que enfrentará a un boxeador avezado al que se le concede un handicap enorme en el peso y quien por su experiencia puede hacer sufrir el primer traspiés al argentino.

La pelea, sin duda, ha de alcanzar suma violencia dado que



FELIX SPOSITO

la característica especial de ambos pugilistas es la lucha franca por lo que puesto frente a frente sobre el tinglado, superándose en su afán de glorias tratarán de inclinar las acciones a su favor, por lo que es factible que el encuentro tenga una definición contundente.

Conscientes de lo difícil del compromiso ambos rivales, se han venido adiestrando intensamente y lucen en la actualidad un espléndido estado físico, que les ha de permitir rendir el máximum de sus esfuerzos en procura del consagratorio triunfo.

Spósito se ha entrenado en el gimnasio de la Asociación Nacional de Buenos Aires, en compañía de destacados profesionales, habiendo demostrado en sus rounds de guantes que se halla en perfectas condiciones físicas y lleno de optimismo con respecto al resultado del match.

Por su parte "Ino" se ha entrenado en compañía de Rayo y Moreno, en el campo de entrenamiento de General Rodrguez habiendo demostrado que se halla en mejores condiciones físicas que en su match debut.

LA PERSONALIDAD DEL ESPAÑOL.—

Cuando se anunciara su debut, el boxeador español, tenía que enfrentar a un rival de grandes méritos. No precisamete porque el ex invicto argentino hubiese poseído una gran técnica o bien un punch de potencia, sino por la forma rara de desenvolverse de éste, que ha hecho caer bajo sus puños a pugilistas de clase, como lo son Enzo Fiermonte, Pady Sharp y otros.

En ese, su único match en nuestros rings, Inocencio Pérez, dió acabadas muestras de su valer, ya que si bien actuó desconcertado en la primera parte de la lucha, luego, una vez asentado, obtuvo una bonita victoria ante el argentino, que de nada pudo hacer valer sus tretas, ante el fuerte púgil hispano.

Nuestros aficionados, comprendieron entonces que se hallaban frente a uno de los mejores boxeadores que nos mandaran de la tierra de la madre patria y para ello, para confirmarlo "Ino" espera mejorar su actuación anterior frente a Spósito que lo sabe un hombre más franco que González. Y eso es ya mucho pedir, porque con solamente repetir su anterior performance, llevaría gran chance en su match de esta noche.

LA CLASE DEL ARGENTINO.—

El "buldog de Caballito", como le llaman sus "hinchas", a Spósito, es uno de los pugilistas argentinos, que se han impuesto a fuerza de corazón y abriéndose camino a puñetazo limpio, enfrentando a cualquier rival que se le opusiera en su campaña.

Spósito es de aquellos, que gustan a nuestro público y conquistará a cualquiera, con solo presentarse a combatir con un contrincante de condiciones. Se ha probado ya al pupilo de Betes, con grandes valores del boxeo sudamericano y europeo y siempre ha sabido responder con creces.

Cuando conquistara las primeras victorias en el profesionalismo, se le otorgaba escasa chance, por ser sus adversarios hombres de condiciones sólo discretas, pero cuando conquistaba victoria tras victoria, un puesto de privilegio entre los hombres de su peso, derrotando en forma categórca, unas veces por k.-o. y otras ampliamente por puntos a rivales de la talla de Miguel Triunfo, Billie Webster, Hilario Martínez, Eduardo Peyrade y otros, vióse que Spósito no era ya una promesa, sino una realidad, como espera demostrar una vez más esta noche, conquistando la victoria ante el español, que sería la más valiosa de toda su performance.

¿CONTINUARA INVICTO?—

El interrogante que se abre en torno al preciado título que detenta Spósito es por cierto difícil de contestar, ya que si bien ha sacado del camino pugilístico a cuanto rival se le opusiera en el profesionalismo, el de esta noche es también de los bravos y bien pudiera ser que diera un disgusto a Spósito.

Con todo éste espera ansioso el momento de trepar al cuadrado, porque se halla como de costumbre en gran estado y va a realizar una gran pelea, dispuesto a no ahorrar esfuerzos en procura del triunfo finnal, para seguir como hasta el presente, ocupando uno de los puestos de vanguardia en nuestro pugilismo.

EL COMBATE DE SEMIFONDO.—

El invicto peso medio mediano Amílcar Caferatta, peleará en el match prefinal de la reunón con el fuerte púgil Andrés Martino, con quien sin duda, ha de realizar un buen asalto.

Caferatta, que lleva realizada una excelente campaña, donde sólo cuenta con victorias, tendrá en Martino un enemigo de consideración, tanto por sus discretas condiciones técnicas, como por fuerte pegada, que le ha valido más de una victoria categórica.

Con todo por el estado en que se encuentra el "pollo" de Franco, hace esperar que bien puede conquistar una nueva victoria, que serviría para afianzarlo aun más, en el cómodo lugar que ocupa entre los preliminaristas de la actualidad.

EL PROGRAMA.—

El programa completo de matches, a desarrollarse en la reunión de mañana en River Plate, es el que detallamos a continuación:

Félix Spósito (argentino) v. Inocencio Pérez (español), 12 rounds, de tres minutos.

Semifondo: Amílcar Caferatta v. Andrés Martino, 8 rounds, de tres minutos.

Preliminares: Olarico Sikora v. Román Barrere, 6 rounds, de 3 minutos.

Ricardo Gebard v. Santiago Di Fini, 6 rounds, de 3 minutos.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOT-BALL DE MONTEVIDEO

No puede ser más censurable bajo todo punto de vista, el vacío que las entidades que rigen los destinos del foot-ball en la vieja Europa, hacen al Campeonato Mundial de ese deporte que se realizará próximamente en Montevideo, bajo la organización de la Asociación Uruguaya de Foot-Ball. De nada han valido los esfuerzos hechos por los organizadores; fracasaron las gestiones directas, indirectas y hasta las que se habían encauzado por vías diplomáticas.

La vieja Europa, maniática y achacosa, olvida que el fot-ball americano salvó a los organizadores de las olimpiadas de Colombes y Amsterdam, de un déficit seguro; olvida o pretende no recordar, que el cetro mundial, está aquí en Sud América, en la vecina república oriental y que fué conquistado en dos ocasiones, por once bravos muchachos, todo corazón, todo entusiasmo y todo habilidad; once muchachos, que sobre los campos de juego europeos, dibujaron caprichosos arabescos, derrumbando rivales y dejando electrizados a las muchedumbres. La vieja y egoista Europa, olvida que el fot-ball americano, tiene vida propia y que no necesita para nada del de ningún otro continente. Se basta por sí solo.

Naciones poderosas, se abstienen de enviar equipos representativos, a tan magno certámen, sin tomar para nada en cuenta, el fausto acontecimiento que nuestros hermanos de allende el Plata, conmemoran en esa fecha y que constituye este gran torneo, el número principal de los festejos a realizarse.

Checoeslovaquia, hasta hace poco, estaba dispuesta, o por lo menos, existían muchas probabilidades de que concurriera; hace unos días se han reunido los miembros de la Federación de Football de ese país, resolviendo "no participar del Campeonato Mundial a realizarse en el Uruguay".

Todo lo olvida la "vieja"; pero nosotros, los sub-americanos, que no padecemos de amnesia lo recordamos todo; hasta la gira del más "paquete" de los equipos que nos visitaron, con ser tan factible de olvidarlos; su paso por estas tierras, les sirvió para adquirir: conocimientos del deporte, jugadores y el dinero suficiente para salvar sus déficits.

Pero no podrá olvidarnos del todo, por más que quiera. Ya vendrá el momento de algún certámen o alguna otra olimpiada y entonces... si quieren el cetro, que vengan a buscarlo: nuestros hermanos uruguayos les indicarán cómo se conquista.

Recreativo Arroyito v. José Ingenieros

Bajo las órdenes del árbitro, señor Tolosa, se alistaron los cuadros siendo las 15 horas.

En el sorteo de práctica resultó favorecido el bando local.

Correspondió poner la pelota en movimiento a Nieto, quien le hizo un pase a Massey, el que después de avanzar, fué interceptado por Díaz, en buena forma. Nuevamente la pelota en el coentro del field después de una breve disputa, se apoderó de ella Nieto, quien avanzó rápidamente, y al pretender interceptarlo Rica le hizo un pase a Godard quien con un tiro cruzado y bajo logró vencer por primera vez la valla de José Ingenieros.

Nuevamente la pelota en el centro se encargó de ponerla en movimiento Martínez, quien la pasa a Gallo; pero, fué interceptado por Piaggio en buen estilo, y se la pasó a Nieto, quien a su vez se la pasó a Godard, el que a la carrera, con un tiro cruzado y bajo consiguió nuevamente anidar la pelota en la red de José Ingenieros, anulando el referee este tanto por off-side, injustamente.

A los 30 minutos de juego, en un avance que efectuó José Ingenieros, se le cobró a Piaggio penal, el que fué ejecutado por Gallo, quien con un tiro cruzado pretendió anidarla en la red de Arroyito; pero, el arquero Robleda consiguió detenerla escapándosele de las manos y volviendo nuevamente en poder de Gallo quien no tuvo inconveniente en anotar el primer tanto en favor de su cuadro.

A los 40 minutos de juego Recreativo Arroyito cedió un corner a José Ingenieros, el que fué ejecutado en buena forma por Gallo, recibiendo la pelota Nieto, quien no tuvo inconveniente en señalar el segundo tanto para su bando, con un certero golpe de cabeza.

Terminó el primer tiempo con el siguiente resultado:

ARROYITO 1
JOSE INGENIEROS 2

SEGUNDO TIEMPO.—

Correspondió poner la pelota en movimiento a Martínez, quien le hace un pase a Gallo, que tira al arco; pero, sin resultado.

Robleda tira la pelota al centro y se apodera de ella Tornatti, quien la pasa a Massey el que avanza un trecho y luego se la cede a Nieto, el que en buen estilo logra vencer a la valla de José Ingenieros.

A los 30 minutos de juego José Ingenieros, logró sacar ventaja por intermedio de Paz, quien con un tiro largo venció la valla custodiada por Robleda.

Se llevaban jugados 42 minutos, cuando Massey en poder de la pelota, se la cedió a Nieto, el que luego la pasó a Tornatti, el que se hallaba bien colocado y no tuvo inconveniente en batir la valla de José Ingenieros con un fuerte tiro esquinado, dejando sin chance a Avellaneda.

Terminó el segundo tiempo con el siguiente resultado:

AROYITO 3
JOSE INGENIEROS 3

LOS CUADROS.—

Recreativo Arroyito formó de la siguiente manera:

Robleda; Piaggio y Luna; Cáceres, Tornatti y Pozzar; Molina, Godard, E. Nieto, Massey y Piaggio.

José Ingeniero se alistó así:

Avellaneda; Díaz y Blanco; Muñoz, Rica y Gómez; Gallo, Avellaneda, Martínez, Paz y Nieto.

El "bordereaux" en los encuentros porteños

BOCA Y TIGRE FUE EL DE MAYOR ENTRADA

El arraigo popular con que cuenta el football en nuestro ambiente, se pone en relieve por el enorme interés que existe por verlo practicar, y dá como resultado los suculentos bordereauxs que van a continuación y que se registraron el último domingo en la Capital Federal.

El encuentro entre Boca Juniors y Tigre, fué el que más ganancias produjo, las cuales ascendieron a $ 4.700.50.

Los demás partidos producieron las siguientes recaudaciones.

Independiente versus Quilmes $ 2.849.50.

Chac. Juniors v. G. y E. de La Plata, $ 2.142.10.

Sportivo Palermo v. River Plate, $ 2.483.50.

Lanús versus Talleres, 1.924.50 pesos.

Argentinos de Banfield v. Platense, $ 876.10.

San Lorenzo versus Estudiantes, $ 705.50.

Sportivo Buenos Aires v. Arg. Juniors, $ 313.70.

Colegiales versus Barracas Central, $ 316.80.

Defensores de Belgrano v. Almagro, $ 336.10.

Excursionistas versus San Isidro, $ 288.30.

Total: 16.954.10 pesos.

La Positiva Foot-ball Club venció a C. A. Casa Couzier

En la cancha No. 1 del Stadium Municipal llevóse a cabo el domingo ppdo. el match del epígrafe el que desde el primer momento se preveía que resultaría reñido e interesante dada la paridad de fuerza entre ambos conjuntos.

Efectivamente ello aconteció y durante el transcurso de los 90 minutos sería óbice decir que un cuadro superó al otro.

Iniciado el match y cuando apenas se llevaban jugados 2 minutos mediante una bonita combinación de los ágiles de La Positiva, Solari al recibir un medido centro de Bicecci, anida la pelota en la red ante la admiración general del público.

Este contraste no desmoralizó a los de Couzier quienes trataron de descontar ventaja, lo que consiguieron a los 15 minutos y al terminar el primer período las posiciones estaban igualadas en dos tantos por bando. En el segundo half time se anotaron un goal por más bando y cuando todo hacía preveer que el match terminaría empatado, Solari mediante una jugada individual y luego de haber eludido a varios contrarios, envió desde larga distancia un potente shot bajo y esquinado dejando sin chance al guardavalla contrario y anotando así el goal de la victoria para su equipo.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los de Couzier para igualar las posiciones no lo consiguieron terminando en consecuencia el partido con el triunfo de La Positiva por 4 a 3.

El cuadro vencedor formó así:

Aronna; Bearzotti, L. Blanco; Cejas, Elorza, y J. Cerrudo; Bicecci, Viñals, Arario, Solari y Malpelli.

CAMPEONATO ESTIMULO DE BASKET-BALL DE PROVINCIAL

TABLAS DE POSICIONES

Posición de los equipos de las distintas secciones de este Campeonato, al día 1º de abril del corriente año:

SECCION "A"

CLUBS	J.	G.	P.	Puntos
Universitarios	4	4	—	4
Huracán	4	3	1	3
Ben - Hur	4	2	2	2
Rosario Central	4	1	3	1
Provincial	4	—	4	—

SECCION "B" No. 1

CLUBS	J.	G.	P.	Puntos
Bunge y Born	5	4	1	4
Ben - Hur Nº 1	4	4	4	4
Universitarios	5	4	1	4
Provincial	5	3	2	3
San Lorenzo	5	2	3	2
Huracán Nº 1	6	1	5	1
Velocidad y Resistencia	6	—	6	—

SECCION "B" No. 2

CLUBS	J.	G.	P.	Puntos
Velocidad y Resistencia	5	5	—	5
Rosario Central	5	3	2	3
Huracán Nº 2	5	3	2	3
Ben - Hur Nº 2	5	3	2	3
Bunge y Born Nº 2	5	1	4	1
Provincial Nº 2	5	—	5	—

SECCION "C" No. 1

CLUBS	J.	G.	P.	Puntos
Universitarios	5	5	—	5
For - Ever	4	3	1	3
Huracán Nº 1	3	2	1	2
A. Boxing C. Nº 1	4	2	2	2
Provincial Nº 1	6	2	4	2
Ben - Hur Nº 3	4	1	3	1
Independencia	6	1	5	1

SECCION "C" No. 2

CLUBS	J.	G.	P.	Puntos
Belgrano	4	4	—	4
Sportivo Constitución Nº 1	4	4	—	4
Hindú Nº 2	4	2	2	2
Ben - Hur Nº 1	5	2	3	2
Audax Alberdi	4	1	3	1
Juventud Rosarina	5	1	4	1
Provincial Nº 2	3	—	3	—

SECCION "C" No. 3

CLUBS	J.	G.	P.	Puntos
Universitarios	5	4	1	1
Huracán Nº 2	4	3	1	3
Hindú Nº 1	4	3	1	3
Sportivo Constitución Nº 2	3	1	2	1
Ben -Hur Nº 2	4	1	3	1
A. Boxing C.	4	—	4	—

En Dos Categorías se Disputará la Standard Rosario - Bs. Aires - Rosario

SE DESCUENTA LA INTERVENCION DE NUMEROSOS Y DESTACADOS VOLANTES

A medida que se aproxima la fecha de la realización de la carrera standart entre Rosario-Buenos Aires-Rosario, 27 del corriente mes, se acrecenta el interés de los aficionados y corredores sobre su disputa.

Es asi que esta segurado el éxito de la misma y las inscripciones han de demostrarlo.

EL ITINERARIO.—

La Carrera será largada del Límite del Municipio de Rosario sobre el nuevo camino general de Buenos Aires a la terminación del empedrado sobre la Av. Ovidio Lagos, donde se instalará el control de salida y meta de la Carrera. Esta se efectuara pasando por las poblaciones de Coronel Domínguez, Uranga, La Vanguardia, Cepeda, Sargento Cabral, Cañada Rica, General Gelly, Mariano Benitez, 12 de Agosto y Pergamino. De ahí por Fontezuela, Urquiza, Maguire, Viña Todd' Arrécifes, Carmen de Areco, H. Heavy, San Andrés de Giles, Cucullu, Ruíz, Carlos Keen, Lujan y Morón.

LAS CATEGORIAS.—

A los efectos de la clasificación y adjudicación de premios la Carrera se disputará en las siguientes categorías:

Primera categoría.—

Alfa Romeo, Apperson, Ansaldo 6, Auburn 6|8, Austin, Austro Dainler 6, Ballot, Bentley Buick Master, Cadillac, Case 6, Chandler 6|8, Chenard Walker, Chrysler 72|80, Cole, Delage, Diana 8, Dodge 6; Elcar 6|8, Fiat 510|12|19, Flint 55|60|80, Franklin 6, Gardner 6|8, Haines 6, Hudson, Hupmobile 8, Hispano Suizo, Issota Franchini 8, Jordan 8, Kissel, Lancia Lambda 4, Lancia Tricappa 8, La Salle 8, Lexington 6, Lincoln, Locomóbile 8, Marmon 6|8, Moon 70|72, Minerva 6|20, Mercedes, Minerva 6|35, Murray, Morris 4, Nash 6, O. M. Packard 8|12, Paige 6|8, Peerles 8, Pierce Arrow, Premier Renault 18|36|40|70, Rickembaker 6|8, R. I. O. 6, Reamer, Roland Pilain, Spa 6, Stutz 6|8, Studebaker Presidente, Velie 60, Willys Knight 69, Graham Paige 619|629|835.

Segunda categoría.—

Ajax 6, Ansaldo 4, Auburn 4, Buick Standard y Marchette, Cleveland 6, Chandler 31, Dodge 4, y Víctor Six, Durand 4|6, Elcar 4, Eskine Studebaker 6, Essex 4|6, Ford A, Fiat 501|502|503|505|508|520, Flint 40, Gardner 4|6, Hupmóbile 6, O. M. 4, Rollin, Spa 4, Studebaker Standard 6, Velie 50, Voisin 12|16, Willys Knight 70|4, Whippet 4|60 Graham Paige 612|615, De Soto Chrysler 60|65, Rugby 4|6, Gray 4, Renault 10, H. P. Plymouth, Pontiac, Citroen 4|6.

LAS INSCRIPCIONES.—

La Carrera es libre para todo corredor, siendo obligatorio lo siguientes:

Entregar en el momento de la inscripción la Licencia de Conductor de la A. I. A. al que quedará en poder del Automóvil Club Rosario hasta 24 horas antes de iniciarse la carrera.

DE LOS AUTOMOVILES.—

Podrán tomar parte en esta carrera cualquier automóvil y cualquier carrocería de serie siempre que se encuentre en un todo de acuerdo sin excepción alguna, por insignificante que sea, con las especificaciones de los catálogos de las casas importadoras o fábricas en lo que se refiere al tipo Standard. Tratándose de Voitturete estas deberán tener idéntica multiplicación del diferencial como los doble Faeton de la misma marca y sus motores en iguales características de los doble Faeton. No se permitirá otra medida de neumáticos que la que se entrega con el coche, estando prohibido correr con gomas super medida si estas no vienen con el equipo corriente.

Se entiende por tipo Standard, el automóvil fabricado en serie y con sus accesorios correspondientes, también de serie. Es facultativo el uso de parabrisas, amortiguadores de cualquier marca, capota, rueda de auxilio y escape libre, siempre que no sea directo a tierra; siendo obligatorio llevar el correspondiente caño y silenciador de escape y guardabarro.

Esta permitido envolver los elásticos para reforzarlos contra roturas. También se permite envolver el volante de dirección.

LA CLASIFICACION.—

Será clasificado primero, en cada una de las categorías, el conductor que con un coche regularmente inscripto, recorra en menor tiempo el trayecto de la carrera.

Será clasificado segundo en cada categoría el conductor que con un coche regularmente inscripto, le suceda en tiempo al primero de su categoría.

Será clasificado tercero en cada categoría el conductor que con un coche regularmente inscripto suceda en tiempo al segundo de su categoría.

El campeón limeño de football jugó tres partidos en Arequipa

Ha causado buena impresión en Erequipa las perfomances cumplidas por el equipo superior del Club Atlético Alianza, de la ciudad de Lima, que jugó en la ciudad nombrada en primer término, tres partidos, de los cuales ganó dos y perdió uno.

El primer match que realizó, fué enfrentando al conjunto superior del Club Melgar, a quién venció por 3 tantos a uno, después de una lucha cuyas mejores acciones le correspondieron. Luego y ante un público tan numeroso como entusiasta, enfrentó al eleven de White Star, perteneciéndole la victoria por mayor "score": 4 a 1 fué el resultado.

En el último encuentro sufrió una derrota inesperada, frente al "Victoria" quién le venció por dos tantos a cero.

Miércoles 2 de Abril de 1930 — DEMOCRACIA — Edición de 10 Páginas

Esta Noche se Reúne el Consejo Directivo de la Liga Rosarina

El probable cuadro para el beneficio de Adolfo Celli

En la reunión que realizó anoche la comisión directiva del Club Newell's



FRANCISCO DE CICCO

Old Boys se conversó con respecto a la formación del cuadro que deberá formarse para el combinado que a su vez están organizando un grupo de jugadores porteños con el fin de bajar a esta ciudad para jugar el 18 del corriente un match a beneficio de Adolfo Celli.

De estas conversaciones surgió la posibilidad de que el conjunto esté formado por los jugadores Octavio Díaz, González y De Cicco, de Rosario Central; Chabrolin, Depatel y Sosa, de Newell's Old Boys y en la delantera Peruch, Goicochea, Sosa, Aguirre y Barreiro.

Creemos que ese cuadro es el que debe ser aprobado en definitiva por cuanto formaríase con esos jugadores un conjunto de primer orden y con líneas de defensa de fácil entendimiento.

Resultó trágico el desenlace de un match de box

Comunicaciones que nos llegan de Santos, (Brasil), dan cuenta de la forma trágica en que finalizó un match de box realizado anteayer en dicha ciudad, entre los boxeadores M. César, de 70 kilos de peso y Savino Lucca, con igual peso.

El combate transcurrió en condiciones normales hasta el sexto round. Ambos púgiles se desempeñaron bien. Al empezar el séptimo período, César colocó un buen directo y llevó a Savino hasta las cuerdas, persiguiéndolo y golpeándolo seguidamente, hasta que Savino, al descubrirse más, recibió un fuerte golpe a la altura del estómago y cayó sobre la lona. El juez comenzó a contar los segundo y otorgó la victoria a César por knock-out.

Conducido Savino Lucca a un camarín, se comprobó que estaba muerto. Once médicos que presenciaban el match trataron inútilmente de reanimarlo durante dos horas.

No deben faltar a la cita de honor

EL BENEFICIO A REPUCCI

Se acrecienta el interés por el match a beneficio a Repucci, y es conveniente recordar que deben asegurarse los pormenores de su organización. En primer término un "match vermouth" que bien pudiera estar a cargo de Intermedias, y en especial modo, en lo que respecta a la formación de los equipos privilegiados. Los aficionados, en general, se muestran pesimistas por esta clase de cotejos, en donde, por lo general, suelen producirse claros que se llenan con elementos de segundo cartel. El match de referencia tiene un propósito hondamente humanitario, y es conveniente recordar a los cracks que han sido designados para integrar los respectivos equipos, que no deben faltar a esta cita de honor, para ganarse la simpatía total de los aficionados y devolverles su confianza, haciendo ver, una vez más que existe entre ellos el compañerismo más absoluto y borrando toda mala impresión que forzosamente producen deserciones inesperadas.

GABINO SOSA



Que está respondiendo ampliamente al honroso título de maestro

Irán al bosque varios equipos

EL PROXIMO DOMINGO

La mayoría de los equipos de primera división cerrarán su campaña de pretemporada, realizando matches por el bosque, donde tienen contraídos compromisos. A pesar que aquí debe realizarse el match, a beneficio de Repucci los cuadros que viajarán estarán integrados por suplentes, pues se descuenta que los nombrados como titulares no faltarán a esta cita de honor, en donde un hombre que defendió los prestigios de nuestro fútbol ha de ser retribuído con una ayuda pecuniaria que le haga llevadera su larga y penosa enfermedad.

Los equipos, en su mayoría se presentarán debilitados; pero, con todo pueden hacer un lucido papel en el bosque, donde siempre se acrecienta la expectativa por nuestro fútbol.

Quedarán en libertad la mayoría de los cracks, el próximo domingo, tomándose un asueto necesario, como para recomenzar las actividades con mayor empuje.

BAJO EL NOMBRE DE MILS THELO DEBUTARA COMO PROFESIONAL CARMELO MILITELLO

SU COMBATE CON VARANI

Después de grandes esfuerzos el Gimnasia Boxing Club puede anticipar a esa afición el haber conseguido que con el nombre de Mils Thelo debute como profesional el sábado 5 del corriente frente a Mario Varani (la ardilla romana) destacadísimo profesional italiano que lo viéramos actuar el 22 del pasado frente a nuestro invicto Alfredo Capiello con el que hizo match draw, entusiasmando a la concurrencia por su combatividad y por sus condiciones técnicas que revelaron en él al mejor boxeador italiano de los que hasta ahora hemos visto en nuestros rings, siendo con justa razón el crédito del equipo traído a la Argentina por el conocidísimo manager Ruggero de Santis.

Carmelo Militello que a través de su larga campaña de aficionado en la cual se clasificó varias veces campeón, se destaca como el único rosarino capaz de llegar a ser en muy poco tiempo una de las primeras figuras del box argentino.

Su destreza, su fuerte punch (extraordinario dentro de su categoría su forma violenta y espectacular de combatir lo sindican como el boxeador llamado a ser un ídolo de la afición.

Debido a las brillantes condiciones de ambos boxeadores, el combate del sábado en el ring del Gimnasia Boxing Club sito en Córdoba y Dorrego, será un espectáculo que quedará perenne en la memoria de todos los aficionados y no dudamos que las incidencias del mismo entusiasmarán extraordinariamente a los concurrentes.

Como si esto no fuera suficiente para hacer del festival del sábado, uno de los más extraordinarios, llevados a cabo hasta la fecha por dicha entidad, en la pelea de semi fondo se enfrentarán el actual campeón de la categoría pluma Armando Gómez, con el finalista de la categoría liviano José Pascual, el reciente vencedor de Jorge Washington, match este que se trasluce como el mejor, ya sea por la calidad de los pújiles como por la simpatía que ambos han sabido despertar entre el público concurrente.

Completará este programa otras tres peleas preliminares entre destacados aficionados.

La Asociación de Arbitros Designa a Juan Gómez Para que Controle el Match a Beneficio de Jorge Repucci

SE FIJARON LOS PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

No podía faltar en el encuentro a beneficio de Jorge Repucci, que se jugará el próximo domingo bajo el patrocinio del club Belgrano, el apoyo de los árbitros de esta ciudad, que siempre han dado muestras de su desinterés y nobleza en casos de esta especie.

JUAN GOMEZ.—

Es por ello que no debe tomar de sorpresa la noticia de que la asociación de árbitros que preside don Ignacio Romeo Rotta ha resuelto designar a su consocio Juan Gómez para que sea el encargado de dirigir ad-honore el match entre las zonas Norte y Sur, debiendo ser secundado por sus colegas Ignacio Rotta y Ramos como jueces de raya.

Con este partido hará su reaparición el "Cámpolo" de nuestros referées que siempre ha evidenciado discretísimas condiciones que ha de volver a poner en evidencia en esta ocasión.

EL ESTADIO.—

Newell's Old Boys, la prestigiosa institución del Parque Independencia ha de colaborar también con su acostumbrado altruísmo al éxito de la iniciativa pues ha resuelto conceder en forma completamente gratuita su amplio estadio para la realización del encuentro.



H. LIBONATTI

Las comodidades que significa para el público la realización del match en una cancha completamente central, han de redundar sin duda en beneficio del éxito financiero del match.

HORA DE LOS ENCUENTROS

Contra lo que se anunció, el preliminar estará a cargo de la segunda división de los locales con la de Belgrano. En ambas figuran jugadores destacados que han de brindar un buen vermouth sin duda. Este partido dará comienzo a las 13.15 y a las 15.15 empezará el match de zonas.

PRECIOS.—

En su reunión de anoche el Club Belgrano resolvió fijar los siguientes precios para las localidades:

Oficial	$ 2
Menores	" 1
Popular	" 1
Menores	" 0.50

Los asientos interiores serán vendidos al precio de un peso, habiéndose resuelto con carácter general no extender entradas de favor.

Un Gran Partido de Basket-Ball se Efectuó Ayer por el Campeonato Estímulo

PROVINCIAL DERROTO CON CUATRO JUGADORES A LOS INVICTOS DE BEN-HUR EN TIEMPO SUPLEMENTARIO

Por la sección B. N. 1 del Campeonato Estímulo de Basket-ball se midieron ayer a la noche los equipos de Ben-Hur y Provincial, ante regular cantidad de aficionados. Ben-Hur llegaba a la lucha en el primer puesto de la tabla de posiciones, descontándose se clasificaría campeón de la sección. Pero sus jugadores no actuaron de acuerdo a sus antecedentes, destacándose por su regularidad tan solo Dell Vecchio y Fenés. Provincial, cuadro de las sorpresas, pues derrotó anteriormente a Huracán que a su vez había vencido a los campeones del Relámpago, Velocidad y Resistencia, se adjudicó un brillante y estupendo triunfo en medio del estupor de los presentes que premiaron con una cálida ovación la perfomance de los cuatro jugadores rojos.

Se ofreció pués, ayer, una de las mejores demostraciones de basketball en el presente campeonato, manteniéndose por ello el público en una gran tensión nerviosa, que se tradujo en una corriente de simpatía en favor de lo que tan buen papel hacían frente a los campeones del Oficial del año pasado.

PRIMER PARTIDO

Correspondía enfrentarse en el primer match a los equipos de Juventud Rosarina y Ben-Hur, de la Sección C. N°. 2. Los primeros no se presentaron adjudicándose entonces la victoria Ben-Hur que formó de la siguiente forma: Lotuffo, Nocce, Lerme, Berraris y Fertitta.

SEGUNDO MATCH

A las órdenes del señor Jesús López, se alistaron los equipos de Ben-Hur y Provincial que formaron de la manera siguiente:

Ben-Hur: Haggi, Dell Vecchio, Fracchia, Fenés, Slingo y Schiapapietra.

Provincial: O. Igareta, Compañi, Bondino y Arroyo.

Los rojos actúan con solo cuatro hombres debido a la ausencia del otro titular, Rodolfo Vieyro.

Comienza el partido y se produce una sorpresa al anotar Compañi el primer doble para los rojos en medio del asombro de todos los asistentes. Cuando se llevaban cuatro minutos de juego Provincial tenía a su favor cinco tantos contra ninguno de Ben-Hud. Se creyó que esta ventaja sería momentánea cuando se descontó ventajas por medio de un foul, pero las acciones siguieron reñidísimas a pesar de la desventaja numérica, y los rojos derrochaban energías y entusiasmo. Del Vecchio en la defensa de los ben-hurianos se destaca de sus compañeros, a pesar de actuar un tanto bruscamente. Fenés en la delantera anota los tantos de Ben-Hur. Los de Provincial, que están actuando en una forma brillantísima llevan un tanto de ventaja que descuenta Ben-Hur al finalizar el primer tiempo, cuyo resultado fué el siguiente:

Ben-Hur: 8 tantos — Provincial: 7 tantos.

SEGUNDO TIEMPO

Vueltos los jugadores a la cancha, se nota el cambio de Fracchia, que no respondió, por Schiappapietra. Iniciada la lucha, en espectacular jugada Schiappapietra anota un doble. Siguen los de Provincial jugando en excelente forma, emparejando las acciones de sus rivales. O. Igareta anota dos ganchos consecutivos que dan ventajas a su equipo. Ben-Hur actúa desconcertado ante el formidable despliegue de energías de los rojos, notándose sólo chispazos en Fenés y Dell Vecchio. El mismo Igareta anota un doble por medio de un gancho desde el medio del "field". El público aplaude estruendosamente a los equipos que se juegan el todo por el todo. Ben-Hur vé peligrar su chance en el Campeonato y apela a todos sus recursos. De esta manera consigue un tanto de ventaja casi al finalizar la hora reglamentaria.

Casi al finalizar la hora reglamentaria Ben-Hur lleva un tanto de ventaja, y cuando iba a darse por terminado el match, O. Igareta es victima de un foul. Tira éste y lo anota conquistando de esta manera el empate. Una cerrada ovación premio el justo empate conseguido por los muchachos de Provincial. Las posiciones quedaron igualadas en 14 tantos. Al finalizar el match O. Igareta sufrió un desvanecimiento del que se repuso enseguida.

TIEMPO SUPLEMENTARIO

Se inicia este tiempo, actuando Bondino de back en los rojos. Al minuto de iniciado O. Igareta anota un doble, en medio del entusiasmo indescriptible de sus compañeros y del público. Arroyo a continuación logra consolidar la victoria anotando un preciso doble de bajo el tablero. La alegría de los jugadores se desborda y finalizan los cinco minutos reglamentarios con el triunfo de Provincial por el siguiente "score":

Provincial: 18 tantos.
Ben-Hur: 14 tantos.

Los jugadores de Provincial fueron felicitados por sus correctos rivales, que reconocieron que perdieron frente a un cuadro que les superó en entusiasmo y decisión. Los espectadores se retiraron satisfechos del espectáculo brindado. El referee Jesús López actuó a satisfacción de vencedores y vencidos. Con este resultado Ben-Hur empata el primer puesto de la sección con Universitarios.

Viene destacándose en el puesto

ANTONIO MANSILLA

El otrora quisquilloso jugador Antonio Mansilla, ha recuperado su tranquilidad de ánimo y adquirido más amplios conocimientos en el viril deporte. El domingo pasado frente a Unión, no sólo dió la victoria al equipo "charrúa", sino que contribuyó, en todo momento a la armonía del quinteto ofensivo. Puede decirse con ello que ya son tres los hombres que se entienden a conciencia en el quinteto ofensivo de los azules; es decir, Sosa, Aguirre y Mansilla. Todo depende ahora de que el "maestro" no descuida el ala derecha, formada por Morales y Medina, dos muchachos voluntariosos y de condiciones, a los cuales debe dejar hacer su juego para que el empuje total del quinteto sea algo formidable, estando ya frente a estas perspectivas.

El hecho es que Antonio Mansilla, puede ser catalogado hoy día, con justicia como uno de nuestros buenos wingers izquierdos; rápido, de excelente colocación y del dribling necesario para librar al half que le custodia, tiene una característica que le destaca sobremanera.

Bien por "Maffia" y que sus compañeros le sigan en este tren.

Central Córdoba no va a Córdoba

Desde el lunes pasado obrará en manos de los dirigentes del club Central Cordoba una invitación del Club Talleres de Córdoba para que los charrúas bajasen a la docta con el fin de disputar un encuentro de caracter amistoso el próximo domingo.

Pero como ese día deberían lamentar la ausencia de Funes, Sosa y Aguirre el viaje ha quedado en aguas de borraja.

Un joven jugador que se destaca

M. DELAVEDOVA

En el match sostenido entre las divisiones previligiadas de Provincial y Atlántic Sportsman, el domingo pasado en el field, el novel wing derecho de los locales M. Delavedova que por su juego y la precisión de sus centros se constituyó en todo momento un serio peligro para la valla visitante.

La performance de Ugarte

SU ADIESTRAMIENTO

Como se sabe, Ugarte, reapareció anteayer en las filas de Central Córdoba, en el match que este cuadro sostuvo con Unión en Santa Fé, en donde tuvo un regular desempeño, y en donde se echó de ver que la falta de adiestramiento era el motivo principal de esta defección.

Ugarte, por sus múltiples ocupaciones no puede concurrir al adiestramiento que realizan semanalmente los "charrúas", y de ahí que se encontrara un tanto duro, a pesar de haber derrochado entusiasmo.

Creemos que puede volver por sus fueros, y estos mismo nos manifestó Funes, conque sólo disponga de un poco de tiempo para intensificar la práctica, con perspectivas a volver al puesto que ocupara en forma sobresaliente el año pasado.

Ugarte, es un muchacho de mucha voluntad, y ha de lograr este propósito, borrando dentro de poco la regular performance registrada frente a Unión. Por lo pronto sigue siendo el candidato para la primera división. entre los nuevos elementos.

Quiénes jugarán el beneficio del 17?

PARA JACINTO PERAZZO Y SERAPIO ACOSTA

Estamos en mes de beneficio y por cierto es de alegrarse que las instituciones se acuerden de los jugadores que les han brindado los mejores esfuerzos de su juventud y ahora se encuentran en situación afligente.

A los beneficios de Repucci y Adolfo Celli debemos agregar uno no menos simpático y cuya iniciativa se debe a Rosario Central.

En efecto el prestigioso club auri-azul ha resuelto que el día 17 del corriente en su field se juegue un match a beneficio de los ex-jugadores Serapio Acosta y Jacinto Perazzo, ignorándose aun quienes sean los adversarios que harán el match principal.

La noticia nos llega en forma extraordinaria pero de excelente fuente.

MANFRIN



Uno de los huelguistas de la primera división de Lanús

Los rosarinos en huelga

EN LANUS

El domingo próximo pasado no actuaron en la primera división de Lanús, cooperativa de cracks rosarinos, el plantel de éstos; de manera, que el compromiso oficial lo libró el cuadro integrado por elementos de divisiones inferiores que, frente a Talleres lograron emparejar las acciones, siendo alentados en su cometido por la "hinchada" que les hizo multiplicar en el entusiasmo.

Motivó la huelga de los cracks rosarinos "ciertas pretensiones" que son muy comunes en nuestro medio; pero, que no pueden ser cortadas sinó en forma aislada, o que merecen, en la mayoría de los casos demasiados paños tibios.

Los dirigentes porteños, y con ello cierta prensa, se vanaglorian de la "sentada" que tuvieran los cracks a su petitorio que consideran demasiado exagerado. Pero, es lo cierto que esos mismos dirigentes han dado márgen a estos despropósitos, no en vano le llamamos nosotros siempre la cooperativa de cracks rosarinos, que nunca tuvo carácter de anónima, por lo visto.

Se asegura ahora que los cracks darán máquina atrás en sus pretensiones. Bien puede suceder tambpién que los de la Intermedia después de la patriada, se pongan a tono con los huelguistas. Y aqui será el aprieto de los dirigentes.

Los dos "grones" en competencia

BENAVIDEZ Y BARREIRO

El domingo pasado, en el match que Nacional sostuvo con Calzada y que finalizó con abultado score a favor de los primeros, Benavídez y Barreiro estuvieron en franca competencia, con respecto a marcar goales. En efecto señalaron tres tantos cada uno, y a cual mejores, después de haber probado que se hallan en buena forma, y haber puesto en jaque a la defensa adversaria.

En especial modo Barreiro se destacó en el quinteto ofensivo, bien custodiado por Alfredo García, que también tuvo destacada actuación.

Algunos suspicaces dicen que los dos "grones" desempataran en el primer compromiso que sostenga el cuadro...

Florindo Bearzotti firmará el jueves

El destacado deportista que es una de las reliquias del football nacional, aún tiene reservadas ener-



FLORINDO BEARZOTTI

gías para saber comportarse con acierto, pues se trata de un hombre avezado que posee mucha experiencia en el popular deporte que practica.

La prestigiosa entidad de Wáshington tuvo un gesto muy feliz en incluir y reforzar su escuadra con un elemento capacitado, anunciándose que firmara en el Registro de la Liga Rosarina el jueves próximo.

Boca Juniors juega el sábado con Nacional de Montevideo

Es grande el interés que ha despertado el anuncio de la visita que hará el primer equipo del Club Nacional de Montevideo, a la Capital Federal, con el objeto de medirse con el primer eleven de Boca Juniors.

Los prestigios que gozan cada uno de los rivales en sus respectivos países y fuera de él, además del poderío de sus conjuntos, hacen que la expectativa suscitada, se justifique.

¿JUGARA TARASCONI?

Se dá como muy probable, la reaparición en las filas "boquenses", del destacado internacional, Domingo Tarasconi, que como es sabido se hallaba en curación.

Tarasconi se ha venido adiestrando en forma conveniente y ha podido comprobar que su estado es inmejorable. Por otra parte, el doctor Finochietto considera que puede reanudar su labor en la escuadra boquense.

Si el sábado se produce el alistamiento del aplaudido director de la línea de ataque del elenco superior del Club Boca Juniors, la popular escuadra se verá notablemente reforzada. Tarasconi es un delantero decidido y peligroso, cuyo shot determina la caída de las vallas mejor defendidas.

Ha empezado floja la taquilla

EN LA CAPITAL FEDERAL

Los resultados que arrojan hasta ahora la taquilla en el Campeonato porteño son muy pobres comparados con los de la temporada pasada. Sin duda influye en ello la temperatura calurosa reinante aún; pero, es lo cierto que el interés se acrecienta, pues los clubs aumentan sus asociados, rebajando proporcionalmente las entradas extras.

Aquí las perspectivas no son tampoco muy hagüeñas, pues si tomamos como base los matches clásicos amistosos realizados, el porcentaje está por debajo al de otras veces. Con todo se tiene fé, tanto en la Metrópoli como aquí que el público ha de reanimarse una vez entrado en "calor", y con temperatura favorable.

Ignacio Romeo Rota fué reelecto

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ROSARINA DE ARBITROS

En la última asamblea de la Asociación Rosarina de Arbitros se realizó la renovación de las autoridades de la institución.

Para el cargo de Presidente fué reelecto el Sr. Ignacio Romeo Rota quien recibe así justo premio a la dedicación y entusiasmo que puso a favor de la causa de los arbitros e instituciones.